BIBLIOTECA
Bs As

LA NACION

Año XIV—Núm. 3741 | Buenos Aires, Domingo 25 de Febrero de 1883 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

AGENCIA DE "LA NACION"
EN MONTEVIDEO
238—25 DE MAYO—238

La Agencia Central de LA NACION en Montevideo, queda establecida en su local propio, calle 25 de Mayo núm. 238, á donde deberá ocurrirse por suscriciones, tanto de aquella capital como del interior del país, publicaciones, avisos, etc., siendo estos tratados con arreglo á tarifa.
Por pormenores, al Agente.

LA NACION

Inscripcion Municipal

El de hoy es el último dia de inscripcion municipal.

Los actos de violencia que se han producido el domingo pasado, y los fraudes sorprendidos por los fiscales oficiosos de la inscripcion, en algunas parroquias, harian suponer que se tiene la intencion de fraguar contribuyentes para desnaturalizar el voto público en el dia de la eleccion.

Tal vez los actos producidos no respondan, como se ha dicho por los órganos oficiales, á inspiraciones superiores, y solo tengan por causa el esceso de celo de uno que otro partidario *á merecer*. De todos modos, es necesario estar sobre aviso para impedir que el primer conato de falsificacion de registros tome cuerpo y burle aspiraciones legítimas, supeditando el interés de todos y cada uno de los habitantes del municipio, al interés ó al capricho de las altas ó bajas intrigas de palacio.

Debemos hacernos cargo—sin afirmarlos ni negarlos—de algunos rumores que se ha hecho esparcir en estos dias, con el propósito, segun se dice, de retraer al contribuyente estrangero de concurrir hoy á la inscripcion.

Parece que algunos caudillos electorales del partido dominante han manifestado que guardaban toda su reserva para la inscripcion de este dia; que su inaccion en los domingos anteriores respondia al propósito de no llevar la alarma á las filas del pueblo, que busca por medio de la inscripcion honrada en el registro comunal, poder influir en la oportunidad debida, en la eleccion de sus ediles.

Ignoramos el fundamento de esos rumores; pero cualquiera que sea el grado de verdad que revistan, es indispensable que los Comités Parroquiales redoblen su vigilancia á fin de evitar que la intencion, si existe, de falsificar electores, se convierta en realidad. Con una fiscalizacion celosa y prolija de la inscripcion, no será difícil hacer fracasar en parte, al ménos, los aviesos propósitos de que se habla.

Dada la composicion de las mesas inscriptoras, el fraude es ménos fácil; podrá suceder que inscriban de buena fé á personas que no están dentro de las condiciones de la ley, pero que documentos ó certificados ocasionalmente otorgados, las presenten aptas para la inscripcion. En este caso, corresponderá á los comités de cada parroquia secundar el esfuerzo de los señores que componen las mesas, denunciando el fraude, si lo descubren, y tomando nota del inscripto sospechoso, para presentar en oportunidad las reclamaciones del caso.

Si está escrito, como se afirma, que el fraude debe prevalecer sobre el ejercicio honesto del derecho electoral, que al ménos se ponga en evidencia el escándalo, á fin de establecer las posiciones respectivas en el simulacro de eleccion municipal, que seria la consecuencia necesaria de la inscripcion fraudulenta.

Para que el hecho se produzca en esa escala, será necesario que intervenga la violencia, la supresion descarada de la inscripcion legítima, para ser sostituida por la formacion de un registro *ad hoc*, con nombres supuestos de personas espresamente creadas para hacer la eleccion de un Consejo Municipal que solo consulte las conveniencias de los que quisieran obliterar en provecho propio las legítimas aspiraciones del pueblo contribuyente.

Si no se apela á ese recurso extremo, si el conato de fraude se reduce simplemente á intentar la interpolacion furtiva en el registro, de inscripciones indebidas, el mayor número de las tentativas que se hagan en ese sentido tienen que ser necesariamente burladas por la activa vigilancia de las mesas inscriptoras y de los fiscales que nombre cada comité parroquial.

Estos rumores, á que han dado visos de verdad algunos hechos aislados producidos el domingo anterior, no deben ser parte á impedir el ejercicio de un derecho, que es al mismo tiempo un deber, fundado en la vital necesidad de formar el espíritu comunal, colocando á cada habitante del municipio en aptitud de influir sobre el gobierno del barrio en que vive, y romper el arbitrario que ha regido hasta hoy los intereses municipales en la primer ciudad de la República. En cuanto al extranjero, debe hacer caso omiso de la amenaza anónima de violencia con que se ha querido impresionarle para retraerle de ejercitar el derecho que la ley orgánica le acuerda.

La institucion de un Consejo deliberante que descanse en el voto del mayor número de contribuyentes, hállase en el interés de todos, y seria imperdonable que se malograse la oportunidad de constituirlo, por el egoismo ó la apatía de los que más interesados deben estar en el éxito del saludable movimiento que se ha iniciado.

Creemos pertinente decir ahora dos palabras acerca de algunas dudas que se han suscitado acerca de la importancia que debe darse al artículo de la ley de organizacion de la Municipalidad.

Se ha pretendido por algunos que los cincuenta pesos fuertes de que habla la ley para adquirir el derecho de inscribirse en el padron municipal, han de corresponder á uno solo de los impuestos que la ley enumera; pero que no debe admitirse su acumulacion, aun cuando la suma de todos ellos exceda la cantidad marcada por la ley. Así, pues, si un individuo paga diferentes impuestos que separadamente no alcanzan á cincuenta pesos fuertes, pero que reunidos exceden esa cantidad, entienden algunos que no debe ser inscrito en el padron, fundando esta caprichosa interpretacion en la redaccion de la disposicion discutida.

El espíritu de la ley no ha podido ser ese. Es absurdo pretender que el que paga por impuestos diversos cien pesos fuertes, por ejemplo, no puede inscribirse en el registro, mientras que se reconoce ese derecho, al que solo paga cincuenta pesos por un impuesto único. Enunciar el error en que incurren los que así piensan, es demostrarlo.

El domingo anterior se ha rechazado en algunas parroquias á varios contribuyentes que se hallan en el primero de los casos enunciados, con evidente violacion del espíritu bien claro y esplícito de la ley. Los damnificados deben hacer valer sus derechos en oportunidad ante el Jurado de Apelacion, no debiendo servir de regla á los que se hallen en igualdad de condiciones, la arbitraria resolucion de la mesa á que aludimos; antes bien, deben concurrir á inscribirse, en la seguridad de que se hallan dentro de las condiciones establecidas por la ley.

Se ha hecho la denuncia tambien de que algunos jueces de paz espedian certificados á favor de ciertos individuos que dicen haber actuado como procuradores ante sus respectivos juzgados, de haber satisfecho determinada suma por estampillas, y con tan estraño documento se han presentado esos contribuyentes de nuevo cuño, á exigir su inscripcion en el registro.

Hemos demostrado ya palmariamente que semejante pretension es de todo punto inadmisible, y las mesas inscriptoras están en el deber de rechazar á toda persona que funde derecho á la inscripcion en título semejante.

Debemos hacer otra prevencion importante, que deben tener presente las mesas de inscripcion.

Varios individuos se han presentado en diversas parroquias exhibiendo por todo comprobante del pago del impuesto que la ley exige, las boletas de aviso que espide la Direccion de Rentas á cada contribuyente para que éste ocurra á integrar en tesoreria el precio de la patente respectiva. Semejante documento no reviste fuerza legal alguna, ni tiene más objeto ni otro efecto que el del aviso que distribuye el Banco de la Provincia anunciando el vencimiento de las letras.

Si la boleta se estravia, y aun cuando no se estravie, si el interesado exige duplicado de ella, la oficina de rentas lo espide sin observacion alguna, cosa que sucede con frecuencia, como la misma Direccion lo hace saber á todo el mundo.

Es pues, el documento que acredite el pago del impuesto, y no la boleta en que la Direccion avisa que éste debe pagarse, el único que debe hacer fé ante las mesas inscriptoras.

Repetimos que los fiscales pueden concurrir á estorbar que esos y otros fraudes se lleven á cabo, cooperando á descubrirlos, y denunciando á los contribuyentes falsificados ó de *ocasion*, que intenten adulterar la pureza del padron electoral.

El acto que termina hoy, está llamado á producir benéfica reaccion en nuestro organismo urbano, imprimiéndole las condiciones de vida que hoy le faltan, para convertir en realidad el gobierno propio, respecto de los vitales intereses comprendidos en el régimen municipal.

Abrigamos la conviccion de que los que aun no se hayan inscrito, no dejarán pasar este dia, que es el último, sin cumplir con ese deber.

PARA LA HISTORIA

Rosas, sus opositores y los extranjeros

El testimonio del Dr. Andrés Lamas

Acusando á argentinos ilustres de haberse aliado al estrangero, *cuyas banderas venian á abatir la bandera argentina*, y de haber recibido de ellos ayuda y dinero, *llegando hasta violentar una ley de la historia, sellada en los gloriosos campos de batalla de la Independencia, provocando la segregacion de dos provincias para debilitar á Rosas*; segregacion clasificada de *traicion á la patria*, se ha invocado reiteradamente mi testimonio.

"Ya hemos citado, se dice, el nombre respetable de D. Andrés Lamas, que está vivo, y que puede decir *si todo ello es cierto ó no*."

Vengo, pues, á dar el testimonio que se me pide, reivindicando, al hacerlo, la parte que me corresponde, y que es bien grande, en la responsabilidad de haber combatido y vencido á Rosas con concurso estrangero.

La Francia se encontró en dificultades con Rosas desde 1837, á consecuencia de haberse querido someter á los franceses á la vetusta legislacion española.

Con motivo de la reclamacion que hizo el Cónsul Francés en favor de su conciudadano César H. Baclo, Rosas hizo la siguiente declaracion:

"El Gobierno de Buenos Aires no puede admitir la intervencion de los Agentes estrangeros en favor de sus conciudadanos, cuando estos últimos: 1º Se han casado en el país. 2º Cuando en él han ejercido oficios mecánicos. 3º Cuando han adquirido bienes raices y establecimientos. 4º Cuando han residido en él más de tres años. El Estado de Buenos Aires es Estado soberano é independiente, y un Gobierno estrangero *no tiene que ver en lo que dicho Estado decrete*, y en caso que las leyes que este sancione no convengan á los estrangeros, *pueden retirarse*. La actual Administracion de Buenos Aires no puede renunciar *á los principios que sirven de norma á su conducta con respecto á los estranjeros*, por que en ella el sentimiento del honor del país es el que domina á todos los demás."

Con arreglo á los *principios* que hacian norma de conducta, los franceses quedaban obligados al servicio militar, que era, en muchos casos el de soldados de línea; y, con cualquier pretesto, podian permanecer encarcelados ó engrillados, por muchos meses, sin que se les hiciese comparecer ante sus Jueces, como lo solicitaba el Cónsul.

En esta forma se les imponia á los franceses todas las cargas y las opresiones que pesaban sobre los naturales, sin concederles, ni nominalmente, los derechos de la nacionalizacion.

El gobierno francés, reclamando en nombre de los principios del derecho de gentes contra unas pretensiones incompatibles con la nacionalidad de los franceses que, con la intencion de volver á su patria, venian á establecerse en el territorio de la República Argentina, hacia sentir que no consistia el honor de la República en la conservacion de principios anticuados y contrarios á los deberes de justicia que los pueblos deben llenar unos con otros; que, por el contrario, el honor de la República, como el de los otros Estados del mundo, se consultaba mejor adoptando con lealtad los principios que la civilizacion, fruto de la experiencia de las naciones, sustituye á los establecidos en tiempos remotos y de barbarie;—concluyendo por observar que la misma España, cuya legislacion sobre los *avecindados* y *domiciliados* era la que aquí se restauraba, la habia abandonado, reconociendo, al fin, los principios consagrados por la equidad.

La Francia se limitaba á reclamar en favor de sus nacionales *las garantias que el tratado británico habia hecho prevalecer en favor de los ingleses*.

Tal fué la cuestion que dió orígen al primer bloqueo francés y que establecemos como punto de partida, con los mismos textos oficiales.

Los hombres políticos argentinos que se habian asilado en nuestro país, estaban desterrados en el Brasil, ó aislados en Montevideo, y sin hacerse cargo del fondo de la cuestion y mucho menos de su inmensa trascendencia, dominados inconscientemente por sus sentimientos patrióticos y por las prevenciones contra la Europa que oscurecieron el criterio del ilustre general San Martin, deploraban que las naves francesas dominasen las aguas del Rio de la Plata, y cuando Juan Cruz Varela, en su famoso canto al 25 de Mayo de 1838, esclamaba:

> De Albion la potente sin duro castigo,
> del Brasil, de Iberia bajel enemigo
> la espalda del Plata jamás abrumó.
> ¡Y hora estraña flota le doma, le oprime,
> tricolor bandera flamea sublime
> y la azul y blanca vencida cayó!

espresaba sin duda el dolor de todos sus compañeros de emigracion (1).

Despues de la batalla del Palmar, en la que fué derrotado el Ejército de Oribe, el 15 de Junio de 1838, el General Rivera se dirigió á Paysandú con una Division del suyo, y en un reconocimiento que hicimos sobre aquella plaza, ví, por la primera vez, los soldados y la bandera de Rosas que flameaba en uno de los cantones, hecho que nos hizo impresion profunda y que influyó en nuestra conducta posterior.

De Paysandú se trasladó el General Rivera al asedio de Montevideo, y encontrándonos en el Cuartel General del Pantanoso la provision de víveres solicitada por los buques franceses, nos puso en contacto con su gefe el Contra-Almirante Le-Blanc, que habia roto sus relaciones con el Gobierno de Oribe en Montevideo.

Allí, en aquel campamento del Pantanoso, fuí quizá el primero que, mirando la cuestion francesa sin preocupacion alguna, y considerando que para mi país era Rosas el peor de los extrangeros, le insinué al General Rivera la posibilidad y la conveniencia de iniciar relaciones más íntimas con el Contra-Almirante, puesto que se encontraba en abierta hostilidad con Rosas y este ya nos hacia la guerra, ocupando con sus armas y su bandera un punto de nuestro territorio.

De las relaciones y de las inteligencias que esos hechos provocaban, resultaron el permiso para que se depositaran las presas francesas en el puerto de la Colonia, que estaba en nuestro poder, y el ataque y la toma, á viva fuerza, de la isla de Martin Garcia, el 11 de Octubre de 1838, por fuerzas orientales y francesas reunidas, sellándose allí con sangre de los dos pueblos, la alianza de hecho en que Rosas los habia colocado.

La posesion de esta isla era indispensable para hacer efectivo el bloqueo dominando el Uruguay, en cuya boca se encuentra, y completarlo por el Paraná, cerrando la boca del Guazú, situada más arriba de la isla, y que era entónces la única entrada á ese rio, porque la de las Palmas cerrada estaba ya por la línea del bloqueo de Buenos Aires.

Un mes despues de la ocupacion, 11 de Noviembre, el General Rivera asumia en Montevideo la gobernacion del Estado, y la alianza con los franceses se regularizaba y se ensanchaba, pactándose operaciones importantes que debió realizar el Ejército Oriental tan luego como el Gobierno de la República declarase en un documento solemne, como lo hizo, que aceptaba con todas sus consecuencias de hecho y de derecho la guerra que de hecho le hacia el Gobernador de Buenos Aires.

En los dias próximos á la ocupacion de Montevideo, la provincia indomable de Corrientes, que conquistó en defensa de la libertad argentina la triple corona del martirio, se habia pronunciado espontánea y abiertamente, por el órgano de su Legislatura, contra el tirano de Buenos Aires, y en 31 de Diciembre de 1838 firmaba con el General Rivera un tratado de alianza ofensiva y defensiva, cuyo art. 7º autorizaba al mismo General Rivera "para negociar con S. M. el Rey de los franceses, la cesacion del bloqueo de la provincia de Corrientes",—que entraba en esa forma, en la alianza ya existente entre el Estado Oriental y la Francia.

Los argentinos de la primera emigracion, Agüero, Lavalle, Varela, Alsina, Carril, los mismos sobre quienes se descarga, como un baldon, la responsabilidad de la alianza con los franceses, habian estado bien léjos de excitarlos contra Rosas, ni de pretender apoyarse en ellos para combatirlo.

Un dia en que el Contra-Almirante Le-Blanc, que estaba en vísperas de venir á Buenos Aires, se encontró casualmente con Florencio Varela, le preguntó delante de varias personas, si, en su opinion, seria mejor denunciar el bloqueo, teniendo por bastante lo ocurrido con el Sr. Roger, ú ofrecer nuevamente á Rosas la ocasion de ceder, hablándole un lenguaje abierto y sincero. Ambos somos militares (refiriéndose á Rosas) y creo que comprenderá el lenguaje franco de los militares.

Florencio le contestó apoyando ardientemente el designio del Almirante, diciéndole:—"Aunque "enemigo irreconciliable de Rosas, desearia ver "alejarse de mi patria, harto afligida ya por el "azote del criminal, los males del bloqueo y las "consecuencias de una lucha con el extranjero." El Almirante dió, aunque infructuosamente, el paso conciliador apoyado por Florencio.

Ese era el espíritu de aquellos distinguidos argentinos, y ese espíritu los hizo retardatarios en el camino de la alianza armada.

El mismo Florencio Varela lo ha dicho:

"El amor á la patria prevalecia sobre la detes"tacion al tirano, y ahogaba el deseo de sacudir su "yugo. De ahí algunos recelos, y no poca repug"nancia á ligarse con las fuerzas francesas."

La nueva generacion argentina veia con mayor claridad la cuestion francesa.

La Francia, *cuyas banderas* nos dicen ahora *que habian venido á humillar la bandera argentina*, no habia venido por voluntad ni por acto suyo: vino porque Rosas la forzó á venir, negándoles á los franceses las franquicias y las garantias del derecho moderno, las mismas de que gozaban los ingleses á virtud del tratado británico, las del derecho humano, como lo entiende y lo practica la civilizacion de nuestro tiempo.

La Francia no tenia otra pretension, y no podia tenerla, porque bastaban las rivalidades que existen entre las potencias europeas y la ponderacion de fuerzas que sirve de base al órden y á la paz europea, para que á ninguna de ellas le fuera permitido pensar en aumentar su poder con adquisiciones territoriales en estos paises; y si no hubiéramos sabido esto, nos lo habria revelado la diplomacia europea, que vigilaba, con tanto interés como el que nosotros podíamos tener, los procedimientos de la Francia.

En cuanto á la cuestion en sí misma, llegamos á conclusiones que voy á manifestar con las mismas palabras con que las escribí durante la lucha:

"La existencia de los extranjeros, gozando de las inmunidades que les garante el derecho de gentes y el convencional, produce bajo el régimen de Rosas, dos legislaciones y dos hechos que están en perfecto estado de lucha permanente.

"La poblacion se dividiría en dos clases: de una parte, los nacionales desposeidos de toda proteccion para su vida, para sus bienes, para el fruto de su trabajo, sometidos á la voluntad absoluta, tiránica de un hombre; de la otra, los extranjeros con derecho á ser protegidos en sus personas, en sus bienes, en sus industrias, con capacidad para adquirir, con capacidad para conservar.

"Este dualismo no podria mantenerse largo tiempo: uno de esos hechos dominará al otro; no pueden coexistir.

"Rosas ha encarado el problema con audacia y con firmeza, colocando á los extranjeros en el dilema de someterse á los principios de la antigua legislacion española que de hecho los igualaria á los naturales, *ó de retirarse del país*.

"Si triunfa en esta pretension, se nos alejan todos los elementos de la civilizacion: caemos en la barbarie."

Mirada la cuestion bajo este aspecto, que era el verdadero, el derecho moderno que sostenian los franceses, era nuestro propio derecho; sus conveniencias, las nuestras; su triunfo, el de la civilizacion.

Así la alianza de hecho que Rosas nos proporcionaba, era una alianza de principios, lógica y necesaria.

La nueva generacion fué la primera en alcanzar toda la trascendencia de la cuestion que con Rosas se debatia, porque no tenia preocupaciones ni recelos tradicionales de que desprenderse.

Entre tanto, como lo ha dejado dicho Florencio Varela, "la frecuente discusion entre los agentes franceses y algunos argentinos, iba desvaneciendo, poco á poco, todas las inquietudes, y preparando los medios de hacer comprender á todos que la Francia respetaba á la República; que su único

---

(1) Se citan estos versos como prueba de que Juan Cruz Varela condenaba la alianza con los franceses. Cuando los escribió, la cuestion, como digo en el texto, no habia sido estudiada en sí misma, y nadie soñaba en tal alianza.

Posteriormente, Juan Cruz Varela pensó y obró como sus compañeros, aceptando la redaccion de la *Revista Oficial*, órgano de la administracion del General Rivera, ya aliado á la Francia contra Rosas. Es inútil quererle segregar de nuestras filas. El épico de Ituzaingó murió en ellas.

enemigo era el enemigo de los argentinos. El General Rivera, por su parte, y su ilustrado secretario D. Santiago Vazquez, contribuian poderosamente á establecer de un modo claro, las pretensiones de la Francia."

Al paso que así iban adquiriéndose las mas plenas seguridades sobre los propósitos de los franceses, las circunstancias no les permitian á los arjentinos permanecer estraños á la lucha armada: los rigores de la tiranía se agravaban y dilataban: los patriotas comprometidos en una revolucion que debia estallar en la ciudad y campaña de Buenos Aires estaban en inminente peligro, y el General Lavalle en sus heróicas angustias, esclamaba, como despues lo repitió en Martin Garcia —"Yo debo ir á morir allí, porque así me lo mandan mi honor y mis compromisos"—¡Y para ir no habia otro camino que el de la alianza, en el que ya habia caido, pero para volver á levantarse, la siempre heróica Corrientes!

Los agentes franceses ya habian dado las mas completas garantias en una carta, cuya impresion autorizaban, dirijida al Dr. D. Juan B. Alberdi en 20 de Febrero de 1839; pero el General Lavalle y la Comision Argentina las tomaron de nuevo, directamente, en una negociacion formal, y las obtuvieron plenísimas para la independencia, la integridad, el decoro y los intereses de la República Argentina. Este acuerdo se consignó mas tarde en un documento diplomático secreto, que firmaron, por parte de la Francia, Mr. Buchet Martigny, y por parte de los argentinos, los Sres. Dr. D. Julian S. de Aguero, Dr. D. Juan J. Cernadas, D. Gregorio Gomez, Dr. D. Valentin Alsina, Dr. D. Ireneo Portela y Dr. D. Florencio Varela.

Así entraron en la alianza contra Rosas, los argentinos (no los *unitarios*, como se viene diciendo con notoria inexactitud) unitarios y *federales*, pues los dos antiguos partidos estaban bien representados en aquella emigracion.

Y hemos consignado ciertos detalles íntimos, para que los que han baldonado, sin duda por mal informados, nombres que honran é ilustran á su pátria, se descubran respetuosamente ante las resistencias, los escrúpulos, las vacilaciones, de aquellos pátriotas que pueden servirles de ejemplo.

La accion diplomática que, principiando en la cuestion francesa en 1838, se prolongó por la defensa de Montevideo hasta 1852, no tiene ejemplo en ninguna época, ni en ningun país, porque sin otras armas que las de la inteligencia, luchó en los dos hemisferios, y al fin dominó y venció á la diplomacia amaestrada, á la fuerza preponderante, á la misma fortuna.

La diplomacia europea queria desligarse de unas cuestiones lejanas, que no comprendia bien, y en las que su política estaba desinteresada; pero apenas rompia una ligadura, se encontraba ligada de nuevo por algun antecedente, por algun incidente nuevo ó rejuvenecido.

La fuerza y la fortuna de Rosas nos venció en los campos de batalla desde Corrientes hasta los Andes, desde los Andes hasta el Uruguay, desde el Uruguay hasta las trincheras de Montevideo.

Al fin, nuestro único ejército, la guarnicion de Montevideo, quedó reducido á la defensiva; y aún este papel pasivo de guardia de una sola ciudad, dependió de que la diplomacia encontrase por ahí, por el mundo, en cualquier parte, pan y pólvora para que se alimentase el soldado, para que quemase el combatiente su último cartucho.

En esta lucha de 14 años de la inteligencia desvalida contra la fuerza preponderante, la inteligencia venció!

No tendrá la historia del Rio de la Plata páginas más interesantes, ni más honorables.

Y decimos honorables, porque en las alianzas con los estranjeros no comprometimos ningun principio, ni ningun interés esencial.

Intacta quedó la soberanía y el decoro del Rio de la Plata.

No luchamos, como se supone, sin un plan orgánico. Sabiamos lo que queriamos y á donde queriamos ir. Queriamos arrancar al Rio de la Plata á la tiranía y á la barbarie: queriamos entregarlo á todas las corrientes de la civilizacion.

Rosas contrariaba y nosotros favoreciamos una evolucion del progreso humano.

La Europa misma y sus hombres mas eminentes no veian lo que veiamos los liberales de estos paises.

Lo probaré perentoriamente, reproduciendo aquí la cuestion tal como la veia y con las mismas palabras con que la sometí á Mr. Thiers, que tanto habia honrado mi nombre.

Mr. Guizot, mirando nuestras complicaciones vulgar y superficialmente, afirmó que aquí solo se debatian pasiones mezquinas y el interés de algunos pacotilleros; y con ese motivo, decia yo á Mr. Thiers:

"No vacilamos en confesar que en nuestra lucha entran muchas de esas pequeñeces, porque en todo lo que es humano hay pequeñez y miseria.

"Al pié del roble cuya copa se pierde en medio de las nubes, se encuentra el bejuco raquítico; y el insecto establece su nido sobre el mismo gajo en que se posa el cóndor. Pero vosotros, hombres de estudio que os ocupais de la cuestion del Plata, no os detengais delante del bejuco que está al pié del cedro, ni del insecto que está al pié del cóndor, y haciéndolo no os engañareis tan fácilmente en la apreciacion de las personas ni de los diversos accidentes y complicaciones de esta lucha.

"Si examinais imparcialmente la historia de los sucesos del Plata, os convencereis de que fué una necesidad vital y no un espíritu turbulento la que ha colocado en nuestras filas á la poblacion extranjera. Esta poblacion necesitaba la paz para sus trabajos industriales de que nos daba el buen ejemplo y para conservar la prosperidad de que gozaba en nuestro seno; y en lugar de la paz le traen la guerra que los arruina á ellos, arruinándonos á nosotros.

"Ella estaba ligada á la fortuna colectiva é individual de los naturales, á la prosperidad del país, que le ofrecia tantas ventajas en cambio del trabajo de sus brazos; y, de un solo golpe la invasion de las armas de Rosas aniquila la fortuna colectiva, las individuales, la prosperidad del país entero y todos los bienes que ella y nosotros gozábamos.

"¿No es verdad que todo se liga en el conjunto de los intereses que componen una sociedad?—Los intereses comerciales sobre todo forman una cadena de la que no puede romperse un solo anillo sin que toda la economía comercial se encuentre perturbada.

"Ya veis que no necesitamos apelar á lo que la Francia no quiere que se olvide cuando se habla de sus hijos, es decir, de la inteligencia, del corazon, de la civilizacion en cuyo seno han nacido y que forman en todas partes el símbolo mas elevado de su noble patria.

"Vosotros, hombres estudiosos y severos, que no debeis dejaros dominar por el espíritu y por el corazon, desplegad la carta geográfica de estos paises, poned los ojos sobre el Rio de la Plata, seguid su curso y el de sus afluentes hasta la embocadura del Jaurú en el Paraguay: hasta ese punto llegó, en 1557, Nuflo de Chaves, con 220 hombres, en las mismas embarcaciones que los habian conducido al través del Atlántico. Hoy nadie llega á ese punto; es una navegacion perdida para nosotros.

"La embocadura del Rio de la Plata está situada en 35 grados de latitud Sud; la embocadura del Jaurú en la latitud de 16 grados 20 minutos.

"La navegacion fluvial podia, pues, estenderse casi á 19 grados de latitud, es decir que los pabellones europeos podian remontar en la América del Sud cerca de 400 leguas marinas siguiendo la ruta abierta por Nuflo de Chaves hace tres siglos.

"Si descendeis á los detalles vereis que el Paraguay tiene sus nacientes en 12 grados de latitud, el Paraná en 17 grados, en fin, el Uruguay con 160 leguas navegables hasta su confluencia en el Paraná, encontrándose sobre la derecha de este último rio el Bermejo y el Pilcomayo, cuyas fuentes se pierden en las asperezas de las cordilleras del alto Perú.

"Estas vias fluviales tienen por tributarias mas de 140,000 leguas cuadradas en la América del Sud: ese territorio reune los climas mas variados y las producciones mas diversas, porque en esa inmensa superficie se encuentran los hielos del Polo sobre los picos de las Cordilleras, el sol del Ecuador y todas las gradaciones de temperatura que existen entre esos dos puntos extremos.

"Entregar ó nó esa inmensidad de riquezas naturales todavia inexploradas á la industria humana, hacerlas entrar ó nó en el dominio de la civilizacion, poblar ó nó esos magníficos santuarios de la naturaleza hoy desiertos, sembrar ó nó de ciudades y de villas esas vastas soledades, llevar la vida, la poblacion, la industria á esas tierras inmensas y fecundas,—*tal es la verdadera y la mas grande cuestion que se agita en el Rio de la Plata, en el interés del mundo entero*.

"Para vosotros, estadistas de la Europa, hay todavia una cuestion de economía política que os toca mas directamente en estos negocios del Rio de la Plata; y es la de saber si estas tierras tan admirablemente canalizadas, van á servir de refugio, dándole un asilo benéfico y providencial, á la exuberancia de poblacion y de produccion que perturba vuestros pueblos y amenaza á los diversos Estados de la Europa con un cataclismo social.

"A vosotros todos, hombres civilizados que profesais una creencia, que respetais la religion de la conciencia y del honor, nosotros os presentamos esta cuestion de humanidad, de creencia, de conciencia y de honor: Esos territorios inmensos que acabamos de recorrer sobre la carta geográfica ¿serán la presa de la barbarie ó pertenecerán á la civilizacion que se los disputa?

"Nosotros, hombres de la América, hijos de la Europa, nacidos bajo la Cruz de Cristo que la Europa vino á plantar en estas lejanas regiones, hijos de la civilizacion que ella introdujo, nosotros os sometemos esta cuestion. Para su solucion, solo para ella, nosotros hemos solicitado vuestro concurso: lo hemos solicitado cuando teniamos el derecho de exigirlo." (1)

Todo lo que presentíamos, todo lo que anhelábamos, se ha realizado, está realizándose, se realizará.

La evolucion humana se ha verificado.

En presencia de este grande resultado, podíamos cerrar el debate, y convidar al censor á que fuéramos á dar gracias á Dios por el triunfo de la civilizacion.

Pero no debemos dejar incompleto el testimonio que se nos ha pedido.

Se declara reos de traicion á pretendidos partícipes en la segregacion que se dice una vez provocada y otra pactada de dos provincias, Entre-Rios y Corrientes.

Segregacion, ¿para qué? ¿para incorporarse á quién? ¿A la Inglaterra? nó: ¿á la Francia? nó: ¿al Brasil? nó.

Hablemos claro, segregacion provocada para que se separasen de Rosas; y esto, solo Rosas podia calificarlo de traicion á la patria.

Si traicion es esa segregacion, que no resultó desmembracion, puedo dar testimonio de que ella se verificó por el general Urquiza el 1º de Mayo de 1851; que yo tuve la honra, que aprecio en mucho, de haberla representado, con la venia de mi país, ante la corte del Brasil, como Ministro *ad hoc* de las Provincias de Entre-Rios y Corrientes, para el canje del tratado de la triple alianza que puso término á la tiranía, devolviéndole su libertad á la República Argentina, sin quebrantar su integridad territorial, que no fué afectada ni por un solo instante.

El General Urquiza, federal, como el General Lavalle, unitario, contrajo una alianza con el extranjero para combatir á Rosas, no porque estuvieran con Rosas las tres cuartas partes del pais, sino porque su horrenda y enervante tiranía habia reducido á las poblaciones que dominaba á ese estado de abyeccion y de inercia que las imposibilita para reaccionar por sí solas.

Hablando del General Urquiza no puedo dejar de recordar, en honor suyo, las muchas pruebas que dió de su patriotismo y de sus sentimientos nacionales en los dias precursores del triunfo de la libertad.

Creo haber satisfecho en todo lo sustancial los puntos en que se invocaba mi testimonio.

No es esta materia para tratarse así de improviso y en la prensa diaria.

Van á escribir libros; y es eso lo que deben hacer porque es la única forma en que este debate histórico puede tener la serenidad, la amplitud y la documentacion conveniente y ordenada.

Si tengo tiempo reposado, escribiré, por mi parte, la historia diplomática de los opositores de Rosas, en la época de Rosas.

Antes era una ambicion, hoy es, quizá, un deber mio porque puedo aclarar muchos puntos oscuros y revelar muchas verdades desconocidas, comprobándolos con documentos irrefutables.

Lo haré, si puedo, por esto y no porque lo crea necesario para consolidar ó justificar los principios que defendíamos, ó los resultados á que aspirábamos.

Nuestros principios están consignados en la Constitucion de la República: el país está abierto de par en par á la civilizacion, como los rios al tránsito de todos los hombres y al comercio de todas las naciones: y todos los progresos que se han realizado, que son inmensos, proceden de aquellos hechos decisivos é irrevocables.

No podemos retroceder ni á la legislacion de los *avecindados y domiciliados* ni á la clausura de los rios.

Y sin ese retroceso la reaccion del sistema de Rosas es una imposibilidad absoluta.

Rotos los diques que nos oponia Rosas, las corrientes de la civilizacion nos han invadido, y su bajel se ha hundido para siempre.

ANDRÉS LAMAS.

Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.

---

(1) *Notice sur la Republique Orientale de L'Uruguay, etc., par Andres Lamas.* Paris, 1851.

FINANZAS MUNICIPALES

Los documentos que publicamos en seguida se refieren al servicio de la deuda municipal.

Ellos vienen á ratificar la declaracion que hizo el Sr. Alvear últimamente, de que se contaba con recursos suficientes para hacer dicho servicio sin desatender ninguno de los otros que están á su cargo.

Hé aquí esos documentos, que ponen en evidencia el estado del tesoro municipal:

Buenos Aires, Febrero 24 de 1883—Señores del Consejo: En sesion del 20 del corriente tuve ocasion de manifestar á la Comision Municipal, que se contaba con recursos suficientes para hacer el servicio de primer trimestre y subsiguientes de la deuda consolidada por ley del Congreso del año anterior, sin desatender por eso ninguno de los demás ramos de la administracion ni las obras públicas que están á su cargo, y propuse, en consecuencia, dirigir una nota al Exmo. señor Ministro del Interior manifestándole que la Municipalidad estaba dispuesta á verificar ese servicio, no obstante los términos de la recordada ley, dejando á salvo sus derechos para reclamar oportunamente del P. E. los fondos que se iban á invertir.

La Seccion de Hacienda fué encargada del estudio de esa mocion; pero no habiéndolo verificado hasta el presente, me permito acompañar á los señores del Consejo el estado que ha formado la Contaduría de las entradas y salidas del corriente año, estado que justifica mis aseveraciones y que es el mejor fundamento que puedo presentar para el acto honroso que propuse á la Corporacion.

Saludo á los señores del Consejo con mi más alta consideracion—*Torcuato de Alvear.*

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883—Señor Presidente de la Municipalidad:—Acompaño á la presente un detalle de las entradas que por diversos recursos tendrá la Municipalidad en el año actual, incluyendo la existencia que quedó en caja el 31 de Diciembre, así como un detalle de los gastos incluyendo el servicio de Bonos en el año, dando un pequeño superábit.

De este detalle resulta que la Municipalidad contará con la cantidad de.... $ 55.776,600 m/c
para atender á gastos de............ " 53.259,437 "

$ 2.517,163 m/c

Dejando así cumplida la órden verbal del señor Presidente, lo saluda con consideracion y aprecio—*José María Reybaud.*

RECURSOS

Impuestos generales	$	12.500,000
" de abasto	"	7.000,000
" de patentes en general	"	3.500,000
" de tranways	"	240,000
Visita y contraste	"	1.000,000
Derecho de delineaciones	"	750,000
Locales para carruajes	"	570,000
Arena y resaca	"	180,000
Alquileres de propiedades municipales	"	173,000
Conduccion de cadáveres	"	243,000
Derecho de oficina y multas	"	530,000
Hospitalidades	"	400,000
Mercado del Centro	"	4.900,000
" " Comercio	"	506,000
" " Plata	"	2.300,000
Derecho de resíduos	"	150,000
Venta y renovacion de sepulturas	"	1.209,000
Mozos de cordel	"	10,000
Obras pias	"	124,000
Targetas de disfraz	"	74,600
Recursos de años anteriores	"	2.800,000
Patentes industriales	"	2.600,000
Contribucion Directa	"	4.500,000
Entradas eventuales	"	1.000,000
Alquileres Municipales (Bretes)	"	900,000
Fondo de mercados	"	21,000
Mercado Libertad	"	36,000
Camino de la Boca	"	250,000
Mercado Garibaldi	"	20,000
" Rivadavia	"	90,000
Loteria de Beneficencia	"	5.000,000
Derecho de las máquinas á vapor, diversiones, teatros, telégrafos urbanos y contraste de medidores de gas	"	2.800,000
	$	55.776,600

GASTOS

Planillas de empleados internos	$	3.358,020
" " externos	"	7.293,900
Forraje	"	1.500,000
Conducion de basuras	"	500,000
Materiales de limpieza	"	700,000
Eventuales id id	"	72,000
Botica de hospitales	"	250,000
Gastos varios de id	"	250,000
Alimentos para id	"	1.600,000
Casa de Dementes, gastos	"	800,000
Gastos, Cementerio de la Chacarita	"	5,000
Id en los paseos públicos	"	200,000
Comisiones de Higiene	"	60,000
Asilo de Mendigos	"	360,000
Alumbrado á gas	"	4.300,000
" " kerosene	"	700,000
Impresiones y avisos	"	340,000
Libros Parroquiales	"	45,000
Fiestas Cívicas	"	300,000
Extraordinarios	"	2.500,000
Consejo General de Educacion	"	6.521,490
Obras Públicas	"	10.000,000
Sociedad de Beneficencia	"	2.500,000
Adoquinados	"	2.500,000
Servicio de la deuda	"	6.000,000
Reposicion de caños de limpieza	"	604,837
	$	53.259,437

NO APOSTEIS JAMÁS

VUESTRA CABEZA AL DIABLO

CUENTO MORAL

(Traducido para LA NACION, por *J. M. L.*)

"Con tal que las costumbres de un autor,—dice D. Tomás de las Torres en el prefacio de sus *Poemas Eróticos*, sean puras y castas, importa muy poco que no sean igualmente severas sus obras." Es probable que don Tomás se encuentre ahora en el purgatorio expiando esta máxima corruptora. Seria conveniente, por via de justicia literaria, mantenerlo en él hasta que sus poemas se hayan agotado, ó caigan en el olvido por falta de lectores. Porque todo libro de ficcion, debe tener una moral. Además, los críticos han descubierto que todos los libros la tienen. Felipe Melanchton escribió hace un par de siglos un comentario sobre la *Batracomiomaquia*, y probó que con esta epopeya el poeta quiso inspirar el horror de las sediciones. Pierre la Seine avanza un paso mas y demuestra que tuvo la intencion de recomendar á los jóvenes la templanza en la comida y la bebida. Del mismo modo Jacobus Hugo se muestra seguro de que Homero quiso representar en Evenus á Calvino, en Alcinous á Martin Lutero, en los Lotophagos á los protestantes en general, y en las Arpias, á los Holandeses.

Los escolásticos de mas moderna data son igualmente perspicaces. Estas buenas gentes prueban que los *antidiluvianos* tienen un sentido oculto, que tal poema es una parábola, que tal otro abre nuevos horizontes, que "Salta sobre mi pulgar" encierra miras trascendentales; en una palabra, se ha demostrado que ningun hombre puede sentarse para escribir, sin algun profundísimo designio.

Se economiza mucho trabajo á los autores en general. Un novelista, por ejemplo, no tiene necesidad de devanarse los sesos sobre cual sea la moral de sus obras. Ella está ahí, es decir, ella está en alguna parte. La moral y los críticos no tienen sino que ponerse de acuerdo entre sí. Cuando llegue el momento, todo lo que este ó aquel señor haya querido decir, y aún lo que decir no haya querido, será puesto en claro en el *Cuotidiano* y la *Revista* de la época, no olvidando lo que hubiera debido querer decir, y todo lo que tenia evidentemente la intencion de querer decir; de manera que finalmente todo redundará en mayor bien del afortunado escritor.

No hay, pues, justicia alguna en la imputacion lanzada en contra de mí por algunos ignorantes, que pretenden que yo no he escrito nunca cuentos morales, ó, para hablar con más precision, cuentos que tuvieran una moral. Mis denigradores no son, simplemente, los críticos predestinados que deben interpretarme y hacer resaltar mis tendencias virtuosas. Hé ahí el secreto. Un dia el *Somnífero de la América del Norte* los hará avergonzar de su estupidez.

Entre tanto, para diferir mi ejecucion, para aminorar los cargos que pesan sobre mi, ofrezco á mis detractores la triste historia siguiente, historia cuya moralidad no puede ser puesta en duda, pues aún aquellos que se contenten con recorrer superficialmente mi obra, se verán obligados á leer en las letras mayúsculas del título la leccion que ella lleva en si. Se me debe todavía agradecimiento por esta manera de hacerlo muy superior á la de La Fontaine y de algunos otros, que retardan la moral hasta el último momento, y la deslizan así, subrepticiamente, *á la cola* de sus fábulas.

Defuncti injuriane afficiantur, es una ley que se hallaba grabada en las Doce Tablas, y *De mortuis nihil nisi bonum*, es un precepto excelente, aun cuando el muerto de que se trate haya valido muy poca cosa. No entra, pues, en mi propósito vituperar la memoria de mi amigo Tobias Diosmecondene. Era un gran bribon, es cierto y tuvo la muerte que merecia; pero no se le podia, en verdad, echar en cara sus vicios, que provenian de un defecto físico de su madre. Esta hizo por su hijo lo que pudo, azotándolo frecuentemente durante su primera edad. Porque, para ella, los deberes eran placeres, estando persuadida de que los hijos, como los beafteaks coriáceos, ganan con ser golpeados. Pero la pobre mujer tenia la desgracia de ser zurda, y para un muchacho, ser azotado con la mano izquierda es mucho peor que no serlo por ninguna de las dos.

El mundo gira de derecha á izquierda. Es perjudicial, por consiguiente, azotar de izquierda á derecha. Si cada golpe aplicado en el buen sentido desaloja una mala inclinacion, es lícito deducir que los mojicones dados al revés infunden al niño una dósis equivalente de maldad.

Muchas veces presencié las correcciones aplicadas á Tobias, y de los puntapiés que daba en cambio, deduje que se volvia peor de dia en dia. Por fin, ví al través de las lágrimas que me llenaban los ojos, que no habia ya esperanza para el pilluelo. Un dia que habia recibido una dósis excepcionalmente crecida de bofetones, y que se retorcia furiosamente en un acceso de rabia, no pude contenerme por más tiempo, y profeticé su desgracia.

El hecho es que su precocidad en el vicio era espantosa. A los cinco meses se encolerizaba hasta el estremo de no poder articular una palabra; á los seis meses le sorprendí royendo un paquete de naipes; á los siete meses tenia la constante costumbre de abrazar á los niñitos; á los ocho meses, rehusó perentoriamente firmar su voto de templanza. Fué así creciendo en iniquidad, hasta el punto de que al fin de su primer año, no solamente insistió en llevar bigotes, si no que tambien habia tomado el hábito de jurar, de decir palabrotas y de apoyar sus aserciones con apuestas.

Fué este último vicio, tan poco *comm'il faut*, el que realizó la ruina predicha por mí á Tobias Diosmecondene. Este hábito deplorable habia crecido con él y robusteciéndose á la par de él, de suerte que, ya hombre, podia apenas decir una frase sin invitar á una apuesta. No es esto decir que abriera apuestas formales; quiero hacerle á mi amigo esta justicia: antes se hubiera abierto el vientre. En él eran simples maneras de expresarse. Sus palabras cuando así hablaba, no tenian sentido alguno. Eran pura, sino inocentemente expletivas, imaginativas, hechas para redondear la frase. Cuando decia "apuesto esto ó aquello" nadie pensaba en tomarlo á lo sério.

Sin embargo, no pude eximirme de creer que debia hacerle notar mi disgusto á este respecto. Es una costumbre inmoral, le dije, vulgar, desaprobada por la buena sociedad; y creo no haber asegurado nada que no fuera cierto. Está prohibida por una ley del Congreso, agregué, sin tener absolutamente la intencion de mentir. Le hice largos razonamientos:—inútil. Insistí:—en vano. Supliqué:—se sonrió. Imploré:—se echó á reir. Prediqué:—se burló. Amenacé:—lanzó un juramento. Le dí de puntapiés:—llamó á la policía. Le tiré de las narices:—se sonó, y apostó su cabeza al diablo á que no volvia á empezar.

Tobias Diosmecondene debia, además, á su madre un segundo defecto: su miseria. Era horriblemente pobre. Era sin duda por esto que sus expresiones expletivas sobre apuestas tenian rara vez un carácter pecuniario. Puedo asegurar que jamás le oí decir, por ejemplo, "apuesto un peso". No; decia habitualmente "apuesto el mundo" ó "apuesto lo que querais," ó más crudamente, "apuesto mi cabeza al diablo".

Este último modismo parecia serle el más agradable, quizas porque entrañaba ménos riesgos. Porque Tobias Diosmecondene era, al hablar así, terriblemente escatimoso. Si alguien le hubiera aceptado la apuesta, siendo su cabeza muy pequeña, la pérdida hubiera sido muy reducida. Pero estas reflexiones son mias esclusivamente, y no estoy seguro de tener el derecho de prestárselas á mi amigo. De todas maneras, su frase favorita fué agradándole cada dia más, apesar de la grosera inconveniencia que hay en apostar la cabeza como quien apuesta billetes de banco. Pero la perversidad de mi amigo le impedia apreciar bien este punto. Finalmente, abandonó toda otra forma de apuesta y se entregó al "apuesto mi cabeza al diablo" con una aficion que acabó por desagradarme tanto como me habia sorprendido al principio.

Me hieren siempre desagradablemente aquellas cosas de que no puedo darme cuenta. Los misterios obligan al hombre á pensar, y dañan así su salud. El hecho es que habia algo en la manera con que Diosmecondene acostumbraba á emitir su desagradable expresion, algo en el modo de enunciarla, que me interesó al principio, y despues me incomodó. A pesar mio, sentia algo que, á falta de palabra mas exacta, pido permiso para llamarlo extraño, aunque Mr. Coleridge lo calificaria de místico, Mr. Kant de panteístico, M. Carlyle de circunvolutivo y Mr. Emerson de hiperdúlico.

Comenzaba á no encontrar esto de mi gusto. El alma de Diosmecondene estaba en un estado peligroso. Resolví poner en juego toda mi elocuencia para salvarlo; hice voto de ir en ayuda de mi amigo, como cuentan las crónicas irlandesas que fué San Patricio en ayuda de un sapo, cuando con un sermon, el arzobispo despertó la conciencia dormida de este animal. Puse inmediatamente manos á la obra. Una vez mas recurrí á las demostraciones, y reuní toda mi energía para una tentativa de precatoria final.

Cuando hube terminado mi alocucion, Matias Diosmecondene se condujo de una manera extremadamente equívoca. Durante algunos momentos, permaneció silencioso, mirándome con curiosidad á la cara. Despues inclinó hácia un lado la cabeza, elevó las cejas cuanto pudo, guiñó el ojo derecho, y repitió la misma operacion con el izquierdo; cerró luego los dos completamente; los volvió á abrir tan grandes que me alarmé por lo que iba á suceder; aplicó el pulgar á la nariz y creyó deber entregarse á una pantomima indescriptible con los otros dedos; finalmente, cruzándose de brazos, consintió en contestarme.

No puedo recordar de su discurso sino los acápites. Me quedaria agradecido, dijo, si contuviera mi lengua; no me pedia mi parecer; despreciaba mis insinuaciones; era ya durito de pelar para no saber gobernarse. ¿Creia yo acaso que era todavia el chicuelo Diosmecondene? ¿Tenia, por ventura, la intencion de decir algo contra su reputacion? ¿Queria insultarlo? ¿Era yo un zonzo? Y, para pasar á otra cosa, ¿sabia acaso mi madre que yo habia salido? Me hacia esta pregunta como á un hombre veraz, y se obligaba á creer en mi respuesta. Una vez mas me preguntaba esplícitamente, ¿sabia mi madre que yo estaba fuera de casa? Mi confusion, dijo, me vendia, y apostaria su cabeza al diablo á que mis padres ignoraban mi escapada.

Diosmecondene no esperó mi respuesta. Girando sobre sus talones, me dejó con una precipitacion poco digna. Hizo bien en irse. Mis sentimientos habian sido heridos y mi cólera excitada. Habria aceptado esta vez su irritante apuesta, y hubiera ganado para el maligno la cabeza de Diosmecondene; porque la verdad era que mi madre sabia perfectamente que yo habia salido de casa.

Pero, *Khôda scheja midehed*,—que el cielo ponga remedio,—como dicen los musulmanes cuando reciben un pisoton. Era en cumplimiento de mi deber que habia sido yo infamado, y soporté el insulto como hombre. Me pareció que habia hecho todo lo que se podia exigir de mí para con aquel miserable, y resolví no fastidiarle mas con mis consejos, abandonándole á su conciencia. Pero aunque me abstuviera en adelante de darle consejos no pedidos, no pude resolverme á romper completamente con él; llegaba aun á recrearme con algunas de sus inclinaciones ménos reprensibles; y hubo momentos en que me sorprendió riendo de sus chanzas perversas,—como los epicúreos comian mostaza—con lágrimas en los ojos. Tanto me afligian sus malas palabras.

Un hermoso dia, habiendo salido del brazo á pasar el tiempo, nuestro camino nos llevó del lado del rio. Tendido sobre este último habia un puente, que se nos ocurrió pasar. Este puente habia sido cubierto de techo y paredes para protejerlo de la intemperie, y, como no se habian dejado sino muy pocas ventanas, el pasaje quedaba desagradablemente sombrío. Cuando penetré bajo la bóveda, el contraste entre la claridad deslumbradora de fuera y la oscuridad interior, disminuyó algo mi buen humor; pero no el del desgraciado Diosmecondene, que apostó su cabeza al diablo á que yo me habia vuelto hipocondriaco.

Mi compañero parecia estar estrañamente dispuesto. Se hallaba de un humor extremadamente jocoso, aunque yo esperimentaba no sé que sospechas inquietantes. No es posible que estuviera atacado de trascendentalismo. Por otra parte, yo no soy muy versado en el diagnóstico de esta enfermedad, para resolver ese punto, y, desgraciadamente, ninguno de mis amigos del *Diario Filosófico* se hallaba presente. Si avanzo esta idea sobre trascendentalismo, es á causa de una bufoneria grave que parecia afectar á mi pobre amigo, y le volvia ridículo. Nada le agradaba más, á cada obstáculo que encontraba, que deslizarse por debajo ó saltar por encima, ya gritando, ya murmurando toda clase de palabras, de todos tamaños, y conservando á pesar de esto el gesto más ridículamente grave. Realmente, no sabia qué partido tomar, entre mis deseos de administrarle algunos puntapiés, y mi propension natural á compadecerlo.

Por fin, habíamos ya casi atravezado el puente y llegado á la extremidad de la vereda, cuando nuestra marcha fué detenida por un molinete de cierta altura. Yo lo pasé tranquilamente, haciéndolo girar como de costumbre.

Pero esto no podia satisfacer al espíritu fantástico de Tobias Diosmecondene. Tuvo la idea de saltar y aseguró que podria, encontrándose en el aire sobre el aparato, imitar con sus piernas el aleteo de una paloma volando. Hablando sériamente, yo no creia que él pudiera hacer esto. El mejor saltarin que conozco es seguramente mi amigo Mr. Carlyle y como sabia que este no llegaria nunca á llevar á cabo semejante hazaña, me costaba creer que Diosmecondene fuera capaz de realizarla. Tuve motivo de arrepentirme de mi escepticismo porque al punto mi amigo apostó su cabeza al diablo á que saltaba como lo habia dicho.

Iba á responder, á pesar de mis juramentos, con algunas amonestaciones sobre su impiedad, cuando oí á mi lado una débil tosecilla, como de alguno que hubiera dicho:—bien. Me estremecí, y miré á mi rededor, sorprendido. Despues de buscar un momento, mi mirada se fijó en un recodo del maderámen del puente, y descubrí en él la figura de un viejo, pequeño y cojo, de aspecto venerable. Nada mas respetable que su exterior. Porque, no solamente llevaba un traje de paño negro, sino tambien una camisa perfectamente limpia, el cuello cuidadosamente doblado sobre una corbata blanca, y el cabello dividido en dos, como los de una jóven. Tenia las manos cruzadas en ademan pensativo, sobre el estómago, y sus ojos se escondian de una manera circunspecta, detras de sus párpados. Observando de mas cerca á este personage, noté que llevaba un pequeño delantal de seda negra sobre su traje; circunstancia que me pareció estraña; pero antes de que hubiera tenido tiempo de hacer observacion alguna sobre este detalle singular, el personage volvió á decir:—bien.

No encontré inmediatamente una respuesta. La verdad es que las interjecciones de esta naturaleza lacónica, no tienen casi respuesta posible. Sé de una Revista que fué reducida al silencio por un simple ¡ah, bah! No tengo, pues, vergüenza de confesar que me volví hácia Diosmecondene para pedirle consejo.

—Diosmecondene, dije, ¿qué haceis? ¿no habeis oído, acaso? Este señor ha dicho: "bien."

Miré severamente á mi amigo al hablarle así, porque, á decir verdad, me sentia singularmente embarazado, y, cuando un hombre se siente embarazado, se vé obligado á fruncir el entrecejo y á tomar un aire terrible; de lo contrario, puede estar casi seguro de tener el aire de un zonzo.

—Diosmecondene, exclamé,—aunque esto sonara exactamente como un juramento, en lo que absolutamente yo no pensaba,—Diosmecondene, dije, este señor ha dicho: "bien."

No me atreveria á defender mi indicacion bajo el punto de vista de la profundidad; yo mismo no la creia muy profunda, pero he observado que el efecto de nuestros discursos no está siempre en relacion con la importancia que ellos tienen á nuestros propios ojos.

Si hubiera pulverizado á Diosmecondene arrojándole una bomba Paixhaus, ó si le hubiera tirado á la cabeza el *Poetas y Poesías de la América*, apenas habria podido tomar un aire más desconcertado que cuando le dirigí estas simples palabras: Diosmecondene, ¿qué haceis? ¿No habeis oído? Este señor ha dicho: "bien."

—Vamos, ¿estais seguro? murmuró al fin,—despues de haber cambiado de color mas veces que cambia de bandera un buque pirata perseguido. ¿Estais bien seguro de que dijo eso? corriente, en todo caso, estoy pronto, es mejor poner buena cara. Vamos allá. "Bien," dijo...

Oyendo esto el viejo señor, pareció regocijarse. Dios sabrá por qué. Abandonó su rincon, se adelantó cojeando, tomó cortésmente la mano de Diosmecondene, y la sacudió cordialmente con un aire de cariñosa benevolencia.

—Estoy completamente seguro que ganareis, Diosmecondene,—dijo con su mas franca sonrisa;—pero es necesario pasar por la prueba, por pura fórmula, ya lo sabeis.

—Bien, replicó mi amigo, quitándose su chaqueta con un profundo suspiro, y ciñendo su cintura con un pañuelo. Habia modificado su fisonomía de una manera indescriptible, elevando las extremidades de sus párpados y bajando las de los lábios.

—Bien, repitió;—bien; y no le oí decir una palabra mas.

Hola, pensaba yo, hé ahí un mutismo extraño en Diosmecondene.

Es probablemente la consecuencia de su interminable verbosidad; un extremo lleva á otro. Me asombro de que haya olvidado el gran número de preguntas sin respuesta, que me hizo tan corrientemente el dia en que le prediqué mi último sermon. A Dios gracias, héle ahí curado de su trascendentalismo.

—Bien, dijo Diosmecondene como si hubiera leido mis pensamientos y con el aire de un cochero viejo y soñoliento.

El viejecillo lo tomó entre tanto del brazo y lo condujo á la sombra del puente, á algunos pasos del molinete.

—Mi querido amigo, dijo, cumplo con el deber de acordaros todo este espacio. Esperad aquí hasta que yo me haya colocado al lado del molinete, de suerte que pueda ver si le saltais de una manera conveniente y clásica. No olvideis los aleteos de paloma. Simple fórmula, ya lo sabeis. Yo diré: una, dos, tres, vamos. Tened cuidado de no partir hasta el "vamos."

Se situó al lado del molinete, aguardó un momento como reflexionando profundamente, miró hácia arriba, hácia el techado, y, á lo que me pareció, sonrió imperceptiblemente; despues recogió el delantal por sus puntas, miró largamente á Diosmecondene, y finalmente dió la señal:

—¡Una, dos, tres, vamos!

Puntualmente con la palabra convenida, mi pobre amigo se lanzó corriendo. El molinete no era ni muy elevado ni muy bajo; lo que me hizo creer que Diosmecondene lo franquearia. ¿Pero ¿qué sucederia si no lo franqueaba? ¿Qué derecho tenia aquel anciano señor para hacer saltar á las gentes? ¿Quién era aquel viejo chocho? Si me hubiera pedido que saltara yo, no lo hubiera hecho seguramente, esto es claro, y no me preocupé de averiguar quién diablos era.

El puente, como ya he dicho, era abovedado y cubierto de una manera ridícula. Dentro de él habia un eco desagradable. Jamás oí tan distintamente aquel eco como al murmurar las tres últimas palabras de mi anterior reflexion.

Pero lo que dige, pensé ú oí, no me preocupó un instante. Mi pobre Tobias habia ya tomado vuelo. Lo ví correr ágilmente, despues saltar agitando sus piernas de una manera admirable, mientras se elevaba. Lo ví en el aire, haciendo maravillosamente de paloma voladora, justamente encima del molinete. Pero ¡cosa estraña! no continuó describiendo su curva, no pasó el obstáculo. El salto duró solo un instante, y antes de que tuviera tiempo de hacer profundas reflexiones, ví á Diosmecondene caer cuan largo era delante del molinete, del mismo lado por donde habia saltado.

Entónces ví al viejo señor irse cojeando, apresuradamente. Habia tomado y envuelto en su delantal una cosa que habia caido pesadamente de la bóveda oscura, justamente en medio del molinete.

Todo esto me dejó muy admirado, pero no tuve tiempo de pensar en ello. Porque Diosmecondene permanecia tendido sobre el pavimento, mucho más tranquilo de lo que él acostumbraba á estarlo. Deduje de ahí que se habia hecho daño y que tenia necesidad de mi asistencia. Me apresuré á prestársela, y entónces ví que habia recibido lo que puede llamarse una herida grave, como que no tenia ya la cabeza en su sitio, ni pude encontrarla, por más que la busqué. De manera que me decidí á llevarlo á su casa y llamar á los homeópatas.

Mientras tanto, se me ocurrió una idea. Fuí á abrir una de las ventanas del puente, y entónces apareció ante mí la triste verdad. A cinco piés más ó ménos, sobre el molinete, y trasversalmente, habia una barra de hierro aplanada, puesta de canto horizontalmente, y haciendo parte de un sistema de barras semejantes, destinadas á asegurar la solidéz del techado. Me pareció evidente que el cuello de mi desgraciado amigo habia sido cortado por el filo de aquel travesaño.

El pobre Diosmecondene no sobrevivió largo tiempo á su terrible herida. Los homeópatas no le dieron una dósis suficientemente pequeña de remedios, y Tobias se resistió á tomar los que le dieron. De manera que finalmente su estado empeoró y murió, sirviendo de aterrador ejemplo á todos los chicuelos deslenguados.

Humedecí su tumba con mis lágrimas, puse un crespon al escudo de mi familia, y en cuanto á los gastos funerarios, envié la cuenta á los trascendentalistas. Estos malvados rehusaron pagarme.

Hice exhumar á Diosmecondene inmediatamente, y vendí su cadáver como carne para perros.

EDGAR POE.

TELEGRAMAS

(Servicio especial para LA NACION)

El nuevo Gabinete frances

PARIS, FEBRERO 23—La prensa francesa, y europea en general, acoje favorablemente el programa Ferry.

Agencia Havas.

El cambio en Rio Janeiro

RIO JANEIRO, FEBRERO 24, 4.45 p. m.—A "LA NACION"—El cambio sobre Lóndres, bancario, se cotiza hoy en esta plaza á 21¼ peniques por mil reis papel.—*El Corresponsal.*

Noticias del "Bourgogne"—La Exposicion de Roma—Recepciones—La prensa inglesa y las familias dinásticas de Francia—Nuevo gabinete búlgaro—Los nihilistas—La enfermedad de Duclerc—Servicio militar en Cuba—El Ejército de Salvacion en Suiza.

MONTEVIDEO, FEBRERO 24—A "LA NACION"—Llegó el *Bourgogne* con fechas hasta el 27 de Enero. El 21 verificóse la solemne inauguracion en Roma de la exposicion internacional de Bellas Artes. Asistieron el rey, la reina, diputados, senadores y síndicos. El duque de Torlonia leyó un discurso en aquel acto. La exposicion estaba muy desordenada, pues los arreglos no se hallaban concluidos.

El *Circolo Liberale* monárquico universitario celebró el 20 en el teatro Gerbino, de Turin, una reunion en conmemoracion del fallecimiento de Víctor Manuel. Asistió una inmensa concurrencia entre la cual contábanse todas las autoridades y todas las asociaciones.

El 23 presentó sus credenciales el nuevo embajador suizo en Italia.

El 25 Umberto recibió al conde de Aquila, hermano del ex-rey de Nápoles. El príncipe hizo ámplias declaraciones de obediencia al trono.

La embajada austriaca dió el 25 una recepcion á la que asistieron el Gabinete y los dignatarios de la Córte de Italia.

El 24 tuvieron lugar en Berlin los funerales del príncipe Federico Cárlos de Prusia, hermano del Emperador Guillermo.

Los periódicos ingleses se manifiestan unánimes en censurar el proyecto de dictámen de la Comision de la Cámara francesa que entiende en la cuestion príncipes. Dicen que la proscripcion de estos seria un acto censurable, así como la medida de privarles de los derechos políticos.

El príncipe de Gales salió de Lóndres con direccion á Cannes.

El 27 el Rey Alfonso pasó revista en Madrid á todas las tropas de la guarnicion.

Quedó constituido el nuevo Ministerio búlgaro, de esta manera: Sobol, Presidente del Consejo y Ministro del Interior; Kaulbazs, Guerra; Crecoff, Justicia; Atoiloff, Negocios Extranjeros, y Notchovich, Hacienda.

El *Times* publicó un despacho de San Petersburgo diciendo que se ha descubierto en Odessa una imprenta clandestina de nihilistas, habiendo sido presos varios individuos importantes.

Segun el dictámen de los facultativos, la enfermedad que aqueja á Duclerc, ex-presidente del Consejo de ministros, es una fluxion al pecho, la cual no ofrece la gravedad que se le atribuyó en un principio.

Se verificaron en Madrid funerales por el marqués de Comillas. El duelo fué presidido por el cardenal arzobispo de Toledo.

Tratábase en España el proyecto estableciendo el servicio militar obligatorio en Cuba.

Telegramas de Lóndres anuncian que Healy, diputado por Irlanda, va á ser reducido á prision por un discurso sedicioso que pronunció en una reunion pública.

Noticias de Suiza dicen que se nota alguna intranquilidad en algunos puntos, particularmente en Ginebra y Menchael, á consecuencia de predicaciones de la secta titulada Ejército de Salvacion, cuyos sectarios, organizados militarmente, recorren la república, entregándose á las mayores extravagancias, habiendo conseguido hacer algunos prosélitos entre las clases ignorantes. El pueblo sensato los rechaza.—*El Corresponsal.*

Noticias orientales

MONTEVIDEO, FEBRERO 24.—A "LA NACION"—Se ha dicho que un súbdito brasilero que sirvió en el batallon 2º, dejando su uniforme á consecuencia de una herida que le infirió el Teniente Borges estando el cuerpo en ejercicio, hállase hoy al servicio de la marina brasilera, y ha denunciado uno por uno á los actores del hecho de Paso Hondo.

Apareció el decreto nombrando á Kubly Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario, en mision especial en el Paraguay, designándose como Secretario de primera clase
al Oficial 1º del Ministerio de Relaciones Exteriores, Sr. Miguel A. Flangini.

El negocio de la playita, como le llaman al muy súcio de la compra del solar de trescientas ochenta y cuatro varas, por doscientos veinte mil pesos fuertes en títulos de Deuda Amortizable, está siendo tema de editoriales en algunos diarios.

En el seno de la direccion de Escuelas ha habido un acalorado debate á consecuencia de si se cedia ó nó el salon de exámenes para el banquete del 1º de Marzo. Varios miembros opusiéronse.

Ha habido varias sesiones secretas en el Cuerpo Legislativo con asistencia del Presidente y los Ministros.—*El Corresponsal.*

Las noticias sobre envenenamiento del Obispo Esquiú

CÓRDOBA, FEBRERO 23, (recibido el 24)—A LA "NACION"—*El Progreso* afirmó hoy haberse encontrado arsénico en el análisis que se hacia de las vísceras del Obispo Esquiú. El profesor de química de la Universidad, Dr. Tomás Cardoso, encargado único de ese análisis, afirma que á nadie ha comunicado los resultados de su trabajo, y que puede asegurar no haber encontrado absolutamente sustancia alguna venenosa.—*El Corresponsal.*

Opinion del Coronel Ortega sobre lo ocurrido en la Cordillera—Antecedentes

MENDOZA, FEBRERO 24—10.40 a. m.—Al Ministro de la Guerra—Por correo trasmito á V. E. el parte del Comandante Ruibal respecto á las operaciones verificadas en los primeros dias del corriente mes, sobre una partida de indios, y en uno de cuyos párrafos manifiesta que creyó prudente retirarse con sus tropas para evitar un conflicto ante unos tiros que le fueron dirigidos de un fortin chileno, cuya situacion es difícil determinar si está ó nó en territorio de aquella república.

Este simple hecho, que juzgo conveniente participar á V. E., viene á demostrar la falsedad de la aseveracion de los diarios chilenos de fecha de ayer, de que en un choque habido últimamente, y que no creo, entre fuerzas argentinas y chilenas, aquellas han llevado el ataque.

La prudente actitud del Comandante Ruibal en aquella circunstancia, prueba bien claramente que si ha habido combate, no han de haber sido fuerzas argentinas las iniciadoras, puesto que no lo han hecho cuando ocurrieron motivos suficientes para ello. Saluda á V. E.—*Rufino Ortega.*

Noticias comerciales y marítimas

MONTEVIDEO, FEBRERO 24—*Al Agente*—Anoche llegó de Génova y escalas el vapor italiano *Maria*; sigue esta tarde para esa.

MONTEVIDEO, FEBRERO 24, 1 p. m.—*Al Agente*—Llegó temprano el *Bourgogne*, de Marsella.

MONTEVIDEO, FEBRERO 24, 3 p. m.—*A la Bolsa*—Génova, *Maria*—New-York, *La Regina*—Deuda amortizable á 25¼—Pacificacion 2a. série á 47½—2000 cueros del saladero Denis á 76¾ y 77½ segun peso—Del de Comporte el resto de la faena de sebo á fijar precio; de otro saladero 250 pipas á precio reservado—El cargamento de madera por *Ida Laurence* se está depositando—Salen *Júpiter* y *Silex.*

NOTICIAS

Combate de Lonquimay—El único telegrama recibido ayer, que agrega algunos detalles á los ya publicados por nosotros sobre el combate de Lonquimay, es uno dirijido á *El Nacional* por *La Patria*, de Valparaiso, que á su vez tomó sus noticias de su colega *El Estandarte Católico*, de Santiago.

Pertenecen á dicho telegrama las noticias que van en seguida, y que es bueno no olvidar que tienen su orijen en un diario chileno:

"Los argentinos, en número como de cuarenta, se disponian á atacar, el 15 del corriente á los indios de Hualletué, los que dieron aviso de lo que ocurria á la fuerza chilena del Fuerte Lincura, cuyo comandante, el Teniente Domingo A. Rodriguez, se adelantó con treinta y dos individuos de tropa y un oficial, á inquirir lo que deseaban los argentinos.

Al acercarse estos últimos, el comandante Rodriguez hizo levantar bandera blanca, levantando aquellos á su vez bandera colorada, y recibiendo á balazos á la fuerza chilena, que se vió en la necesidad de contestar las nutridas descargas que se le hacian.

El combate dió por resultado seis chilenos muertos y tres heridos gravemente. Por su parte los argentinos tuvieron un oficial y dos soldados muertos, ignorándose el número de sus heridos.

El jefe de la Comandancia de Lonquimay, teniente coronel Pascual Cid, mandó retirar la fuerza chilena de Lincura, por su escaso número.

Las fuerzas chilenas de las inmediaciones del lugar del encuentro, tomaban medidas y precauciones en prevision de ulteriores sucesos."

Candidatos precoces—Actualmente se está confeccionando la lista de candidatos de senadores y diputados provinciales para integrar la legislatura, á cuyo fin á mediados del próximo mes se hará uso de eso que se ha dado en llamar elecciones.

Los aficionados á cosas curiosas van á ser agradablemente sorprendidos en esta ocasion.

Entre los candidatos para ocupar una banca en la Cámara de Diputados figurarán una media docena de jovencitos imberbes, esbozos de hombres, deliciosamente lampiños, prófugos audaces del babero, que sin haber salvado todavia los dinteles de la infancia, se creen perfectamente aptos para representar á aquellos á quienes suponen buenamente sus conciudadanos, sin reflexionar que éstos son hombres hechos y derechos y ellos traviesos chicuelos, sin mas presunciones de hombres que el sexo.

La Cámara así compuesta ofrecerá un cuadro interesante, porque siempre son agradables los [illegible]......cuando son bien criados, se entiende.

La Aduana [illegible] y el "Indio"—Señor Director de LA NACION—Sabe usted [illegible] que hace mas de dos meses llegó á este puerto el [illegible] bergantin español [illegible] Indio con un cargamento de vino de [illegible] España, y que el capitan, al recibir la visita de práctica, declaró consignarse á E. Ochoa y Ca., ignorando la quiebra de esta casa, y que así que tuvo conocimiento de ella, rectificó su declaracion, consignándose á la casa de D. Eduardo Madero.

La Aduana, acreedora de la casa de Ochoa, pretendió obligar al capitan á continuar consignado á Ochoa, para apoderarse del cargamento de vino, en pago de los derechos que adeudaba la casa fallida; pero como en el cargamento hay 150 pipas de vino que el capitan trae por su cuenta, y por el resto ha firmado conocimientos *á la órden*, la Aduana nada puede hacer para apoderarse legalmente del cargamento, y el asunto está por decidirse administrativamente por la Direccion General de Rentas.

Entre tanto y sin aguardar esta decision, la Aduana dió permiso al capitan para descargar sus 150 pipas, despues de bien probado que le pertenecen, y le dió tambien órden para que entregase al Resguardo el resto del cargamento, cuyos conocimientos vienen á la órden, y están en poder del Sr. Carabassa, quedando entendido que el lanchage seria pagado por la Aduana, pues sabida por los lancheros la especie de embargo en que la Aduana ponia este cargamento, ninguno se quiso hacer cargo de traerlo á tierra sin saber quién pagaria el lanchage.

El capitan, cuyo interés está cubierto con la entrega de sus 150 pipas, una vez tenida la órden por escrito del Administrador de Aduana para que entregue el resto del cargamento, vió cubierta su responsabilidad para con los tenedores de los conocimientos, y por su parte, principió á hacer descargar su vino y á entregar el ageno á las lanchas mandadas al efecto por el Resguardo.

Entre tanto, el Administrador de Aduana,—comprendiendo quizá que si la Aduana no tiene derecho á apropiarse el cargamento de vino del *Indio* en pago de lo que adeuda al Fisco la casa fallida, tampoco lo tiene para ordenar su descarga, que ocasiona gastos de lanchaje, acarreo, almacenaje y eslingaje á los propietarios del vino, ó sea los tenedores de los conocimientos á la órden, que pudieran reclamar aduciendo daños y perjuicios por la imposibilidad en que se les coloca de hacer venta del cargamento á bordo—trata de volver sobre sus pasos y procura á toda costa recuperar la órden que en mal hora dió al capitan para que entregase el cargamento al Resguardo, y propone al capitan que él, *motu proprio*, asuma la responsabilidad de la descarga.

El capitan, que naturalmente se rehusa á *cargar con el muerto* y que vé que se sigue, á pesar de todo, sacando el cargamento por el Resguardo, se hace fuerte con la órden del Administrador de Aduana y se niega á devolverla como que no puede hacerlo si no se le devuelve el vino que ha sido descargado y sigue descargándose en virtud de esa misma órden cuya devolucion se le exije.

En castigo de tener razon y negarse á cargar con la responsabilidad y perjuicios ocasionados por desaciertos agenos, al capitan del *Indio* se le ha impedido nuevamente proseguir la descarga de sus desgraciadas 150 pipas.

Hé aquí un buque detenido y haciendo gastos estraordinarios, perdiendo en el valor de su mercancia y sujeto á las veleidades é inconsistencias de empleados superiores de una reparticion que no parecen tener conciencia clara y distinta de sus atribuciones y de los deberes de seriedad y circunspeccion que les impone el alto puesto que ocupan.

La publicacion de las líneas que anteceden podrá tal vez servir para poner las cosas en órden, y obligará á S. S. S.—*X.*—Febrero 24.

A cara descubierta—El Jefe del Resguardo, Sr. Florencio Reboredo, citó ayer á todos los empleados de su dependencia, para reunirse hoy á las 10 a. m., unos en la casa Paseo de Julio núm. 642, y otros en su domicilio particular, Suipacha 556, con el objeto de llevarlos á inscribirse para electores de municipales. Hasta los empleados que están de servicio en la bahia, bajarán á cumplir con la órden superior de presentarse *para ser inscritos.*

Así entienden las elecciones populares los afiliados á este órden de cosas, reñido con la moral, con la rectitud y con el respeto á la ley, en todo aquello que se relacione con la práctica de las instituciones que nos rijen.

Cuente el Sr. Reboredo con un ascenso en primera oportunidad.

Banco Nacional—Se reunió ayer la Comision escrutadora de la eleccion de Directores y suplentes, en union con el Directorio del Banco.

La sesion fué larga y laboriosa.

El Presidente del Banco, Dr. Pacheco, indicó que antes de procederse á la apertura de las urnas, selladas y lacradas, que contenian las boletas de los sufragantes, debian resolverse las cuestiones prévias que pudieran suscitarse.

El Dr. Morel pidió entonces la palabra, y manifestó que deseaba que el Directorio explicase los actos que algunos órganos de la prensa habian denunciado como irregulares; que él pedia esto en interés del Banco, porque convenia desvanecer los cargos formulados, si eran infundados; que la operacion de la inscripcion y division de acciones depositadas al portador, hasta el dia anterior al de la celebracion de la Asamblea, no le parecia regular; que por lo ménos habia en esto cuestion de interpretacion de los Estatutos, que solo la Asamblea debiera resolver; pero que declaraba además que la Comision escrutadora no creia tener la facultad de rever y derogar los actos y re-
soluciones del Directorio, en cumplimiento de funciones y atribuciones propias.

El Presidente, Dr. Pacheco, explicó detenidamente los puntos observados por el Dr. Morel, citando las prescripciones de los estatutos, y despues de un breve cambio de ideas al respecto entre los señores ya nombrados y los Directores Gomez y Lezica, se resolvió pasar á practicar el escrutinio, destruyendo los sellos y abriendo las urnas para contar los votos.

El resultado que consta de los registros y de las actas firmadas, es el siguiente:

Para Directores titulares:—Emilio Chayla, con 2764 votos; Erasto Rodriguez Orey, con 2524.

Esta es la lista que ha prevalecido, siendo ella la misma que LA NACION presentó oportunamente como la que tenia más probabilidades de triunfo.

La lista contraria obtuvo los siguientes votos: José B. Sala, 1970 votos; Alejandro Ocampo, 1690.

Para suplentes han resultado electos los Sres. Agustin Roca y Alvaro Istueta.

La Comision de cuentas, elegida en la misma Asamblea, ha quedado compuesta de los respetables caballeros Vicente Casares, Bartolomé Devoto y Manuel Ocampo Samanés.

Transferencia de deudas—El Presidente del Banco de la Provincia se ha dirijido al Presidente del Banco Hipotecario, pidiéndole que, de acuerdo con la ley de 7 de Enero de 1882 se sirva ordenar á quien corresponda, la transferencia de las deudas que tienen con el Banco de la Provincia determinadas personas por diversas cantidades en cédulas de la série E, garantidas con hipotecas de propiedades cuyos títulos tiene el Banco Provincial.

Sorteo de Cédulas Hipotecarias—En la seccion de avisos va inserto el sorteo practicado por el Banco Hipotecario para el rescate de las cédulas séries A, B y E, con cupon del 1º de Abril.

A los que aspiren al cargo de municipales—Bueno es prevenir á los que tengan esta aspiracion, como á los que trabajen por determinados candidatos para municipales, que no pueden ocupar dicho puesto los que no estén inscritos en el Registro que hoy se cierra.

José Cándido Gomes—Este caballero se ausenta para Rio Janeiro, por un corto tiempo, segun lo hace saber en un aviso que vá en otro lugar.

El Sr. Luis Pombo—Falleció ayer este caballero, miembro de la razon social Juan C. Boer y Ca.

Era un ciudadano digno y patriota, y un comerciante que gozaba de bien sentado crédito, lo que hará su muerte generalmeute sentida.

El Dr. Juan C. Borbon—El 28 del corriente parte para Europa, en el vapor *Guadiana*, el distinguido médico Dr. Juan C. Borbon.

Lleva por objeto estudiar prácticamente los últimos adelantos de la ciencia á que se ha dedicado, visitando las principales escuelas y hospitales del viejo mundo.

Deseamos al Dr. Borbon felicidad en su viaje, y éxito en las loables tareas á que vá á dedicarse

La Sra. Florinda Torres de Fernandez—Ayer á las 2 p. m. dejó de existir, víctima de un síncope violento, la señora Florinda Torres de Fernandez, esposa del Sr. Juan A. Fernandez.

Cuando el Dr. Rawson acudió al llamado de la familia de Fernandez, la halló muerta.

Lamentamos esta pérdida que enluta á una numerosa y distinguida familia, y nos asociamos á su justísimo dolor.

Almuerzo de despedida—Ayer, antes de embarcarse para Europa, el Sr. José Olaso obsequió á sus amigos con un almuerzo de despedida.

Asistieron á él los Sres. Felipe Ruiz, Domingo Ayarragaray, José Sugasti, Tomás y Vicente Lasarte, Antonio Villar, Benito Aldazabal, N. Panal, Canónigo Vicente Guinea, Pedro Pico, Martin Errecaborde, Augusto J. Coelho, Alfredo J. Villegas, Mariano Rams y Juan Montes.

Durante el almuerzo, que terminó á las 2 p. m., reinó la mayor alegría, pronunciando brindis los señores Ruiz, Rams, Guinea y Lasarte.

El Sr. Olaso, á quien por nuestra parte deseamos un feliz viaje, fué acompañado hasta el muelle por un numeroso grupo de sus amigos.

Balance del Banco Nacional—En la seccion Comercial hallará el lector el balance de la Casa Central y Sucursales del Banco Nacional, en 31 de Enero del corriente año.

Ferro-carriles Nacionales—Del informe mensual del Departamento de Ingenieros correspondiente á Enero, tomamos los datos que siguen, respecto del estado de los trabajos en los ferro-carriles nacionales.

Ferro-Carril Central del Norte. Han sido terminados los movimientos de tierra hasta el hectómetro 228.50 en que empieza el túnel, exceptuando los hectómetros 206 y 208 que están por concluirse.

Se ha dado fin á un ramal que parte del hectómetro 216 y llega hasta el pié del Viaducto del Saladillo, habiéndose removido 17,000 metros cúbicos de tierra.

Los terraplenes de uno y otro lado del Viaducto están por terminarse.

Entre los hectómetros 275 y 376 en que opera la 4ª division, los movimientos de tierras se encuentran adelantados con excepcion de algunos cortes profundos que adelantan poco debido á la dureza del terreno. Como en esta division la línea cortará el camino nacional, este ha sido desviado; con el número actual de peones se calcula en cuatro meses más la conclusion de los movimientos de tierra hasta el hectómetro 500.

Están terminadas todas las obras de arte hasta el Saladillo y algunas más.

El revestimiento del túnel no se ha empezado por la falta de material, hallándose en conclusion los pasos á nivel próximos á la estacion Tucuman.

Se ha rellenado el cimiento del estribo Norte del viaducto. En algunos pilares se ha colocado una capa de hormigon.

El viaducto y túnel del Saladillo son el *cuco* de las obras del ferro-carril Central Norte: allí se detienen los trabajos, allí está una solucion de continuidad que no tiene cuándo acabar y parece querer perpetuarse. Viaducto y túnel decantados, que tienen muchos puntos de similitud con la obra de la Piedad.

Se han construido dos muros de sostenimiento de piedra, uno á continuacion del estribo Norte del viaducto, y el otro para defensa del terraplen en la ribera Norte del rio Vipos.

En Tafí Viejo y Vipos se han empezado las escavaciones para las estaciones respectivas.

En la primera está colocada una via auxiliar y un estanque provisorio; no habiéndose, por falta de materiales, empezado el edificio.

La via está armada hasta el túnel por la via principal y hasta el viaducto por el ramal. Los trabajos han continuado en Enero con más actividad que en los meses anteriores por haberse aumentado el número de peones.

Ferro-Carril Andino—Continúan los movimientos de tierras, extrayéndose esta por medio de wagones y depositándose en los kilómetros 82 y 84.

Se han colocado 11 kilómetros de via, llegando al kilómetro 57.

Se ha armado un puente provisorio en el viaducto de los Pocitos y se ha terminado el edificio de pasajeros de la estacion Balde.

Ramal á Santiago—Nada hay que agregar al informe del ingeniero, que publicamos hace pocos dias.

Ferro-Carril Argentino del Este—Continúa la renovacion de durmientes y rieles.

Se refaccionan convenientemente los de Concordia, Chajan y Monte Caseros.

El material rodante en buen estado; la locomotora núm. 10 salió de los talleres, entrando en su lugar la núm. 2 para reparacion general.

En el telégrafo y servicio nada hay que observar.

El recorrido de las locomotoras en el último trimestre de 1882 ha sido el siguiente:

En Octubre 201,221 kilómetros; en Noviembre 168,669 y en Diciembre 172,146.

En el Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana se han colocado 1800 metros de rieles de acero y se han refaccionado algunas de las estaciones.

Se han recibido del señor Mackinlay los estudios de San José de Metan á Jujuy con ramal á Salta, correspondiente á la quinta y última seccion, desde el kilómetro 100 hasta el 125.3.

—Las diferentes líneas férreas han tenido el siguiente movimiento, en los once primeros meses de 1882:

	Productos	Gastos	Ganancias
Bs. Aires á Campana $f.	278,755.13	147,052.70	131,702.37
Argentino del Este	182,580.99	140,204.70	42,316.29
Central Argentino	1.453,212,90	588,957.77	864,253.13
Central Norte	669,258.32	391,498.91	277,759.41
			Pérdidas
Primer Entre-Riano	6,908.17	11,483.90	4,575.73

—En Enero, el inspector administrativo D. José J. Martinez inspeccionó el ferro-carril Argentino del Este, encontrando el servicio de explotacion en general en buen estado.

Pagos—Por el Ministerio del Interior se mandó pagar ayer las siguientes sumas correspondientes al mes de Diciembre:

A Tomás Foley por pasajes de inmigrantes internados, $ 1,190.40 m|n; al gobierno de la Patagonia para costear los gastos de construccion del edificio destinado á la gobernacion, $ 3,383.96 m|n; al Departamento de Agricultura por flete de los ladrillos empleados en la construccion de su nuevo local, $ 1,800.16 m|n; á Martin Castilla, provision á los presos del Departamento de Policía, $ 392.06 m|n; al Dr. Luis Braskebusch, miembro de la Academia de Ciencias, para ayudar á la exploracion científica de los terrenos carboníferos en el interior de la República, $ 1,033.33 m|n; á Juan Alcántara, contratista de las obras de defensa en el puerto de Santa-Fé, $ 4,965.60 m|n; al Departamento de Policia para la adquisicion de 5 carros y 2 ambulancias, $ 6,489 m|n.

Entre San Juan y Mendoza—En Consejo General de Ministros se resolvió ayer aceptar la propuesta del Sr. Abelardo Nanclares para la provision de víveres á los peones empleados en la prolongacion del ferro-carril Andino entre Mendoza y San Juan, á razon de 25 centavos moneda nacional cada racion.

Aduana de la Capital—En el dia de ayer la Aduana de la Capital recaudó $ 85,421.06 centavos.

En los diez y ocho dias hábiles del mes, la misma Aduana ha recaudado $ 1.218,048.82 centavos.

Beca—En la Escuela de Ingenieros establecida en San Juan se concedió ayer una beca al Sr. Cárlos Aubone.

Nombramientos nacionales—Han sido nombrados: telegrafistas de 3a. clase en la oficina del Rosario, Honorio Rosales y Filomeno Piñero; profesor de música en el Colegio Nacional de San Luis, Luis Emilio Vasconcellos, y estafetero fluvial en el vapor *Villarino*, Francisco Ibarra.

Uniformes para los vigilantes—Ha sido aceptada la propuesta de los Sres. Zaldarriaga y Ca. para la provision de 1527 uniformes de invierno con destino al cuerpo de vigilantes de la Capital.

El vapor "Maria" en el Riachuelo—Hoy entrará en el puerto "Huergo" el vapor italiano *Maria*, con 600 inmigrantes. Viene consignado á los Sres. Piaggio y Ca.

El Gobierno Nacional pagará á sus agentes la misma suma que por contrato debe abonar, por el desembarco de los inmigrantes, á los Sres. Mianovich y Ca., con la condicion de que sea por cuenta de aquellos la conduccion al Asilo, tanto de los pasajeros como de los equipajes.

Partida—El 5 de Marzo parte para General Acha el jefe de la 3a. brigada de la 3a. division y jefe del regimiento 1º de caballería, coronel Manuel J. Campos.

Alta—Ha sido dado de alta en la armada nacional el ex-teniente de la misma N. Leonetti.

Suscricion—Al precio de cuarenta pesos moneda corriente, el Ministerio de Guerra se ha suscrito á ochocientos ejemplares de la obra del Coronel José I. Garmendia, titulada "Escuela Práctica para el servicio de la infanteria en campaña."

Publicacion oficial—Por cuenta del Ministerio de Marina se han mandado publicar los "Antecedentes para la historia de la Armada Argentina" recopilados por el Sr. Angel J. Carranza.

Tierras nacionales—Por el Ministerio de Hacienda se mandó escriturar ayer á favor de Tomás Drysdale la legua ángulo Nor-Este y la Sud-Este del lote 13, fraccion B, seccion VII; á Francisco Piñero los lotes 3, 4, 7 y 8 de la seccion II; á Manuel J. Campos los lotes 13 y 14, fraccion C, seccion III; á José Gibson la legua ángulo Sud-Oeste del lote 13, fraccion B, seccion VII.

El meridiano único—El Ministro de Instruccion Pública se dirigió ayer al de Relaciones Exteriores contestando la nota de éste, fecha 11 de Diciembre último, acerca de la conveniencia de aceptar ó nó el pensamiento iniciado por el Gobierno de los Estados Unidos de celebrar una Convencion Internacional que se reunirá en Washington con el objeto de fijar un meridiano propio para servir de cero comun de longitud, y adoptar una norma universal para calcular el tiempo.

Señala el Ministro la apropiada situacion de los Estados de la Union Americana para promover este arreglo, por haber ellos prescindido de preocupaciones nacionales, adoptando el meridiano de Greenwich para la confeccion de sus cartas marinas, y dice:

"El Gobierno Argentino debe estar dispuesto á aceptar la invitacion á que se refiere el de los Estados Unidos, desde que se trata de un asunto de interés para todos los paises por las ventajas que se proporcionarian al comercio con la designacion de un meridiano único, por la conveniencia que existe en fijar una hora comun, hoy que el orbe se encuentra casi totalmente circundado por la doble red del telégrafo y los ferro-carriles, y por diversos otros motivos que seria extenso y difícil enumerar.

"Por estas breves consideraciones creo, Sr. Ministro, que la Nacion Argentina puede aceptar, sin comprometer opiniones en la materia, la invitacion en el sentido que se indica, contribuyendo así á la solucion de un problema internacional, si esta es posible."

Más nombramientos—Hallándose vacante el puesto de Tenedor de Libros de la Oficina de Sellos y Patentes nacionales, se nombró ayer para desempeñar ese puesto al oficial 1º de la Direccion General de Rentas, Victorino Perez; en reemplazo de este al Contador Fiscal 2º, Benjamin Rojas; Contador Fiscal 2º al oficial 2º, Benjamin Martinez; Oficial 2º al escribiente de la Oficina de Sellos, Estraton Gomez, y para la vacante que resulta, al escribiente del Ministerio de Hacienda Alberto Almiron.

Avaluacion en la Capital—Al pié de la resolucion dictada por el Ministerio de Hacienda, autorizando á la Direccion General de Rentas para proceder á la avaluacion de las propiedades de ocho parroquias del Municipio, esta dictó ayer á su vez la resolucion siguiente, en la cual reglamenta la manera como deberán ejecutar dicha operacion los avaluadores:

Febrero 23 de 1883—Pase al Contador de la Administracion para que haga conocer de los empleados avaluadores la nota y resolucion precedente, debiendo tambien hacerle saber que para la avaluacion del impuesto de Contribucion Directa correspondiente al año corriente en las parroquias de que allí se trata, deben sujetarse á las instrucciones siguientes:

1º Las Parroquias de Catedral al Norte, San Nicolás y Socorro deberán ser avaluadas por los Sres. Eduardo H. Escola y Enrique Temperley; las de Catedral al Sud y San Miguel por los Sres. Delfor del Valle y Ventura Bustos; las de Monserrat y San Telmo por los Sres. Bernardino Freyre y Antonio M. Isla; y la de la Piedad por Lorenzo Chiazanova y Felipe J. Fernandez.

2º Los nombrados están obligados á proceder de conformidad en cada una de las avaluaciones que practiquen y en caso de que ello no sea posible, dar cuenta á esta Administracion informando cada una de las causas que á su juicio hacen necesaria la imposicion de la cantidad que él indica.

3º En las planillas con las que se formará el padron respectivo deberán consignarse: número de la partida, calle, número, nombre del propietario, metros de frente y fondo, cantidad de piezas, alquiler que produce (y si lo estuviera por el dueño, con una D), cantidad [illegible] pagarse.

[illegible]

Propiedades en la Capital—[illegible]

Telégrafo nacional—[illegible]

Juramento de abogados—[illegible]

El servicio de aguas corrientes—[illegible]

[illegible]

FOLLETIN DE "LA NACION"

VICTOR CHERBULIEZ

LA HACIENDA CHOQUARD

[illegible]

160-FLORIDA-160

PIANOS ESPECIALES

DE TODOS PRECIOS

Composturas y afinaciones con perfeccion

Se alquilan á precios reducidos

MORENO, ENSINCK & Ca.

160-FLORIDA-160

perm.e7

Como este asunto se pone en tela de juicio por indicacion de la misma Comision de salubridad, la Comision Municipal quiere concurrir con los antecedentes que ha recojido, á ilustrar la opinion del P. E. y á encarecer la necesidad de habilitar las máquinas de provision de agua, ofreciendo al Gobierno todo su concurso para la pronta ejecucion de esa medida.

Tengo con este motivo la satisfaccion de ofrecer al Sr. Ministro las seguridades de mi consideracion mas distinguida.—TORCUATO DE ALVEAR—*Mariano Obarrio*, Secretario.

Rieles mal colocados—La empresa de tramways Ciudad de Buenos Aires ha sido autorizada, como oportunamente lo hemos anunciado, para hacer llegar los rieles de su línea hasta la estacion 11 de Setiembre.

En vez de hacerlo asi, la espresada empresa está colocando los rieles en la calle Piedad delante de la verja del jardin de la estacion, tomando la parte de via pública que está destinada á la vereda.

Parécenos conveniente la intervencion de la Municipalidad en este asunto, á fin de obligar á la citada empresa á no tomarse otro radio que el que le ha sido concedido para la colocacion de sus rieles.

Patentes sobre rodados—Mañana se dará principio al cobro de las patentes municipales sobre rodados, correspondientes al presente año.

Loteria de Beneficencia—Mañana se jugará una nueva loteria de Beneficencia de la Capital, con un premio mayor de $ 10,000.

Vacunacion á domicilio—La mayor parte de los Jueces de Paz de la Capital han contestado á la circular que les pasó el Presidente de la Municipalidad solicitando su concurso para obtener mejores resultados en la vacunacion á domicilio.

Manifiestan todos ellos que pondrán el mayor empeño y voluntad al servicio de la vacunacion.

Radios de los mercados—El Gobierno de la Provincia va á dictar una resolucion declarando que los radios concedidos á los mercados comprenden exclusivamente á los negocios establecidos dentro de ellos y en manera alguna á los comerciantes ambulantes.

Esta resolucion se dictará de acuerdo con lo opinado por la Direccion de Rentas.

La viruela—Ayer se denunciaron á la Municipalidad los siguientes casos de viruela:

Ester Gonzalez, Méjico 797; Adelaida Aste, Temple 1132; Maria, Mercedes y Fermin Mauru, Belgrano 532; Teresa Trebino, Arenales 326; Enriqueta Martinon, Arenales 358; Maria M. Bergera, Santa-Fé 205; Brígida Lopez de 35 años y su hija Sara Lopez de 13 años, Armonía 157; Matilde Roca 2 años, Independencia 715.

Suspension de obras y multa—El ingeniero de la Comision de las obras de salubridad ha dispuesto, sin autorizacion de la Municipalidad, practicar delineaciones y ejecutar obras que contrarian disposiciones vigentes, en el terreno de propiedad de la Corporacion inmediato al que en el Bajo ocupa aquella Comision.

En virtud de tan irregular proceder, la Comision Municipal ha ordenado la suspension de las obras y ha impuesto al maestro constructor de ellas la multa de $ 2.000, establecida para esos casos.

Modificaciones en la loteria—El Ministerio del Interior ha comunicado á la Municipalidad haber aprobado las modificaciones hechas por la Corporacion al Reglamento de la Lotería de Beneficencia de la Capital, referente á la disminucion de la suma destinada para premios y aumento de la comision de venta.

Esta aprobacion se considerará provisoria por cuanto debe ser ratificada por la Municipalidad constituida con arreglo á la nueva ley orgánica.

Deuda atrasada—La Direccion de Rentas de la Provincia ha informado desfavorablemente en la solicitud del Sr. Antonio Lascano, pidiendo hacerse cargo del cobro de la deuda atrasada proveniente de impuestos fiscales, mediante una comision de la totalidad de la multa y el 1 % del capital.

Jury Central—En el despacho del Ministro de Hacienda de la Provincia se reunirá mañana el Jury Central encargado de entender en los reclamos de Contribucion Directa.

A La Plata—Se anuncia que en la semana próxima partirá para La Plata el Gobernador de la Provincia, en cuya ciudad permanecerá algunos dias.

Impuesto de nivelacion—El miércoles próximo termina el plazo para el pago de la segunda cuota del impuesto de nivelacion.

Avaluacion de terrenos—Los terrenos comprendidos en la 3a. y 4a. secciones de la Provincia van á ser avaluados por el empleado fiscal de Bahía Blanca, á cuya jurisdiccion han sido agregados.

Puente sobre el Arrecifes—En la seccion correspondiente va inserto un aviso del Departamento de Ingenieros de la Provincia, llamando á propuestas para la construccion de un puente de madera sobre el rio Arrecifes (paso de Andrade).

En el mismo aviso se estipulan las condiciones á que deberán sujetarse los licitantes.

Guias de campaña—La Direccion de Rentas de la Provincia ha pasado á los Jueces de Paz una circular, haciéndoles saber que en las guias que los Juzgados espidan por estraccion de lanas debe exigirse la presentacion del certificado respectivo que acredite la propiedad de las mismas.

Nuevos funcionarios provinciales—La Cámara de Senadores de la Provincia se reunió en sesion secreta ayer á las 3 p. m.

Se dió cuenta en ella de cuatro mensajes del P. E. solicitando los acuerdos respectivos para el nombramiento de las personas que deben componer la Comision de Aguas Corrientes de la Provincia, creada por decreto del mes anterior, y para integrar los Directorios del Banco Hipotecario, Casa de moneda de Santa Catalina y escuela de Artes y Oficios de San Martin.

Los acuerdos fueron prestados sin observacion en la forma siguiente:

Para la Comision de Aguas Corrientes—Sres. Francisco Seeber, Emilio Bunge, Eduardo Muñiz y Miguel Marin.

Para el Banco Hipotecario—Sr. Mateo Victorica.

Para la Escuela de Monta—Sr. Ezequiel Elia.

Para la Escuela de Artes y Oficios—Sr. Domingo Cichero.

Exámenes de Ingeniería—Resultado de los de ayer:—Mecánica aplicada (Resistencia de materiales)—Ramon C. Blanco, 9 puntos; Alfredo P. Mendoza, 10; Ceferino Girado, 7; Pascual Quesnel, 6; Juan Ferrari, 6; Felipe Cuenca, 10; Luis Taurel, 9.

Química analítica—Federico Battilana, 4 puntos; Honorio P. Gomez, 7 puntos.

—El lúnes á la 1 p. m. continuarán los exámenes de mecánica aplicada, física superior, mineralogía y geología.

Publicaciones—Se han repartido las siguientes:

"La Revista de Educacion", tomo IV, año II, núm. 20—"El Album del Hogar", año V, núm. 31.

Novedades de policía—En la calle de Lavalle Nº 88, vive el individuo Pedro Roberto, poseedor hasta anteanoche de un reloj de oro que tenia avaluado en 500 $ m/c.

Habiéndose quedado dormido en la noche de ayer, dejando abierta la puerta de su cuarto, penetraron ladrones y lo despojaron de su alhaja. No se tienen sospechas de quienes sean los autores del hecho.

*** Anteanoche se trabaron en pelea, en el café Talcahuano y Corrientes, los individuos italianos Baustista Argenti y E. Cuffré.

El primero resultó con una herida en la cabeza, producida por una botella que su contrincante le arrojó.

El heridor fué preso.

*** Hallábase comiendo anoche á las 7 en la fonda Belgrano 122, el maquinista del acorazado *El Plata*, Baustista Bolandelli. De repente penetró al comedor el individuo Félix Morales, quien, sin decirle una palabra, lo atropelló, tirándole una puñalada, que lo alcanzó á Bolandelli en la pierna derecha, produciéndole una leve herida.

El heridor se halla preso, creyéndose que se trata de un demente.

Incendios—Ayer á las 7.30 p. m. pasaba por la esquina de Alsina y Zeballos un tramway de la empresa Anglo-Argentina, conduciendo como pasajeros á dos individuos que iban sentados en los asientos de la parte posterior del coche. Al llegar á la esquina, y por efecto de un barquinazo, saltó la lámpara de la parte delantera y cayó al suelo, derramándose el kerosene, que se incendió inmediatamente.

Antes de que pudiera producir daño alguno en el coche, fué apagado el fuego por el vigilante de faccion, el mayoral y algunos vecinos.

—En la calle Lima núm. 120 se produjo ayer á las 8.10 p. m. un incendio, que felizmente no tomó cuerpo, debido á que al iniciarse lo vieron los oficiales inspectores de la seccion cuarta, Sres. Sanchez y Pita y el telegrafista Gallardo, que pasaban en aquel momento por la casa amenazada.

Esta es un depósito de mercaderías de ocasion, perteneciente al Sr. Pedro Maturana. La casa se hallaba cerrada, pero los citados oficiales vieron que salia humo por una claraboya é inmediatamente pidieron auxilio, dedicándose á indagar de donde partia el fuego.

Por la casa contigua y acompañados de algunos vecinos, entraron á la mencionada y encontraron que lo que se quemaba era un monton de paja que habia en una letrina, cerca de una pila de cajones vacios.

En un instante extinguieron el fuego, y cuando llegaron los bomberos, tres minutos más tarde, se encontraron con que ya no tenian nada que hacer allí.

Es de notar que en la casa amenazada no habia nadie, haciendo rato que su ocupante se hallaba ausente. La causa del incendio permanece en el mayor misterio, pero la justicia trata de descubrirla.

Sociedad Española de Beneficencia—Esta asociacion de caridad que sostiene el Hospital Español, celebrará hoy Asamblea General con el objeto de dar lectura de la memoria del año pasado, nombrar una comision de tres sócios para que revise las cuentas presentadas, y otra de nueve para la confeccion del presupuesto y proceder á la eleccion de seis vocales y siete suplentes para integrar el Directorio.

Tenemos conocimiento de dos listas de candidatos para ocupar estos últimos puestos; son ellas las siguientes:

Titulares—Vicente Pereda, Felipe Ruiz, Francisco M. de Ibarra, Anselmo Villar, Majin Dausá (reelegido), Miguel Puiggari.—Suplentes—Robustiano Landera, Manuel Chillado García, José Ferradás, Manuel Llamazares, Ramon Buhigas, Emigdio Herraiz, Emilio Fernandez.

Titulares—Juan Lopez, Diego G. Alcántara, Emigdio Herraiz, Felipe Mercé, Pedro Labaqui, Manuel Barros.—Suplentes—Felipe Solá, Juan Gimenez Vinet, José Maria Blanco, Ventura Oreiro, Celestino Baron, Enrique Ortega, Jorge Véscobo.

La primera de estas listas será sostenida por los partidarios de la fusion del Hospital Español y el Asilo Español Romero Gimenez.

Pasajeros—El vapor *Gironde*, que zarpó ayer para Europa, lleva los siguientes pasajeros de primera clase:

José Rufino de Olaso, Camille Drouet, Benito Naveira, Cárlos Sarthou, Emilio Fernandez, Emilio Dervillée, Samuel Cárranza, Pedro Planton y señora, Federico Portalis, Vicente G. Quesada, Edelmiro Acevedo, Alejandro Soleau, F. Soler, Pedro José Soraluce, Victor Weber, Joaquin Arijon, Julien Joseph, Maria Engas, Matilde Gonzalez, Pedro Laclaustra, José Cándido Gomes.

Municipalidad de Maipú—Hace dias, ocupándonos de la Memoria presentada á la Municipalidad de Maipú por su Presidente el señor Verdaguer, decíamos que de ella se desprendia que sus buenas disposiciones por el bien del Municipio se habian estrellado contra la indiferencia de los miembros de la Comision Municipal.

La Patria, de Dolores, dice que esto no es cierto y agrega que "esos miembros ni oportunidad han tenido de demostrar su buena ó mala voluntad, por cuanto, cuando han querido y exigido del Presidente celebrar una sesion, éste les ha dado con las puertas en las narices, como generalmente se dice, y no ha sido posible obtener de él lo que deseaban, como no ha sido tampoco posible les permita inspeccionar las cuentas de entradas y salidas de los fondos de la caja ni las cuentas *del cofre*."

Gavilla de ladrones—Se lee en *La Provincia*, de Chivilcoy:

"Por las inmediaciones de la Tablada, en Mercedes, ha aparecido una gavilla de ladrones, cuyos hechos tienen al vecindario de aquel paraje, justamente alarmado. Los ladrones han cometido robos en varias casas de la localidad, sin que hasta ahora haya caido ninguno de ellos en poder de la Policía. Sin embargo, parece que esta se ha puesto ya en campaña á fin de darles caza".

Meteorologia—Febrero 24.—Datos del Instituto Optico Oculístico de Oliva y Schnabl, Florida 99, desde las 9 p. m. de ayer hasta las 9 p. m. de hoy:

PRESION ATMOSFÉRICA — Marcha del barómetro de 3 en 3 horas en milím.	TEMPERATURA — Maxima centigr.	Minima centigr.	Media centigr.	HUMEDAD ABSOLUTA
9 p. m. 764½	29	21	27	26—23=3
12 m. 764				
3 a. m. 763½				
6 a. m. 764				
9 a. m. 764½				
12 m. 763				
3 p. m. 761				
6 p. m. 760				
9 p. m. 760				

Defunciones—Hasta las 4 de la tarde del dia de ayer, la Oficina de Sepulturas ha espedido las siguientes licencias para inhumar:

Félix Torres, argentino, viruela, Arturo Mendez, argentino, 18 meses, viruela; Josefa A. de Iza, viruela; Ernestina Robledo, viruela; Juan Pozzi, 30 años, viruela; Eduardo Resovagli, viruela, Leonor Gomez, argentina, 15 meses, viruela; Bartolomé Costa, italiano, 63 años, mielitis; Juan Castellini, 12 años, insuficiencia mitral; Florencio Benitez, argentino, 1 año, viruela; Enriqueta Caini, italiana, 37 años, tuberculosis; Ramon Bedoya, argentino, 18 años, herida; Ana C. Crenovieux, viruela, Francisca Sulphis, francesa, 64 años, senectud; Serapio García, argentino, 4 años, viruela; Antonio Goizua, argentino, 2 años, crup; Luciana R. de Medina, 30 años, tisis; Angélica Martin, argentina, 1 mes, gastro-enteritis; Juan Pico, argentino, 12 años, tisis; Rabina Sarlenga, nació muerta; N. Bontempo, nació muerto; Abelardo Barrionuevo, meningitis.

Elecciones Municipales

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

Los infrascritos recuerdan á sus convecinos que hoy es el último dia de la inscripcion municipal y los incitan á cumplir con ese deber cívico. Buenos Aires, Febrero 25 de 1883.—Víctor Martinez, Palemon Huergo, Juan Cárlos Gomez, Eduardo Basavilbaso, Ponciano Quintana, Eladio Gonzalez Videla, Uladislao Gramajo, Alejandro Caride, Daniel M. Escalada, Leonardo Pereyra, Cárlos Urioste, Angel E. Casares, Juan Portes, Nicolás Avellaneda, Pedro Goyena, José F. Herrera, Enrique S. Quintana, Martin Berraondo, Norberto Quirno Costa, Felipe Perez, Pedro Aguilar, Juan P. Echeverria, Angel Estrada, Martin Biedma, Félix Suarez, A. C. Jolly, Antonio Marcó del Pont (hijo), Manuel Quintana, Remigio Rigal, Eduardo Estrada, Jaime Llavallol, Cristian Sommer, Miguel Iturriaga, Pedro Segrestan, Juan A. Garcia (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

La Comision Parroquial que suscribe, invita á sus convecinos, nacionales y extranjeros, á concurrir al átrio de la Iglesia de San Miguel el próximo Domingo 25 á las 12 a. m., á objeto de inscribirse en el padron para las elecciones municipales, último dia de la inscripcion. Deben llevarse los comprobantes de pagar anualmente por impuestos, diez fuertes los nacionales y cincuenta los extranjeros.

Aureliano Huergo, Juan J. Montes de Oca Ramon Sardá, Felipe J. Rufino, Domingo Venzano, Lorenzo Ruiz, Pedro Ayscar, Enrique Romero.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

A los vecinos nacionales y extranjeros

Los que suscriben, por los respectivos centros que representan, se permiten recordar á sus convecinos que el Domingo próximo termina la inscripcion que los habilita para ejercer el derecho de elegir á los que han de representar á la Parroquia en la Municipalidad.

Con este motivo creemos oportuno hacer presente que están habilitados para inscribirse: los nacionales que paguen 10 $ nacionales ó más al año y los extranjeros que abonen 50 $ m/n, ó más; pudiendo acumularse los diversos impuestos y contribuciones hasta llegar á la suma requerida. Los extranjeros deben tambien saber leer y escribir y tener por lo menos dos años de residencia en el país.

Prevenimos igualmente á los que se hayan de inscribir, que deben ir munidos de los comprobantes para acreditar que tienen las condiciones exigidas por la ley.

Siendo de importancia vital para la Parroquia que ella esté representada en la Municipalidad por personas de reconocida honradez é inteligencia, se incita al vecindario á hacer uso del derecho de inscribirse, y con tal objeto se le invita á concurrir al átrio de la Iglesia el Domingo 25 del corriente, á las 11½ de la mañana.

Por la Comision Parroquial—Juan A. Gelly y Obes, Pedro A. Mattos, Antonio Silva, Pascual Podestá, Márcos Avellaneda, Juan Landi, Daniel Arana, Justino Obligado, Estéban Onetto, Juan Malenn, Mariano H. Alfonso, Agustin Pasalagua, Patricio Bernet, Manuel G. Llamazares, Julian Gelly, Tomás Santa Coloma, Antonio Agrelo, Angel Landi, Juan L. Izquierdo, Juan B. Garibaldi.

Por el Club Industrial—Guillermo Storm, Benito Spinedi, Augusto Brache, Cárlos Sommer, Francisco Nuñez.

Por el Centro Español—Ramon Sureda, Manuel G. Llamazares, Andrés Gorches, Miguel Gonzalez.

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

A los vecinos nacionales y extranjeros:

Hasta ahora solo hay veinte y seis inscritos en esta parroquia, y no quedan más que dos Domingos para hacerlo.

Los abajo firmados creen que será bastante poner este hecho en conocimiento del vecindario, para que este cumpla con su deber inscribiéndose, cuidando así de sus propios intereses, á fin de que los dineros municipales no caigan en manos de personas incapaces de administrarlos.—Dr. Manuel Mansilla, Juan Peña, Pedro Balzari, General Martin de Gainza, Belisario Roldan, Santiago Pigretti, Delfin Huergo, Mariano Castex, Juan M. Perdriel, Juan Barreiro, General Emilio Mitre, Ernesto Piaggio, Dr. Pedro M. Labougle, Luis Magnanini, Bernabé Martinez, Santiago Croce, Antonio Gaibisso, Dr. Hugo Bunge, Juan Chapon, Estéban Della Chá, Dr. Leopoldo Montes de Oca, Cornelio Villar, Martin Llavallol, Francisco Balbin, Vicente Chás, Cárlos Salas.

Nota—La inscripcion tendrá lugar el Domingo 25 del corriente, en el átrio de la iglesia parroquial, de 12 á 3 p. m.; bastando para hacerlo que los nacionales paguen 10 $, (diez pesos fuertes) y 50 $ (cincuenta pesos fuertes) los extranjeros, por contribuciones ó impuestos municipales.

La comision nombrada por el Club Industrial, con el objeto de facilitar la inscripcion de los argentinos que pagan 10 $ nacionales de impuestos en el año, así como de los extranjeros que pagan 50 $ nacionales, estará en permanencia los domingo 25 del corriente de las 12 á las 3 de la tarde en la iglesia de la Merced, esquina Cangallo y Reconquista, para dar todos los informes necesarios á los que deseen inscribirse y pertenezcan á la parroquia Catedral al Norte.—Francisco Mendez, San Martin, 222; Jacobo Peuser, San Martin, 98; José Daumas, Piedad, 239; Eugenio Berdon, San Martin, 148.

PARROQUIA DE MONSERRAT

A los vecinos nacionales y extranjeros

Los que suscriben, vecinos nacionales y extranjeros de esta parroquia, hacen presente al vecindario que solo queda un dia hábil, el domingo 25 del corriente, para inscribirse, á fin de poder votar en la eleccion municipal. La inscripcion tendrá lugar en el átrio de la iglesia, de 11 á 4, y todos deberán ir munidos de sus recibos de patente industrial, Contribucion Directa ó impuestos municipales para evitar dificultades.

Están por la ley habilitados para inscribirse: los nacionales que pagan 10 $ nacionales ó más al año, y los extranjeros que pagan 50 $ nacionales ó más; pudiendo acumularse los diversos impuestos ó contribuciones hasta llegar á la suma requerida.

Se incita á todos á hacer uso de este derecho, á fin de que la parroquia tenga en la Municipalidad representantes de su mayoria que se preocupen de sus intereses y administren con rectitud y laboriosidad las rentas municipales.

APERTURA

DE UN

GRAN ESTABLECIMIENTO

UNICO EN EL PAIS

ASISTENCIA DE CABALLOS

A LA EUROPEA

502, 504 Y 506—CALLE PIEDAD—502, 504 Y 506

Entre Cerrito y Libertad

B. CABRAL Y COMPAÑIA

La asistencia de los caballos á la Europea, que los resguarda de la intemperie, y les proporciona pesebres espaciosos, lechos de paja donde descansar y mantas que los cubran en todo tiempo para producir el brillo sedoso de su pelo, nunca fué una preocupacion entre nosotros, donde los caballos mas finos, amarrados eternamente á la cadena del pesebre, perdian sus manos en un entumecimiento que les producia semejante sistema de asistencia.

Hoy que la preocupacion de nuestros primeros estancieros es el mejoramiento de las razas, nuestro nuevo establecimiento viene á ponerse al servicio de este progreso, pues que de poco serviria mejorar las razas ganaderas si despues de su mejoramiento los caballos destinados á los carruages y el paseo no hubiesen debidamente de cuidarse para desarrollar su belleza y preservar sus manos de los muchos males que adquieren por falta de cuidado.

El Establecimiento abraza además los siguientes ramos:

Ventas de carruages y arneses, construccion de los mismos para ciudad y campaña.

Locacion para carruages de propiedad particular

La importancia de este establecimiento en los ramos que abraza son de suma significacion para las personas que de él necesiten, dadas las conveniencias que él ofrece y nuestra práctica en el negocio.

1.° Ofrecer garantia práctica á la persona que desee obtener en compra un buen carruage ya sea de paseo ó para campo. Venderselo ó mandárselo construir segun el diseño que aceptare; pues, tenemos estos de los principales fábricas europeas, ya sea para landós, coupés, victorias, vis á vis, milords, breacks, americanas ó carruages de campo, etc., etc.

2.° Garantir toda venta de carruages por el término de un año (no siendo esta ficticia) de toda ruptura que sea ocasionada por defectos de sus materiales.

3.° Garantir la elegancia, construccion, y riqueza de los materiales que se empleen en los mismos.

Recibir carruages en cambio por los que se quieran obtener en compra.

Recibir carruages para venta á comision, contando con espaciosos depósitos y personal para el cuidado de ellos.

Vender y mandar construir carruages á precios módicos.

Estas son las ventajas que ofrecemos á nuestros favorecedores en cuanto al ramo de venta de carruages.

2.° Locacion para carruages de propiedad particular.

Para este ramo el establecimiento presenta las siguientes comodidades:

El terreno mide 26 varas de frente por 70 de fondo. La entrada principal que forma el patio, de 9 varas de ancho por 50 de largo, sólidamente empedrado y cubierto por elevados techos de teja francesa, se ha construido con el solo objeto de dar reparo al tren rodante, comprendiéndose en estu construccion la ventaja de ser lavado el carruage bajo de techo, para evitar el deterioro de la pintura.

Las veinte varas restantes que no han sido cubiertas, se han dejado con el objeto de dar ventilacion al establecimiento, teniendo su gran toldo para las horas del sol.

Al fondo y frente al gran porton de fierro se ha construido un espléndido kiosko que sirve de revolcadero (cosa tan necesaria para los caballos) y á sus costados grandes pesebres destinados á enfermeria.

Treinta espaciosas cocheras perfectamente empapeladas, con cielo-raso de arpillera, perchas y demas accesorios para la colocacion de arneses, profusion de iluminacion á gas y aguas corrientes.

La seccion destinada exclusivamente para los caballos, cuenta con 60 establos. La manera como ha sido preparada esta seccion es dentro de las reglas generales.

Ha sido suprimido el sistema de pesebres dobles para dos caballos, por haber demostrado la práctica sus perjuicios.

Cada animal estará independiente el uno del otro, en establos cómodos, donde pueda acostarse con libertad, teniendo su cama de paja y sin peligro alguno de estropearse.

Están comprendidos en estas reformas la buena alimentacion, sana y abundante, buen herrador y veterinario.

Estas son las conveniencias que ofrecemos á las personas que posean carruages de propiedad particular.

NOTA—Los establecimientos que pertenecen á la firma social de B. Cabral y Ca., son:

1.° Empresa de Pompas Fúnebres, calle Rivadavia 254 á 258.

2.° Establecimiento especial para carruages particulares Piedad 502, 506.

3.° Cochería Esmeralda, calle Esmeralda 383 y 387.

B. CABRAL & Ca.

Calle Piedad 502, 504 y 506, entre Cerrito y Libertad

MATIAS E. LYNCH

CONSIGNATARIO DE FRUTOS DEL PAIS

191—CORRIENTES—191

1291 perm f 17

FABRICA Y CASA INTRODUCTORA DE PIANOS

JOSÉ A. MEDINA

373 - RIVADAVIA - 373

Único establecimiento premiado en las Exposiciones Industriales y Continental con la MEDALLA DE ORO.

Surtido de pianos nacionales y extranjeros de PLEYEL—BOISELOT—BAUVAIS EBERHARD—SPANGENBERG SCHIEMAYER, ETC., ETC.

Ventas liberales

Especialidad en composturas y afinaciones, sin competencia en sus precios.

Cambio y alquiler de pianos usados.

1173 plm f15

Senador Santiago Baibiene, Dr. Antonio Malaver, Federico Cibils, Dr. Teófilo Martinez, Dr. Federico R. Cibils, Antero Carrasco, Dr. Isaac Larrain, Dr. Federico Leloir, Manuel Rocha, Ramon Rivas, Alejandro Leloir, Dr. Benito Carrasco, Adolfo Carranza Acosta, Gregorio Cristal, Rafael Beltran, Dr. Pedro Carrasco, Dr. Juan S. Fernandez, Juan Etchepareborda, Pedro Moss, S. Mandel, J. Aubine, Dr. Oscar de las Carreras.

SUSCRICION

Para regalar un piano á DALMIRO COSTA

Se reciben donaciones en la oficina del Sr. D. Eduardo Munilla, Secretario del Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil, primer patio de la Casa de Justicia.—*La Comision.*

CENTROS SOCIALES

(En esta seccion se publicarán los avisos de convocatoria y demás procedentes de los diversos centros sociales de dentro y fuera de la Capital, prévio no d su importe en las oficina de Administracion).

Sociedad Rural Argentina

No habiendo tenido lugar la asamblea citada para el 19 por falta de número, de acuerdo con el articulo 31 del Reglamento de la Sociedad, se cita nuevamente para el 26 del corriente á las 8 p. m. en la calle del Perú 35 con el mismo objeto.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*La Comision.*

1565 p3 f23

SOLICITADAS

AYACUCHO, 22 de Febrero de 1883.

Señor Redactor de LA NACION: *La Pátria*, de Dolores, calumnia en un suelto á dos vecinos honorables de Ayacucho porque el gobierno los nombró municipales y no responden estos Sres. á las conveniencias de dicho diario. Así espero del señor Redactor se servirá publicar la adjunta en defensa de dichos señores.—*Un suscritor.*

A *La Pátria*, de Dolores: Dice en un suelto de fecha 21 de Febrero que el gobierno ha tenido poco tino en nombrar las personas que han de formar la Comision Municipal, por cuanto dos de ellas, segun una persona llegada de Ayacucho, por su situacion y antecedentes comerciales no pueden ocupar el puesto para que han sido nombrados.

La persona á que alude *La Pátria*, de Dolores, si es de responsabilidad y garantia no tiene mas que precisar la acusacion á cada uno de los señores nombrados: ambos señores saben pedir una satisfaccion, sea, quien sea en el terreno que se les pide cuando son ofendidos y mucho mas calumniados.

Las personas á que alude *La Pátria*, de Dolores, son don Jaime Cervera, que hace 17 años que vive en el pueblo, que ha sido municipal muchísimas veces, incluso el año 1880 y 1881, que renunció ámbas veces á pesar de haberlo honrado con este cargo el actual gobierno. Fué tesorero en 1872 y 1873 nombrado por el Comité Alsinista de Buenos Aires y el actual Juez de Paz iba á cobrarle los gastos que hacia en las elecciones.

Comerciante, desde su cuna, ha girado siempre no cientos sino millones; hoy mismo embarca todas las semanas en frutos por valor de ocho á diez mil patacones; en su casa siempre hay un stock de frutos; tiene dados en seña de lanas más de 300,000 $; si ha hecho alguna quiebra fraudulenta ya lo saben los acreedores, y más los calumniadores.

Casimiro Smith es un excelente sugeto, honrado y trabajador sin igual, ha ocupado todos los puestos en su país; buen padre de familia, no tiene más pecado sino que ha sido mitrista, pero con esta falta vale más, y mucho más que los redactores que lo calumnian.

Lo que no saben hacer los señores Cervera y Smith y lo que no les enseñaron sus padres es la vida de *crapulin*, que tan bien sienta á los hombres que se atreven á tocar reputaciones que están arriba de ellos.

No está lejano el dia que fiscalizaremos las cuentas de la administracion de don Manuel Martinez, y en aquel entónces publicaremos algo en las columnas de LA NACION y se esplicará el partidismo de *La Pátria*, de Dolores. Concluyo, señor Director, la mision de *La Patria* no es calumniar, no la fundó para esto el malogrado Eduardo Recabarren. Saluda al señor Director.—*Un suscritor.*

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Febrero 25 de 1883.

Oro al contado, á 25.01.

CEDULAS HIPOTECARIAS—Ninguna variacion en el mercado de cédulas, la especulacion continúa operando con alguna actividad en las compras á plazo. Se vendieron en la rueda:

A $f. 5000 al contado, á 100¾ %.
E " 12600 id id. á 84¼ %.
" " 20000 para Febrero 28, á 84¾ %.
" " 5000 id Marzo, 31, á 85 %.
" " 40000 id Abril 30, á 85¼, 85½ %.
" " 40000 id Mayo 31, á 85¼, 85⅜, 85⅞ %.

Despues de hora nada se hizo.

FONDOS PÚBLICOS NACIONALES—De la emision de 1881 se anotaron vendidos—

$f. 34900 para fin de mes, á 70¼ %.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Una pequeña fluctuacion en los precios pero la plaza bien sostenida. Se vendieron:

50 acciones al contado, á 105¼ %.
1100 id para Febrero 28, á 106, 105¾, 105½, 105⅜ %.
700 id id Marzo 31, á 102, 102½, 102 %.
400 id id id 31, á 106½, 107 %.

En la liquidacion se hizo muy poco para fin de mes, á 105½ pero quedó comprador á este precio y á 102 para fin de Marzo.

	Bancario	Particular
Lóndres	49½ d	49⅞ á 49½ d
Paris	5 fr. 20	5 fr. 22
Francia	5 fr. 20	5 fr. 23 á 5 fr. 24
Amberes	5 fr. 20	5 fr. 25 á 5 fr. 26
Génova	5 fr. 20	5 fr. 26
Hamburgo		4 m. 26
Rio Janeiro		Rs. 11$150 girador
Montevideo		¾ á ⅞ % de premio.

El Banco de la Provincia gira: Lóndres, á 49 ½ d; Paris 5 fr. 19; Amberes, 5 fr. 20; Génova, 5 fr. 19 y Hamburgo, m. 20 por un peso fuerte de curso legal.

Se realizaron dos ventas de cueros salados del saladero de S. Rocca y Ca., 2000 cueros á 51 reales, y del saladero Colon en los Ríos, 10000 á precio y condiciones reservadas.

BANCO NACIONAL—Balance de la Casa Central y Sucursales en Enero 31 de 1883.

Activo	Curso legal	Metálico
Accionistas		
Cuotas á cobrar		4.075,920
Fondos Públicos Nacionales Ley de 12 de Octubre de 1882		1.239.557 12
Fondos Públicos Nacionales al 85 %, m/n $ 7.290,121-75 al 80 %		5.996,701 05
Billetes de Tesorería	450,000	
Gobierno Nacional		3,298 95
Letras á cobrar:		
Letras descontadas	497,577 02	8.086,381 54
Remesas á vencer	10,013 64	310,295 60
Deudores en gestion	42,094 70	413,397 96
Adelantos en Cta. Corriente	5,776 89	9.374,787 19
Edificio del Banco		300,000
Material de Emision	29,136 21	63,182 15
Muebles y útiles	5,780 44	109,108 80
Títulos é Inmuebles	71 38	252,022 94
Renta y Amortizacion de Fondos Públicos Nacionales		203,052 22
Sucursales		122,793 90
Gastos Judiciales	6,358 63	3,373 53
Metales	218 06	31,634 35
Cambios		9,520 35
Cuenta de oro sellado: ($ ftes. 3.372,031-45 oro á la par)	3.372,031 45	
Sueldos	354	17,426 50
Gastos Generales	1,062 02	5,951 94
Intereses segun depósitos á plazo fijo	932 52	11.449 25
Bancos Extranjeros		30,287 17
Transferencias de Moneda		370,172 33
Caja		
Existencia en oro y curso legal	1.183,201 15	2.405,562 48
$fts	5.604,608 11	33.432,882 32

Pasivo	Curso legal	Metálico
Capital		20.000,000
Dividendos: Saldos á pagar		14,823 80
Letras á Pagar	8,128 41	183,252
Depósitos: A la vista y á plazos	5.127,943 66	5.058,161 77
Fondos de Reserva: A sancionarse por la Asamblea		153,601
Comisiones intereses y descuentos	11,098 26	139,814 79
Sucursales	86,693 27	
Cuenta de curso legal ($ fuertes 3.372,031-45 á la par)		3.372,031 45
Transferencias de moneda	370,744 51	
Ganancias y Pérdidas: A sancionarse por la Asamblea		403,000
Emision		
Circulacion		4.108,197 51
$fts	5.604,608 11	33.432,882 32

A. PACHECO, Presidente—CARLOS G. DIEHL, Gerente—A. BENITES, Inspector del Gobierno Nacional.

Revista del mercado de cereales del 18 al 24 de Febrero

Trigos—Las llegadas de este cereal durante la semana trascurrida pasan de 24000 bolsas, descargadas en las dos plazas del Once y el Sur. De los rios habia muy poco. Para la exportacion se compraron cerca de 1500 fanegas en el mercado del Once, y una pequeña partida en el del Sur. Los Molineros estaban poco dispuestos á los precios que se pedia, y compraron solamente las clases muy buenas. La tercera parte de las partidas ofrecidas no encontraron compradores y fueron llevadas á depósito. Todas estas circunstancias contribuyeron á hacer bajar los precios, los que variaban.

En clase de costa, entre $ 97 y $ 114 fanega medida, segun peso y clase.

En clase salado se pagó desde $ 80 hasta $ 100, el último precio fué pagado por un lote de superior clase de Gorostiaga.

La clase de los rios dos lotes, que consiguieron uno $ 95 y el otro $ 104 por 9 @.

En clase Azul se realizaron en esta semana más de 20 wagones, y como sus clases variaban mucho, así tambien diferenciaron notablemente los precios entre sí. El precio más alto era $ 90, y el más bajo $ 74 por trigo con mucha cebadilla negra.

El mercado cierra bastante flojo.

Maíz—Apenas 3000 bolsas fueron descargadas en ambos mercados, y sin embargo los precios declinaron aunque lentamente, cerrando el sábado con $ 65 y 66 por morocho bueno, 64 y 63 por inferior, y 62 y 61 por clase amarilla. Los acopiadores y grandes chacareros de la campaña no quieren arriesgar compromisos para ventas para Abril y Mayo, pues temen que la seca puede destruirles aún sus plantaciones.

Cebada—Sin llegadas.

Harina—2210 bolsas llegaron en esta semana, casi todas de Santa Fé; parte vendidas anteriormente, parte consignadas á realizar á mejor precio. Los precios pagados eran desde $ 17½ á $ 20 por @ con bolsa. Es ya muy difícil conseguir $ 20 aun por harinas superiores de Santa Fé, y solamente se consigue por partidas muy pequeñas. Los molineros de la ciudad venden sus harinas desde $ 15 á 21 m/c las especiales á $ 24 y 25 m/c @.

La marca Zero ha declinado igualmente por ser todas las harinas este año de mucha blancura, y de fuerza. El precio general de esta marca es $ 30 á 29 m/c por @. Cierra la plaza floja.

Lino—Vendiéronse como 2800 bolsas entre $ 9 y 10½ sin y con bolsa, segun clase.

Los demás artículos sin variacion.—*Fliess y Zimmermann*, Corredores.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO CONSTITUCION—Febrero 25—97 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 19,800 @ lana. Lanas flojas, lanares firmes, los demás frutos en general sin variacion.

VENTAS DE AYER—1000 @ lana, extra, superior y buena, por Bellocq, $ 98, 84, 75; 1000 especial, id, M. y Rodriguez, 88, 81; 1700 id y borrega buena, L. y Moore, 87, b. 70; 4500 id regular, é id regular, Chapar, 86, 68, b. 65; 2600 id id y buena, Indart, 83, b. 70, 65; 500 id, Aramburu, 81; 1000 buena, Casaux, 80, 7½; 400 borrega superior, Arias, 73; 500 id buena, Oliver, 70.

CUEROS VACUNOS—400 campo, superiores y buenos por Indart, $ 164, 163, 160; 40 id id, Cosentino, 163; 30 id id, M. y Rodriguez, 163.

CUEROS LANARES—50 docs. campo, especiales y desechos, por J. Lanús, 29, 20 rls. lb; 40 id id, Chapar, 29, 19 id id; 300 superiores y buenos, M. y Rodriguez, 28, 27, 26, 25½, 20, 13 id; 60 id id, Oliver, 28, 19 id id; 150 id id, Patiño Hnos., 27½, 20½ id id; 50 id id, Indart, 27½, 21½, 19 id id; 200 buenos, Cosentino, 26, 19 id id; 15 pelados, superiores, regulares y epidemia, L. y Moore, $ 82, 62, 25.

CUEROS DE CORDERITO—50 docs. especiales, por M. y Rodriguez, $ 19; 50 id superiores, J. Lanús, 17.

GRASA—30 @ regular, por J. Lanús, $ 40.

PLUMA DE AVESTRUZ—4000 lb buena, por Oliver, $ 23.

CERDA—25 @ buena, por Oliver, $ 165.

TRIGO—50 fanegas de pan, regular, por Chapar, $ 90.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Febrero 25—150 wagones entrados con diferentes frutos, entre ellos 15000 @ lana. El mercado tanto en lanas como en pieles, sin variacion.

VENTAS DE AYER—8000 @ lana superior por Perez $ 81; 300 buena, Balleto 75; 1400 id N. y Cernadas, 74, 70; 3000 id E. C. precio reservado; 300 borrega buena, Basavilbaso $ 60; 50 id, Somariba 60; 500 id id regular, N. y Cernadas 61, 58; 1000 id id Duggan, 55.

CUEROS VACUNOS—300 campo superiores por Basavilbaso á $ 165.

CERDA—20 @ superior por Basavilbaso $ 160.

SEBO—25 bcas. exportacion bueno por Balleto $ 46; 16 cascos campo superiores por Robbio, 45.

CUEROS LANARES—50 docs. campo buenos y desechos por Basavilbaso 25, 17 rls. lb.

NUTRIA—100 lb regular por Basavilbaso $ 7½.

GAMAS—30 doc. bueno por Basavilbaso $ 72.

TRIGO—650 fgs. Salado superior y bueno por Robbio $ 100, 90; 115 de Costa id, Somariba id 101; 100 Marianopoli regular, Perez id 80; 300 de Lincoln id, N. y Cernadas 80.

MAIZ—300 fgs. bueno, morocho y amarillo bueno por A. y Labró $ 65 y 64; 40 morocho en espiga superior id Zoppi 90.

ALPISTE—100 bcas. bueno por A. y Labró $ 13½.

NABO—100 fgs. regulares por Robbio $ 60.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 24 de Febrero de 1883.

Consignatarios	Capataces	Procedencia	A'les
Salaverry y Mandia	J. Gonzalez	25 de Mayo	72
id	H. Gonzalez	Pueyrredon	83
Dionicio Esquivel	A. Acosta	Pila	138
Lavalle y Moores	F. Ermijo	Chascomús	111
Podestá Hnos.	B. Gorosito	Magdalena	61
Juan Vasquez	F. Baez	Las Conchas	55
Mariano Alvarez	E. Rivarola	Las Flores y Rauch	86
			606

ANIS DE PLA

UNICO LEGITIMO

Dos premios en Chile 1875

Dos premios en Buenos Aires 1877

Un premio en París 1878

Un premio en Buenos Aires 1882

FABRICA

431-CHACABUCO-433

MANENT Y Ca

Hay Teléfono Gower-Bell

1427 plm f20

PRECIOS—1er. aparte novillo y vaca, 420, 400, 380, 360, 350; 2do. id id id, 320, 300, 290; matanza general, 280, 260, 250, 240, 220, 200; cueros de novillo 150, 145, 140, 130, 125; id id vaca, 105, 100, 95, 90; terneros chicos, 140, 130, 100; capones, 32 á 42; matanza de reses, 510 cabezas; id terros, 70.

DESPACHO DE ADUANA

Febrero 24.

MERCERIA Y LIBRERIA—Lohmann, 22 c. acordeones; V. Albes 15 c. palitos; J. Profumo, 4 id escarbadientes; Barclay, 1 id abrochadores; Chapon, 2 id navajas, tijeras, cubiertos, chairas, tirabuzones, etc; Calderon, 1 cajon sombreritos, Bayley, 1 id biscocheras y mantequeras de metal y 150 id tinta de escribir; Monsegur 15 id libros en blanco, cuadernos, papel y tinta, etc; Storni, 12 bultos lámparas surtidas; Prins, 5 c. flores artificiales, fichús, alfileres, collares, abanicos, botones, joyería falsa, peines de goma, corbatas, etc; Bidard, 200 c. pitos italianos; V. Saralegui, 1 id ballenas de goma negra; Sommer, 4 c. bombas para lámparas; Sarthon, 10 id cepillos, botones, globitos, hebillas, etc; Lezica, 2 c. bastidores; Echevarria, 4 c. guantes, cotin de lana, id de hilo, medias de lana y guarnicion de piel; Chayla, 1 c. voladitos; Basille, 6 c. juguetes, alfileres, cinta de hilera, botones, peinetas, joyería falsa, tijeras; etc; Moranchel 1 c. broches; Thompson 1 c. hilo en carretel, Cranwell 1 c. jabones y perfumeria; Lorenzone, 15 c. art. de fantasía; Jacobsen, 1 id sobres, tarjetas, etc; Lohmann, 2 id trensilla de algodon; Gutierrez, 11 c. seda para coser, trensillas, cepillos, botones, hebillas, broches, etc; Artaza 5 c: botones, bastidores, polainas, libretas, etc; P. y Roncoroni 18 c. arañas de vidrio y papel pintado; Monsegur 15 c. libros, papel de cartas, lápices, etc; Brandes 6 c. seda de coser, encajes, trensilla, ballenas de goma, etc.

TEJIDOS Y CONFECCIONES—Tornquist 10 btos. paño de lana, género de id, casimir de id y algodon, chalones, bombasí, género de lana y bramante; Wedekind 1 c. bombasí; A. Hopmann 5 btos. frazadas, paño piloto, id para ponchos, género de lana y algodon; Gifford 17 c. zarazas, lienzo tabla, id gris y uso doméstico; Mallmann 21 c. casimir de lana, género de algodon, paño castor, id lana y algodon y frazadas; B. Stokes 1 fdo. lienzo de algodon; Boie 5 bultos pañuelos rebozo de lana, género de algodon y lienzo de id; Brownell 9 c. bramante de algodon; A. Lorenzone 5 c. medias de algodon y colchas de id; Ashworth 6 btos. balleta, medio pellon, lienzo de algodon y id id tabla; Thompson 5 c. zarazas: Watson 11 c. zarazas, y uso doméstico; Barclay 1 c. medias de algodon; Carlisle 2 bultos género de algodon y lona; Forrester 2 c. lienzo azul; Menet 3 c. casimir de lana: Naveira L. 40 bultos ponchos, lienzo azul, cambrona, pana, mantas, zarazas y lienzo de algodon tabla; Ambrosetti 2 c. bordato; A. Cavalli 1 c. casimir italiano; Milligan W. 1 c. bramante; MacGregor 3 fdos. uso doméstico; Snell 2 c. percalina y medias de algodon; Hardt K. 2 c. colchas de algodon; Hardy 1 fdo. género de algodon.

FERRETERIA—P. Dillemann, 17 btos. martillos, taladros, cerraduras, bigornias, cuchillas, tornillos etc; Shaw é hijos 2 btos. máquinas de coser y 315 atados pino para alambrar; Monsegur 1 c. mangos de fierro; Tornquist, 1 máquina hidráulica; Drysdale y Ca. 229 btos. limas, máquinas para estirar alambre, bisagras, cadenas de fierro, argollas de id, ganchos etc.; Ambrosetti, 11 c. tierra hidráulica; Menditeguy, 65 planchas de fierro y 2 c. id id; M. Lanús 169 btos. bombas, arados, y yesqueros etc.; Mondelli 200 atados fierro en flejes; Bono B. 3 c. tostadores de café, sartenes, baldes, cacerolas etc.; J. M. Bell, 25 c. zin en planchas; R. Marini. 500 lingotes plomo; Peretti, 9 btos. tachos de cobre, baldes de fierro; J. Seré 1 c. hilo de cáñamo; Burnichon, 1 máquina de coser; Mantels P. 5 c. caños de goma, id de alambre forrado y planchas de goma; P. de Faria 2 c. caños de cobre; Arijon hnos. 6 c. máquinas de coser; A. Godet, 3 c. papel de estaño; A. Estrada, 1 máquina de numerar; Lüders, 9 btos molinillos. capsulas, ruedas etc.; J. P. Boyd, 60960 kilos carbon de piedra; J. Belando, 288 trozos quebracho y urunday; Challe B. 8 piedras de molino y 6 c. alambre de fierro y aparatos para remoler arenilla.

COMESTIBLES—A. Hopmann, 1 c. cigarros muestras; Forrester, 3 fdos. pabilo; Giuliani, 38 fdos. tabaco paraguayo; Burton, 1 c. te, 2 c. galletitas y 10 c. velas estearina; N. Repetto 65 btos. castañas, velas estearina, arroz y aceite de olivo; Linck, 350 bolsas arroz; Marini, 5 bolsas cominos, 500 bcas. azúcar refinada, 500 bsas. arroz. 136 c. higos secos y 300 c. sardinas; Volnet, 3 c. semilla de cáñamo; Rocha hnos., 30 c. bacalao; Palma, 70 bsas. arroz; Garibaldi, 10 c. aceite de olivo; 1 c. hongos, y 1 c. aceitunas; Giron, 75 btos. conservas de pescado y aceitunas; Monsegur, 1 c. lengua; Berho L., 700 id velas estearina; Fulton, 12 c. té; Borra, 1 c. dulce, 1 c. queso rochefort, y c. sardinas; Escalada 400 c. aceite en latas y 60 c. anchoas.

BEBIDAS—Melara M., 87 c. vinos surtidos, 8 barriles vino tenerife, 10 cuarterolas id priorato; y 10 cuarterolas id seco; Peters hnos. 710 c. ginebra, y 261 c. cerveza alemana; N. Repetto, 35 cascos vino de Italia; Tornquist, 4 bords. vino Burdeos; Garibaldi, 180 c. vino de Italia; J. Profumo, 205 cascos id id y 100 c. fernet; Artaza L., 100 c. coñac; Rathje, 13 c. cerveza alemana; S. Lartigue, 10 pipas vino tinto, lozas vidrios etc.; G. Fernandez, 1 c. platos, tazas, fruteras, azucareras, salseras etc.; P. G. Puy, 2 bocoyes juegos de lavatorio de porcelana; Bono B., 5 cascos platos, vasos y copas; J. M. Palma, 415 btos. papel de estraza é id de estrazilla; M. Tudor, 5 btos. loza surtida, y 12 fdos. papel para bolsas.

MARITIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Júpiter* y *Silex* de Montevideo, *Guarany* de la Asuncion, *Diana* de Santa Fé, *Maria* de Génova.

El lúnes: *Cosmos* de Uruguay, *Proveedor*, *Pingo* y *Tridente* del Rosario, *Bourgogne* de Génova.

Anuncian salida para hoy: *Silex* para Uruguay, *Mensagero* para Asuncion, *Inca* para Corumbá, *Corrientes* para Hamburgo, cerrándose la balija para este en la oficina de Correos á las 12 m., *Villarino* para Bahia Blanca y Patagones y *Progreso* para la Victoria.

Para el lúnes: *Cosmos* para Montevideo, *Diana* para Santa-Fé.

—Mañana debe llegar al puerto de Montevideo, el vapor belga *Kepler* de Lóndres y Amberes.

—Ayer fondeó en el puerto de Montevideo el vapor francés *Bourgogne* con procedencia de Génova y Marsella. La correspondencia para esta vendrá hoy por el *Júpiter*.

—Se despachó ayer del Rosario, el buque *Forest Princess* para Empedrado, donde recibirá un completo cargamento de madera para Europa.

—El vapor italiano *Maria*, fondeó ayer en Montevideo con procedencia de Génova. Hoy anclará en la rada.

—La única entrada á nuestro puerto en el dia anterior, ha sido la del buque *Thor*, cuyo manifiesto se publica en esta seccion.

—Los corredores Green y Johnson, despacharon ayer al vapor dinamarqués *Skjold*, con el siguiente cargamento para Amberes: 1276 fdos. lana, 9000 cs. vs. salados y 2200 bsas. lino. En Montevideo recibirá este paquete 500 fdos. lana y 84 pipas sebo, para igual destino.

—Los mismos corredores, fletaron ayer los buques siguientes: *Celestina*, barca italiana, para cargar lino en la Boca, por órdenes, á 24 francos neto; *Eden*, barca inglesa, á cargar trigo en Santa-Fé, por órdenes, á 28 chelines.

—El vapor aleman *Hohenzollern* que salió el 23, ha llevado el cargamento siguiente: Bremen, 1782 fdos. lana, 6 c. carne conservada; Hamburgo, 75 fdos. lana.

—Ayer entró al puerto de Montevideo el buque *La Regina* de Nueva-York.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 24

Thor, berg. noruego, de 338 tons., cap. A. O. Berthelsen, de Rotterdam, el 8 de Diciembre, á W. Paats con: 8850 c., 5500 damajuanas ginebra, 1200 c. vidrios, 100 canastos agua mineral, 65 damajuanas vinagre, 1 c. id, 10 cascos mercs., 1 c. botellas, 10000 kilos carbon, 90 tablas.

ENTRADAS DE LOS RIOS—DIA 24

Meteoro, vap. nac., del Rosario, á P. Risso, con: V. Naon, 100 bolsas harina: Brinckmann, 400 id id: á varios, 6 btos. encomiendas.

Rio de la Plata, v. nac., del Uruguay, á P. Risso, con: á varios, 5 btos. encomienda: de tránsito para Montevideo, 1010 btos. mercs.

Proveedor, v. nac., del Rosario, á D. Bruce, con: L. de Cruz, 9 bord. vino; C. Costa, 235 bolsas trigo; Velarde ca., 250 bolsas harina; A. Charrost, 7 pipas vino, á varios, 9 btos. encomiendas.

Progreso, v. nac., de la Victoria, á M. Marquez, con: órden, 22 pipas aceite pescado, 207 cueros vacunos, 43 cueros yeguarizos, 131 atados cueros nutria, 20 atados pieles; D. L. Garbino, 62 atados pieles, 50 cueros potro, 81 bsas. lana; A. Leguinech, 181 id id; Portalis hnos., 262 fdos. id, 2 fdos. cerda; G. Burmeister, 78 bolsas lana; Ambrosetti hnos., 354 id; 107 cueros vacunos, 4 bolsas cerda, 289 atados pieles; A. Reley, 2 btos. quesos; J. Bernasconi, 1 bto. calzado.

Tridente, v. nac., del Rosario, á P. Christophersen, con: A. Barran, 498 bsas. trigo, órden, 351 id id; J. A. Uribe, 150 bolsas yerba; L. Bernasconi, 41 fdos. lana, 1 fdo. pieles.

Voluntad de Dios, pbot. nacional, de San Nicolás, á S. y Maraspin, con 35,000 kilos papas.

Jóven Angélica, pbot. nacional, de Villa Constitucion, á N. Barrios, con 30,000 kilos papas.

Dante, pbot. nacional, de Helvecia, á N. Barrios, con 60 cueros vacunos secos, 28 pipas, 12/2, 1/4 aceite pescado, 570 piezas algarrobo.

Abdul Mejid Kan, pbot. nacional, de Gualeguaychú, á N. Barrios, con 700 hectólitros cal.

Esperanza y Caridad, balandra nacional, de Villa Constitucion, á N. Barrios, con 14,000 kilos papas.

Buen Aire, bdra. nacional, de Villa Constitucion, á N. Barrios, con 20,000 kilos papas.

Jóven Canalera, bdra. nacional, de Victoria, á Julio Belando, con 275 hect. cal.

Maria Francisca Lavagna, pbot. nacional, de Baradero, á N. Barrios, con 387 bolsas arvejas.

Nueva Palmira, pbot. nacional, de Gualeguaychú, á E. Gagliardo, con 50,000 astillas leña.

Fernandito, bdra. nac. de Gualeguaychú, á A. Huergo, con 2 bcas. cerveza, 4 barriles soda, 33 pipas aceite de potro, 100 tarros grasa, 12 cueros vacunos secos, 60 bolsas lana.

Jóven Estéban, pailebot nacional de Gualeguaychú á T. Rivara con: E. B. Legarreta, 1960 cueros vacunos salados.

Jorge, balandra nacional de Campana á A. Nuñez en lastre.

Niña Esperanza, balandra nacional del Baradero á N. Barrios con: Juan Chapar, 12 pipas sebo, 2739 kilos cueros lanares, 35 kilos cerda, 229 cueros vacunos secos.

SALIDAS—DIA 24

Gironde, vapor francés para Burdeos.
General Racedo, vapor nacional para Uruguay.
Rio de la Plata, vapor nacional para Montevideo.
Proveedor, vapor nacional para Rosario.
Meteoro, vapor nacional para Rosario.
Tridente, vapor inglés para Rosario.

Vapores de ultramar esperados

Fecha		Nombre del buque	Procedencia
Feb'ro	26	*Bourgogne*	Génova
"	25	*Maria*	Génova
"	27	*Kepler*	Liverpool
"	27	*Vandyck*	Liverpool
"	28	*Liscard*	Lóndres
"	28	*C. Colombo*	Génova
"	28	*Maskelyne*	Liverpool
"	28	*Patagonia* (en Montevideo)	Pacífico
"	28	*Nünberg*	Bremen
Marzo	1	*Arica* (en Montevideo	Liverpool
"	1	*Congo*	Burdeos
"	1	*Paranaguá*	Hamburgo
"	6	*Mondego*	Soutampton
"	6	*Pascal*	Lóndres
"	8	*Rosse*	Lóndres
"	8	*Holbein*	Liverpool
"	9	*Lucerne*	Glasgow
"	10	*Bearn*	Génova

Vapores á salir para ultramar

Fecha		Nombre del buque	Destino
Feb'ro	24	*Corrientes*	Hamburgo
"	27	*Ville de Montevideo*	Havre
"	28	*Lassell*	Amberes
"	28	*Patagonia* (desde Montev.)	Liverpool
"	28	*Umberto 1°*	Génova
"	28	*Guadiana*	Southampton
"	28	*Roma*	Amberes
"	28	*Memphis* (desde Mont'deo)	Callao
"	28	*Ohio*	Amberes
"	28	*Grecian*	Havre
Marzo	1	*Arica* (desde Montevideo)	Pacífico
"	1	*Galileo*	Amberes
"	4	*Nyanza*	Nueva York
"	6	*Kovno*	Amberes
"	7	*Mondego*	Southampton
"	7	*C. Colombo*	Génova
"	8	*Congo*	Burdeos
"	8	*Liscard*	Amberes
"	8	*Maskelyne*	Amberes

CAMPO NEUTRAL

El mercurio ha fallido—Los médicos admiten este hecho al fin; pero su "materia médica" no ofrece un sustituto eficaz en lugar del mineral subrogado. Ninguna planta ó raiz posee por si sola todas las propiedades requeridas para curar los males malignos por los cuales, en un tiempo, se recetaba universalmente el mercurio. Todavia seria menester recurrir á el como consuelo para los desdichados si no tuviera existencia la Zarzaparrilla de Bristol. Esta combinacion de extractos vegetales obra sobre el hígado y la sangre mucho mas favorablemente que el calomel ó masa azul y está enteramente exenta de todos sus inconvenientes perniciosos.

La necesidad de usar medicinas minerales ha sido enteramente suplida por este poderoso y saludable específico vegetal para todos los males de carácter ulceroso, escabioso ó bilioso.

José Cándido Gomes teniendo que ir á Rio Janeiro por corto tiempo, ruega á sus amigos lo disculpen por no poder ir á recibir sus órdenes, en razon de faltarle el tiempo.

Las personas que tengan cualquier asunto urgente á comunicarle, sírvanse hacerlo por cartas á su escritorio, Esmeralda 264. 1669 p1 f25

Loteria Pública Argentina

Los billetes premiados de esta loteria, serán pagados á su presentacion en la casa de cambio, calle Cuyo 63.

1490 p5 f11 LA ADMINISTRACION.

Dr. EDUARDO OBEJERO

CLINICA ESPECIAL

Para enfermedades de los ojos y de la garganta

402 FLORIDA 402

Consultas: de 12 á 2 p. m.

180 plm e24

DR. PEDRO CARRASCO

MÉDICO

A cargo de la Clínica Oftalmológica del Dr. Roberts

Consultas: de 1 á 2—Victoria 188

Domicilio: 244 LIMA 244

MARENCO & Ca.

193—CUYO—195

Unicos introductores en esta plaza de todos los productos del establecimiento vinícola DE MARENCO y CERESETO EN SAN JUAN

Avisan al público y al comercio que en su casa calle de Cuyo números 193 y 195, se expenden estos acreditados vinos de pura uva, como lo prueban los analisis químicos de los señores M. Puiggari, R. de Powal, Dr. de Crisogono Bortolazzi y otros profesores de reconocida honorabilidad y competencia y entre aquellos el expedido por el químico municipal señor Arata, en fecha 23 de Diciembre de 1882, por mandato de la H. Comision de Higiene, y que es como sigue:

"Certifico que en el analisis de vino practicado por el químico municipal Dr. Arata, aparece el siguiente cuadro:

Nombre	Densidad	Extracto	Alcohol
Lágrimas de San Juan	999	4.24 %	20 %
Extra	998	4.14 %	18 %
Cordillera	997	4.86 %	20 %
Püyuta	996	3.01 %	21 %
Pampa	994	3.11 %	19 %
Zonda	993	3.01 %	18 %
Especial de mesa	993	3.11 %	17 %
Blanco Andino	990	2.49 %	17 %

Mariano Obarrio, *Secretario.*

Bajo nuestra firma declaramos que esos vinos tanto en cascos como en cajones, que vendemos á precios infinitamente mas bajos que sus similares introducidos del exterior, serán tales y como lo manifiestan los analisis á que nos referimos.

MARENCO & Ca.

p3m f14

ALBERTO BERHO

DESPACHANTE DE ADUANA

83 Reconquista-83

5198 perm. o21

Dr. de Crisogono Bortolazzi

ENFERMEDADES DEL PECHO

Aplicaciones del Atmo-pulverizador

LAVAGE DEL ESTÓMAGO

Enfermedades secretas

272—RECONQUISTA—272 (ALTOS)

De 2 á 4 de la tarde

d 3 perm.

Dolor de muelas

Se alivia en el acto con la Cloralina Cranwell; se recomienda usar la legítima. 7841 d 3

Esponjas lavadas y libres de arena

El mas selecto surtido para baño y tocador.—*E. E. Cranwell*; calle Victoria 147. d 3

Dr. GUILLERMO LACROZE

ABOGADO

Se encarga especialmente de arreglos testamentarios

Domicilio: Piedad 626 – Estudio: Bolivar 132

105 perm. e23

Dr. Mones Cazon

ABOGADO

Especialista en cuestiones de Aduana

Ofrece sus servicios en la calle de Rivadavia 141.

5494 perm. o27.

Pinturería de Monserrat

E. Forgues, Aubine y Despaux

CASA INTRODUCTORA

MORENO ESQUINA BUEN-ORDEN

Pinturas y barnices

PAPELES PINTADOS

LUNAS DE ESPEJOS

Vidrios planos

MARCOS y ESPEJOS

GRABADOS Y OLEOGRAFIAS

Pinceles, papel de dibujo, cajas de compas, hojas de oro

Y demás artículos para ingenieros, pintores y doradores

MAYOR Y MENOR

Taller de pintores, empapeladores y vidrieros

1285 plm f17

Librairie Générale de Felix Lajouane

EDITOR

Acaba de salir

OBRAS JURIDICAS

DEL DOCTOR

JOSÉ MARIA MORENO

Catedrático de Derecho Civil y Miembro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires, Abogado y Jurisconsulto, Estadista Argentino, ex-Fiscal, Ministro, Gobernador y Miembro de varias Legislaturas y Congresos.

REUNIDAS Y RECOPILADAS POR LOS DOCTORES

Antonio E. Malaver

y Juan José Montes de Oca

ABOGADOS

Precedidas de una biografia del autor, por el Dr. A. E. Malaver, y de una introduccion, por el Dr. Lucio V. Lopez.—Adornadas con un magnífico retrato del Dr. Moreno, en *Photogravure*, grabado expresamente por la casa Goupil, de Paris.

Tres vol. en 8° esmeradamente impresos, precio á la rústica .... $ 300

La misma obra encuadernada .... " 360

DIVISION DE LA OBRA

TOMO 1° Derecho Civil—Derecho Administrativo.

TOMO 2° Derecho Comercial.

En este tomo está comprendido el tratado de quiebras (agotado y muy escaso), cuyo valor hoy no es menos de 200 $.

TOMO 3° Derecho Comercial (continuacion) Procedimientos.

NOTA—De esta obra se han sacado 50 ejemplares especiales, sobre papel superior de Hollanda, numerados á la prensa, al precio de 1000 $ el ejemplar.—Estos ejemplares han sido ya suscritos.

AVISO—A los señores suscritores se les entregará la obra en el corriente de la semana.

FELIX LAJOUANE, editor

LIBRAIRIE GENERALE

51—PERU—53

1331 p8 f18

Privilegiado por el Superior Gobierno 1862

VENENO HOKER

Para cueros y para curar la sarna

¡¡El único legítimo!!

SE VENDE

129-BALCARCE-129

BUENOS AIRES

5919 p6m n 5

Dr. ROBERTO LLOVERAS

Consultorio de enfermedades del oido y garganta

PIEDAD 386, de 9 á 10 a. m.

Consultorio gratuito: Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á 1 p. m

perm. e17

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por Ley de 23 Setiembre de 1881

PREMIO MAYOR: $ fts. 6,000, con 14,00 suertes

Se juega el Sábado 3 de Marzo

El billete entero vale 1 $ fts.

el quinto 5 $ m/c.

La extraccion empezará á las 8 a. m.

Loteria de Beneficencia DE SAN LUIS

Autorizada por ley de 23 de Agosto de 1880

PREMIO MAYOR 12,000 fuertes

BILLETES Á MEDIO PATACON

Se juega el Juéves 1° de Marzo, en Villa Mercedes

Los extractos llegan el sábado 3 de Marzo, por la mañana. perm.

ESPECTÁCULOS

La Florida—Domingo 25 de Febrero á las 8¼, gran concierto orquestral, funcion de gala, 30 profesores del Teatro Colon, bajo la direccion del maestro Rajneri.—Entrada general, $ 15; niños 10 $.

FUNERALES

Florinda Torres de Fernandez

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1883

Juan Antonio Fernandez, esposo, y sus hijos ruegan á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos á llevar sus restos al Cementerio del Norte hoy Domingo 25 á las 4 de la tarde.—Casa mortuoria, Perú 24. 1703 p1 f25

Luis Pombo

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1883

Su esposa Eustaquia R. de Pombo y sus hijos Luisa, Maria y Leon invitan á sus relaciones para acompañar los restos del finado al Cementerio del Norte, hoy Domingo 25 á las 9¼.—Casa mortuoria, Artes 715. 1667 p1 f25

Elena J. Esperon

Q. E. P. D.

Falleció el 20 de Febrero de 1883

Sus padres, Eustaquio Esperon y Victoria S. de Esperon, su tia Felipa S. de Laprida, sus hermanos, hermanos politicos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios, en el funeral rezado que por su eterno descanso, se celebrará en el Templo de Nuestra Señora del Socorro, el Miércoles 28 del corriente, á las 11 a. m.—Favor que agradecerán infinito.—Unica invitacion. 1645 p4 f24

Hilarion Silva

Q. E. P. D.

Falleció el 24 de Febrero de 1883

Su esposa Jesús V. de Silva, sus hijos, hermano y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos hoy 25 á las 5 de la tarde.—Casa mortuoria, Junin 502. 1719 p1 f25

Manuel M. Ibañez

Q. E. P. D.

Falleció el 15 de Febrero de 1883

Su esposa, Rosa Anchorena de Ibañez; su hija, Andrea Ibañez de Marin: sus hijos, Pedro y Manuel, su hijo político, Plácido Marin; su hermano político, Pedro Anchorena y demás deudos, invitan á las personas de su relacion á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el Templo de la Merced, el dia Juéves 1° de Marzo, á las 11 de la mañana.—Favor á que quedarán reconocidos. 1650 p5 f24

Juana Soto de Lopez

Q. E. P. D.

Falleció el 25 de Febrero de 1882

Juliana L. de Casavalle, hija; Cárlos Casavalle, hijo político y demás deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relecion se sirvan acompañarlos al funeral de cabo de año, que ha de celebrarse el Lúnes 26 del corriente, á las 10½ de la mañana, en la Iglesia de la Concepcion.—Favor que agradecerán eternamente. 1649 p2 f24

Misas generales

Se dirán en el Templo de Nuestro Santo Padre San Francisco, el dia 28 del corriente, por el eterno descanso del alma de don JUAN JOSÉ ALZAGA.—Los señores Sacerdotes que gusten aplicar la Misa con asistencia al responso, recibirán el estipendio de costumbre. 1609 p4 f24

Andrea Calvento

Q. E. P. D.

Falleció el 18 de Febrero de 1883

Sus deudos invitan á todas las personas de su relacion á asistir á las misas, que se celebrarán el Mártes 27 del corriente, de 9 á 11 de la mañana, en el Templo de la Inmaculada Concepcion, para rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada.—Favor á que quedarán agradecidos.—La familia asistirá á la misa de 11.—Única invitacion. 1674 p4 f23

AVISOS

Ama DE LECHE—Para criar en su casa, se precisa; Europa 80. 1666 p3 f25

Niñera Se precisa; calle Juncal 172. 1712 p2 f25

Ama DE LECHE, para el campo, se precisa; calle Perú 299. 1665 p3 f25

Hoy A las 4 de la tarde el martillero D. Rufino Degreef, remata la calle General Lavalle 1246, sin base, por lo que dén. 1718 p1 f25

Ayudante DE ESCUELA.—Se necesita uno, interno; Temple 554. 1685 p3 f25

Se necesita Una cocinera y una mucama; ocurrir Uruguay 79. 1695 p3 f25

Se alquila En una casa de familia, Suipacha 168, 2 ó 3 lindas piezas amuebladas, baños en la casa. 1699 p8 f25

Cocinero Para dos personas, se precisa con buenas recomendaciones; Artes 385. 1711 p3 f25

Se necesita Un dependiente, con buenas recomendaciones; Rivadavia 214 y 216. 1714 p3 f25

Jardinero Se ofrece, con práctica en el ramo y recomendaciones; dirigirse á San Fernando, café de Antonio Baccaro. 1681 p3 f25

Casa Se vende una muy barato, calle Independencia entre Pozos y Sarandí; para tratar Independencia 804. 1676 p2 f25

Se precisa Una cocinera, con buenas recomendaciones; Cerrito 628. 1707 p3 f25

Se necesita Un oficial tornero y 10 oficiales muebleros, que sepan su obligacion; Buen-Orden 126 y 128. 1677 p15 f26

Confiteria Se vende muy central, por tener que atender otro negocio; Victoria 413, darán razon. 1668 p8 f25

Ama DE LECHE—Jóven española, se ofrece, con leche fresca y con recomendaciones; Tacuari 303. p3 f25

Se alquila Una pieza amueblada, con pension ó sin ella; Piedad 703. 1690 p6 f25

Alquílase Una pieza sin muebles para un señor solo, sana, clara y muy central; Victoria 350, primer piso, entre Tacuarí y Buen Orden. 1698 p3 25

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras para camisas de hombre, blancas y de color, se precisan; Florida 465. 1688 p3 f25

Casa Se necesita una, para una corta familia y que esté situada en paraje central; el que la tenga, puede ocurrir Florida 128, (2° piso alto), de 11 á 4. 1691 p10 f25

Mucama Y COCINERA.—Se necesitan, con recomendaciones; ocurran Cangallo 987, por la mañana ántes de las 12 y por la tarde despues de las 4. 1674 p8 f25

Caballo DE SILLA.—Se vende uno, alazan de buena cria y en buena condicion, por ausentarse su dueño; ocurrir Cangallo 200, de 10 á 11 a. m. 1687 p3 f25

Se vende El almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Comercio 349, esquina Tacuarí. para tratar á toda hora del dia en el mismo. 1683 p5 f25

Jardinero Se ofrece uno, con todos los conocimientos del ramo, presentando los mejores certificados de su conducta y saber, tanto de aquí como de Europa; para verlo ó tratar, ocurrir Reconquista 344 (carpinteria). p3 f25

Corredor Se necesita práctico para la venta de mi nuevo licor, se paga buen sueldo, inútil se presente si no sabe cumplir su obligacion; ocurran oficina del "Southern Cross", Pasaje Argentino. 1696 p3 f25

Herrero Se necesita uno que entienda bien el trabajo de carros, para un pueblo importante de campaña, se le harán proposiciones ventajosas; ocurrir en la ferreteria Anglo-Francesa, Artes 28. 1706 p8 f25

El Conservatorio DE MÚSICA.—Se traslada á la misma calle Cangallo núm. 581, el 1° de Marzo.—En la misma fecha darán principio las lecciones nocturnas de piano y solfeo.—*El Director.* 1670 p3 f25

Fábrica DE MUEBLES DE ANGEL MUSSI.—Esta casa que antes existió en la calle Belgrano 535, se ha trasladado á la calle Defensa 540, siendo la razon social en adelante: Mussi hermanos.—En la citada casa se instalará prontamente fábrica de colchonería. 1702 p3 f25

Se alquila Una hermosa barraca, que puede servir para depósito de frutos del país ó fábrica de carruajes ó cualquier negocio en gran escala, en la calle Rivadavia 1440, y una espaciosima casa de altos en la calle Caridad 11, tambien un gran terreno en la Boca, de 5000 varas cuadradas y un terreno en el pueblo del Tandil; para tratar, Estados-Unidos 424. 1619 p15 f25

A las personas QUE TIENEN ASUNTOS EN MONTEVIDEO.—El Procurador Pedro Maria Segovia, se ofrece para la tramitacion de asuntos judiciales, cobro de alquileres de casas y comisiones de todas clases en Montevideo y en esta ciudad, puede dar garantías de su conduta á satisfacion; ocurrir Santa-Fé 156. de 11 á 12 y de 6 á 7 de la tarde. 1704 p3 f25

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha para el rescate de las cédulas Séries A, B y E, con cupon de 1° de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 1000 $

16	439	627	1011	1736	2201	3195	5370
84	477	613	1063	1753	2216	3206	5875
112	487	689	1119	1810	2225	3225	5962
161	513	746	1138	1811	2381	3400	5979
248	518	760	1317	1911	2424	3521	5990
298	531	771	1347	1983	2442	3764	6136
304	532	835	1495	1990	2791	4865	6152
342	550	875	1620	2040	2816	5000	6259
360	573	885	1648	2044	2833	5307	6395
379	590	971	1701	2186	3084	5326	6557

Série A de 400 $

84	6612	10378	14658	17927	23718	28275	32671
87	6325	10575	14746	17938	23799	28294	32729
171	6365	10608	14884	18024	23990	28409	32792
208	6723	10755	14910	18136	24063	28587	32887
428	6737	10876	14947	18351	24093	28829	32952
577	6814	10981	14969	18384	24215	28940	33224
583	7080	11035	15100	18128	24797	29040	33263
839	7228	11179	15190	18645	24863	29263	33336
871	7242	11260	15425	18680	24874	29298	33414
1370	7325	11323	15431	18813	24979	29424	33423
1582	7366	11348	15471	18818	25048	29464	33445
1775	7391	11364	15577	18888	25085	29515	33916
1812	7461	11442	15957	18903	25439	29516	34613
2206	7620	11716	15790	18918	25469	29800	36685
2427	7736	11718	15877	19009	25556	29915	37462
2961	7779	11736	15888	19127	25810	29939	37493
3189	7891	11966	15894	19192	25818	30036	37810
3770	7916	12175	15940	19323	25582	30148	37887
3883	7918	12179	15947	19198	26274	30263	38428
3902	7929	12309	15954	19680	26456	30271	38992
3964	7966	12398	15985	19997	26515	30511	39447
4360	7986	12446	16082	19999	26523	30651	39571
4361	8058	12460	16201	20358	26532	30836	40541
4608	8117	12503	16296	20677	26533	31050	41089
4675	8149	12519	16303	20945	26572	31178	41281
4700	8332	12561	16445	20946	26616	31301	41317
4789	8337	12574	16457	21009	26650	31317	41568
4865	8380	12738	16547	21419	26697	31511	42014
5001	8556	12954	16600	21470	26779	31580	42184
5061	8648	12967	16735	21550	26793	31598	42586
5118	8755	13004	16768	21875	26866	31836	42600
5247	8798	13068	16803	22028	26937	31917	42993
5324	8843	13156	16961	22184	27357	31990	43086
5329	8951	13178	16974	22238	27370	31998	43183
5398	9024	13193	17097	22504	27381	32000	43233
5431	9068	13250	17250	22508	27491	32071	43712
5623	9100	13524	17262	22510	27608	32116	44346
5625	9401	13533	17323	22520	27650	32159	44402
5870	9433	13569	17367	22825	27771	32293	44515
6135	9617	13591	17462	23026	27836	32320	44570
6218	9707	13870	17540	23127	27863	32359	44685
6260	9709	13873	17571	23210	27386	32415	45179
6288	9749	14073	17622	23284	27956	32507	45380
6291	9982	14089	17846	23307	27959	32530	45516
6390	10139	14273	17887	23515	28166	32550	45633
6403	10165	14341	17890	23611	28210	32580	45886
6582	10201	14560	17902	23708	28224	32601	

Série A de 200 $

7	396	1201	2055	2627	3369	3629	4064	5826
8	401	1332	2178	2651	3372	3661	4119	6045
78	476	1413	2279	2722	3459	3681	4152	6155
108	598	1660	2469	2727	3510	3725	4231	6183
148	599	1739	2476	2846	3575	3840	4915	6345
214	631	1991	2504	3022	3601	3893	4932	
322	1147	2047	2609	3040	3612	3980	5685	

Série A de 100 $

174	778	1294	2114	3244	3871	4542	4961	5426	8434
245	901	1360	2401	3396	3931	4543	5005	5568	8452
365	979	1441	2411	3539	4281	4655	5072	5584	8521
369	1055	1515	2451	3560	4308	4712	5147	5709	8597
405	1099	1581	2503	3656	4342	4739	5206	5848	8940
430	1201	1700	2601	3758	4396	4760	5332	6490	8945
527	1202	1728	2781	3785	4399	4773	5345	6532	
714	1283	2013	3003	3857	4407	4897	5356	6869	

Série A de 50 $

164	734	793	953	1213	2636	3791
318	739	844	1199	1507	3345	3874
465	756	862	1207	1763	3663	

Série B de 1000 $

404 505

Série B de 400 $

468 672 682 870

Série B de 100 $

260 262 266

Série E de 1000 $

168 187 241 350 364 1209 1214 2100

Série E de 400 $

53	283	1882	2723	2897	3221	3438	3701	4168
72	938	2312	2739	2972	3257	3445	3846	4417
233	954	2539	2749	2973	3395	3500	3850	4615
273	1069	2623	2890	3213	3432	3650	3972	

Série E de 200 $

55	665	1240	1356	1690	1990	2667	3003
650	846	1291	1678	1803	2244	2783	

Série E de 100 $

228 234 448 636 773 1177 1376

Série E de 50 $

195 395 502 692 722 738 786 839 1088 1263

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario desde el 1° del próximo Abril para recibir el capital é importe de los cupones respectivos, y en cualquier tiempo los que retengan las **cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas cuyos números son los que siguen:

Série A de 1000 $

363 386 687 974 2157 2688 4819 5674 6406 6596

Série A de 400 $

646	9008	15258	18499	26913	32121	40372	43566
1111	9009	15447	19125	27937	32176	40585	43839
1510	10754	15656	19939	28131	32475	40681	45078
4113	10892	16009	20971	29262	32805	41129	45508
4192	12178	16210	23052	29467	36065	41387	
4420	13126	16274	23854	29592	36235	41660	
4748	13134	16353	24546	30024	37410	41680	
5624	14557	16433	24867	30501	38205	42923	
6751	15013	17975	25712	30840	39560	43133	
7361	15017	18270	26728	31667	39796	43219	

Série A de 200 $

558	857	1028	1369	1631	2076	2414	3595	3934	5896
618	955	1337	1491	1914	2077	2702	3842	5316	6008

Série A de 100 $

8	482	1012	2992	3926	5123	6727	8366
27	844	1399	3066	4555	5564	7019	8624
28	881	1542	3676	5117	6202	7523	8962
35	917	2749	3912	5118	6626	7809	

Série A de 50 $

607	710	1034	1108	1465	1949	2196	2876	3766	3895
663	829	1070	1110	1939	2108	2312	3419	3826	

Série B de 400 $

238 240

Série B de 100 $

9 10 92 113 118

Série C de 400 $

235 237 473

Série C de 100 $

8 9 373

Séria D de 400 $

79 182

Série E de 1000 $

246 267

Série E de 400 $

1058 1913 1923 2626 2689 2848 3173 4152 4161

Série E de 200 $

633 1283 1405 1522 1994 2111 2128
871 1401 1514 1776 2011 2122

Série E de 100 $

101 341 545

Série E de 50 $

63 499

Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

Imprenta DE OBRAS.—Se vende una que trabaja mucho, con numerosa y excelente clientela, tiene mas de 2000 libras de tipos, mas de 50 titulares, una maquina de primer órden y todos los utiles necesarios, en perfecto estado; Su dueño la vende por falta de salud y por no poderla atender.—Tambien se alquilará muy barata la casa en que está la Imprenta, si el comprador quiere continuar con ella; por informes y tratar, Pasaje Roverano, escritorio núm 4. 1693 p3 f25

Letras ARTES Y CIENCIAS.—La Ilustracion Ibérica, semanario científico. literario y artístico, elaborado por los principales literatos de España y Portugal, entre los cuáles figuran: Biedma, Da. Patrocinio de Campoamor, Cánovas del Castillo, Castelar, Echegaray, Frontaura, Pí y Margall, Sanpere y Miguel, Zorrilla, etc., etc. La "Ilustracion Ibérica" se publica un número por semana ó bien 4 al mes, cada número se compone de 8 pájinas de 32 centímetros por 22, ilustrado con hermosos grabados y abundante lectura, como regalo daremos un magnífico grabado á propósito para cuadro, en cada número.—Precio de suscricion en Buenos Aires un año $f. oro 3; id id Interior y Campaña, 3.50.—Los señores suscritores de la Campaña é Interior les será enviado por correo y franco de porte.—Punto de suscricion: Libreria Moderna y Centro de Suscriciones de A. Rembado calle Lima 80. 1686 p3 f25

Departamento de Ingenieros

DE LA PROVINCIA

LICITACION

Llámase á licitacion por el término de 15 dias, para la construccion de un puente de madera sobre el Rio Arrecifes (paso de Andrade).

Las propuestas se presentarán cerradas en esta oficina el 13 de Marzo, á las 3 p. m., y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

No se admitirá propuesta que no esté de acuerdo con el plano y pliego de condiciones, que estarán á la vista en esta oficina. El P. E. se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea conveniente ó ninguna sí asi lo creyera oportuno.

Las propuestas irán acompañadas de un recibo de depósito en el Banco de la Provincia por diez mil pesos m/c, y á la órden del Presidente del Departamento de Ingenieros de la Provincia. 1705 p15 f25

Cazadores

Una legua de campo alambrado con dos arroyos permanentes nunca faltan aves para buenos cazadores, hay tambien cazadores de oficio para vender aves á los de mala puntería. Invitamos á los aficionados á esta clase de diversion, á la nueva casa de negocio y posada LA ESTRELLA, estacion Domselaar, Ferro-carril del Sud. Todo es nuevo: carruajes, camas, billares, patrones y empleados. Precios módicos.

Ama DE LECHE FRESCA.—Se ofrece una buena; Paraná 206. 1607 p3 f24

Matrimonio para el campo se precisa. Victoria 762. 1648 p2 f24

Sirvienta Extranjera se precisa, calle Venezuela 316. 1662 p3 f24

Mucama Se necesita una Florida 407. p3 f24

Sobres á 28 y 24 pesos el millar, se venden en LA NACION, por mayor.

Papel Diarios para envolver y empapelar, se venden en esta imprenta.

Barbero Se necesita un oficial; Santa-Fé 269. 1573 p3 f23

Sirvienta Se necesita; Santiago del Estero 775. 1588 p3 f23

Muchacha Ó sirvienta se necesita una: calle Lima 326, para poco servicio. 1575 p3 f23

Repartidores DE CIGARRILLOS.—Se necesitan en la fabrica "La Habanera", Piedad 313. 1478 p3 f23

Se necesitan Medias oficiales, para pantalones y chalecos; Paraná 91. 1553 p3 f23

Matrimonio Para el servicio de una corta familia en la ciudad, se necesita; Chacabuco 378. 1582 p3 f23.

Se necesita Un corredor, para la Guia Comercial de la Capital; dirigirse á la Administracion, Lorea 267. 1572 p3 f23

Se necesita Un portero, es inútil ir sin buenos informes; Piedad 386. 1557 p3 f23

Se alquila Una pieza amueblada y se dá pension, en la misma; calle Florida 371. altos. 1552 p6 f23

Profesor Se precisa un hombre de 50 ó mas años de edad para educar unos niños en la campaña; por informes Victoria 344. 1597 p3 f23

Se precisan dos peones inteligentes en trabajos de campo para un establecimiento nuevo en Guaminí, Buen Orden 87. 1663 p3 f24

Repartidores DE CIGARRILLOS, se precisan en la cigarreria del Parejero, Piedad 1154. 1633 p3 f24

Mucama O NIÑERA se necesita para el cuidado de niños, Victoria 684. 1635 p3 f24

Caballos de tiro Se venden dos, Córdoba 511. p3 f24

Grabador LITOGRAFO, se precisa uno que sea muy hábil en caligrafía; ocurrir Corrientes, 77. 1660 p6 f24

Amueblada Se alquila barato una linda pieza frente á la Opera, Corrientes 315. 1641 p3 f24

Muchacha De 11 á 15 años, para niñera, se necesita una con buenas recomendaciones, Corrientes núm. 42. 1642 p3 f24

Ama de leche Italiana, se ofrece, con leche freca, para criar en su casa, Paraguay, 309. 1651 p3 f24

Se venden Algunas buenas vacas lecheras y un buey de 3 años; dirigirse, Suipacha 366 (altos). 1658 p3 f24

Muchacha De 12 á 14 años, se necesita una para aprendiza de pantalones y mandados. Tucuman, 363. 1644 p3 f24

Se precisa Una muchacha de 12 á 16 años para un matrimonio sin familia, se paga 200 á 300 $. San Juan, 422. p6 f24.

Se venden Tres puertas y dos ventanas de reja; para verlas Lima 332 y para tratar Piedras 260, á toda hora del dia. 1614 p8 f24

Se alquila Una espaciosa sala con 3 ventanas á la calle y balcon en casa de familia; ocurrir Maipú 532. 1611 p3 f24

Ama DE LECHE.—Se ofrece una con abundante leche y sana, irá el campo si es necesario; calle Maipú 480. 1632 p3 f24

Se alquilan Dos piezas (sala y dormitorio), con ó sin muebles, para hombre solo ó matrimonio; Florida 477. 1610 p10 f24

Cocinera MUCAMA.—Se necesita una, para corta familia, se prefiere extranjera; ocurrir Lima 223. 1617 p5 f24

Cocinero Hombre formal y de profesion, se ofrece, General Lavalle 408. 1626 p3 f24

Se vende Un café, lujosamente arreglado, á precio módico; San Martin 76, frente al Banco de la Provincia. 1442 p8 f21

Se vende El antiguo Restaurant del Centro; para tratar en el mismo Moreno 183, á toda hora del dia. 1346 p6 f18

Cajas PARA HIELO—Diferentes tamaños, recien introducidas por *C. S. Bowers y Co.*, Cangallo 277. 1240 p1 m f16

Se alquilan Piezas amuebladas para hombre solo, en casa de familia. Corrientes 175. 1251 p10 f16.

A los libreros En esta imprenta se venden sobres á 24 y 28 $ el millar (por mayor).

Se compran pólizas corrientes y caducadas de la Bienhechora del Plata. Rivadavia 49 (2.° piso). 3 perm e 20

Chorizos Y conservas Españolas (de Asturias).—Al almacen (Modelo), Alsina y Tacuarí.—*S. J. Gagol.* 623 perm. f2

Dependiente Se ofrece un jóven para dependiente de casa de comercio ó escritorio; dirigirse Libertad 101. 1047 p15 f13

Se necesita Una buena cocinera, se le abonarán 500 $ mensuales, se prefiere extranjera: Avenida Santa Lucía 159. 1273 p8 f16

Arañas PARA GAS—De cristal y de bronce, baños de lluvia y de cuerpo, en el bazar "San Martin", San Martin 46 y 48. ji 8 perm.

Spruce DE PORTLAND.—Tablas tirantes y tirantillos al gusto del comprador, se detalla barato; Reconquista 81. 1508 p5 f22

Se alquila La casa calle Temple 184, con 14 piezas, 3 patios, algibe, gas, aguas corrientes; para verla General Lavalle 145. p3 f23

Angela Piloni Busca á su hijo Alejandro Manri, de 24 años de edad, italiano; puede escribir ó dirigirse, calle Comercio 213. 1623 p3 f24

Se ofrece Un hombre muy formal, para todos trabajos, consistente en el ramo de jardinero, tiene muy buenas recomendaciones y garantias de su persona; ocurrir Juncal 404. 1646 p3 f24

"Nyanza" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús.—Agentes: *J. Mohr Bell y Co.*, Rivadavia 293. 1612 p3 f24

Matrimonio Se necesita uno formal, el marido para cocinero y la mujer para mucama, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones. Maipú 535.

Cuadernos DE ESCRITURA, METODO BERGHMANS.—Se hallan en venta en las principales librerías y por mayor en el depósito Temple 182. 1363 p1m f18

Se alquila Una sala, ante-sala y dormitorio, ricamente amueblados, con opcion á cuarto de baño; General Lavalle 166. 1359 p15 f18

Armazones Vidrieras, mostradores, 1 cuarto madera, techo de fierro, cañerias y artefactos para gas; se vende calle Belgrano 460 1 2. ocurrir de 8 á 12 a. m., de 5 á 7 p. m. 1579 p3 f23

Se ofrece Una señora sola para coser en una casa de familia ó en un taller de modista por dia, calle 25 de Mayo 249, á las iniciales A. P. darán razon. 1554 p5 f23

E. Della Chá Ha trasladado de la calle Florida 266 á la calle San Martin 193 y 195, el ramo de comestibles y á la de Maipú 135, el de tienda. 1556 p 2m f23

Se precisan Buenas costureras y planchadoras para camisas, en la sastreria y camiseria de D. Fernandez y Ca; Piedras 48, altos, esquina Victoria. 1600 p3 f23

Se alquila El negocio calle Rivadavia 444, tiene todas las comodidades para cualquier negocio que se ofrezca; al número 446, al fondo, darán razon. 1603 p3 f23

Se vende El negocio de fonda y almacen y se alquila la casa calle Salta 44, Barracas al Norte, á una cuadra del puente; para tratar en la misma. 1601 p4 f23

Liquidacion 10,000 plumas para sombrero de todas clases, tinturas en negro y en todos colores, precios 10, 15 y 20 $; Tacuarí 72. 1409 p 1m f20

Casa-quinta Se vende en el pintoresco pueblo de Belgrano; por datos y para tratar, en Belgrano, calle General Paz 79, ó en la ciudad, Victoria 92. 1399 p8 f20

Bañaderas Fábrica especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte, Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1374 p 2m f20

Se vende Un fúnebre de medio uso como para el campo, y una victoria con muy poco uso; para verlos y tratar, ocurrir Tacuarí 178. 1184 p15 f15

Buen negocio Se vende la mueblería calle San Martin 226; los interesados pueden pasar á cualquier hora, en la misma darán razon. 1111 p15 f14

Reglamento De Ferro-Carriles. Decreto del Gobierno de la Provincia de 26 de Diciembre de 1881, se vende en esta imprenta.

Leyes para 1883 De Aduana, Contribucion Directa y Patentes, con sus decretos reglamentarios, en un folleto á $ 10 m/c. se vende en esta Imprenta.

Oficial CARPINTERO.—Se precisa uno que sepa construir carros, y al mismo tiempo sepa algo de obra blanca; ocurra al Hotel Argentino núm 45, de 6 á 8 de la mañana. 1561 p3 f23

Pestaña y Garcia Quirno —*Rematadores y Comisionistas.*—Se encargan de descuentos de letras y pagarés y de operaciones en el Banco Hipotecario.—89 Reconquista 89. 1425 plm f24

Se precisa En la esquina San José y comercio, un jóven de 12 á 16 años de edad con aptitudes para el despacho de almacen por menudeo, con preferencia, nacionalidad española. 1651 p3 f24

Colegio Inglés.—Artes, 170, fundado en 1860, clase preparatoria.—Desde el 1° de Marzo queda instalada en este colegio, con estricta sugecion á los programas del Colegio Nacional.—*A. W. Junor, W. D. Junor.* 1634 p3 f24

Grátis Escuela nocturna para adultos solamente, lecciones de inglés, francés, teneduria de libros, aritmética mercantil, dibujo, etc., clase especial para principiantes.—Victoria 478, de 7 á 9 p. m. 1521 p8 f22

Belgrano BELGRANO.—En el Hotel Watson, en la plaza mismo de este hay tres piezas muy lindas, desocupadas. almuerzo, comida, baño, té y café por la mañana, servicio especial etc. etc $ 50 m/c. por dia por cada persona. p7 f21

Norias Salvacion del campo.—Norias de fierro, las únicas con que se puede obtener fácil y abundante agua para las haciendas, su precio es $ 8000 m/c con 20 varas de cadena.—*Felipe Schwarz & Hnos.*, Casa Amarilla. 1456 p8 f21

Una señorita Que tiene algunas horas del dia desocupadas, desearia hallar una casa en donde enseñar unos niños en cambio de casa y comida; ocurrir Paraná 693 ó Suipacha 79. 1443 p6 f21

En el Partido DE PILA.—A cinco leguas de la estacion Lezama, se venden las poblaciones de una casa de negocio, mostradores armazones y útiles para casa de negocio; ocurrir Esmeralda 86 y 88. 1384 p5 f20

Pichincha Se vende una fonda, posada y billar, con comodidades de corralon y galpones para carruajes, por poco dinero, valor de 10 á 12,000 $; fonda, café y billar de la Buena Sopa, calle Buenos Aires esquina Progreso, Lujan. 1209 p15 f15

Dario Beccar ESCRIBANO-PROCURADOR—Ofrece sus servicios para toda clase de asuntos judiciales y administrativos.—Estudio: San Martin 68.—Domicilio: Paraguay 475. 1088 p15 f13

Benigno Cabo de Vila BALANCEADOR PÚBLICO—Se encarga del arreglo y revisacion de libros, balances, liquidaciones y cualquier otro trabajo comercial. Reconquista 409, altos. 955 plm f11

Ovejas en venta Tenemos de varias clases, Lincoln, Rambouillet, mestizas, al Sud y Oeste; para pormenores é informes, ocúrrase á nuestro escritorio, Defensa 17 (altos).—*Lavalle y Moores.* 581 p30 f1

Al comercio La razon social de Mac-Lean y Feely ha sido disuelta por mutuo convenio quedando Alejandro Mac-Lean á cargo del activo y pasivo.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1883.—*Alejandro Mac-Lean, Juan Feely.* 1117 p19 f14

Motores A VAPOR.—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fabricada balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 214 y 218.—Buenos Aires. perm n.24

Coke COKE.—Gran rebaja de precio, desde esta fecha se vende coke de primera calidad, entregado á domicilio $ 300 m/c.; id id id en la Usina, $ 270 m/c. —Febrero 15 de 1883.—*Administracion del Gas Argentino*, Rivadavia 420. 1176 p15 f15

Coelho & Villegas Corredores de cambios & descuentos; se encargan al mismo tiempo de pedidos al Banco Hipotecario: Escritorio 90 San Martin 90. 1325 p8 f18

¡¡¡VACUNA ANIMAL!!!

Conservatorio de vacuna animal

LEGITIMA

145 VICTORIA 145

MÉDICOS DIRECTORES

Dr. A. Finck y Dr. E. A. Tamini

ADMINISTRADOR

E. E. Cranwell

Se vacuna al pié de la vaca los dias Lúnes y Miércoles de 3 á 5 de la tarde

Precio por una vacunacion: en el establecimiento $ 50 m/c
" " " " á domicilio .... " 100 "

Participamos á los señores médicos y al público, que despues de grandes sacrificios y prolongadas experiencias, hemos conseguido establecer este Conservatorio, guiándonos por los reglamentos que rigen á establecimientos europeos de esta índole.

La vacuna animal administrada al pié de la vaca, excluye el peligro de propagar enfermedades de la sangre, como sífiles, etc., no sucediendo lo mismo con la *vacuna humana* trasmitida de brazo á brazo, y quedando por consiguiente resuelto el difícil problema de la resistencia á la vacunacion. 1177 plm f15

Se ofrece Un jardinero con buenas recomendaciones, casado, con un solo hijo y la mujer como cocinera ó niñera ó para cuidar la casa. Sabe hacer nuevos jardines si se precisaran, ocurrir Bolivar, 71. 1638-p3 f24

A los estancieros Se dán en arrendamiento 8 leguas de campo de primer órden, á ínfimo precio, distan 68 leguas de la Capital al Oeste; ocúrrase por mas informes á la calle Piedras 178. 1640 p6 f24

Sepulcros y bóvedas En la cochería Defensa 350, se alquilan bóvedas, sepulcros y nichos en el Cementerio del Norte, de primera, segunda y tercera clase; para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. 839 plm f9

La Alianza COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—La junta general ordinaria de Accionistas, tendrá lugar en sus oficinas, calle Victoria 117, el dia 10 de Marzo próximo, á la 1 p. m.—Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*El Director General.* 1253 p20 f16

Colegio Literario BOLIVAR 249.—Este Colegio, bajo la direcion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison recibe pupilos, medio-pupilos y externos—lecciones particulares—cursos especiales para exámenes. 9126 p3m e2

A los plateros Por tener que ausentarse su dueño, se vende una herramienta completa para platero y á más un balancin de gran fuerza con todos los útiles para acuñacion de medallas y otros objetos; para informes calle Estados Unidos 448. 1061 p15 f13

Atencion PANADEROS.—Se alquila la casa calle Santa Fé 1159, esquina Coronel aparente para panaderia, con su horno en perfecto estado un rico almacen y departamento para una familia, caballeriza, pesebres y galpones; para tratar Méjico 196. 1598 p8 f23

Mensagerias DEL COMERCIO, ALSINA 329.—Siendo el mes de Febrero de 28 dias solamente, el viaje para el Médano Blanco anunciado en el itinerario para el 30, se despachará de Buenos Aires el 28.—*Niel Mariño & Ca.* 1606 p3 f24

Pedro Benavidez Se ruega á este Sr. deje las señas de su domicilio en la Administracion de este diario, para entregarle una carta que le interesa; dirijase por escrito á las iniciales O. S. C. 1630 p3 f24

Buena OPORTUNIDAD—Se vende un escritorio de cambio, en un local muy central, siendo su principal negocio los billetes de loteria, tiene dos años de establecido y cuenta muy buena clientela; para tratar, Buen-Orden 252, desde las 7 de la mañana en adelante. 1604 p8 f24

Sociedad LA ALIANZA.—La reunion fijada para el Domingo 25 del corriente, con el objeto de cambiar ideas sobre la formacion de esta empresa, queda suspendida hasta nuevo aviso.—En la reunion que se celebra, prévio aviso, se tratará además de revisar los estatutos y el nombramiento de un directorio definitivo.—*La Comision provisoria.* 1616 p2 f24

Campo ALAMBRADO.—Se arrienda 2 leguas de excelente campo alambrado muy pastoso, y con lindas aguadas y buenas poblaciones en el partido del Bragado, á 8 leguas del pueblo; dirijirse á Lorenzo B. Traut, San Martin 18, ó á la estancia San Emilio, Bragado. 1631 p10 f24

El dia 21 Del corriente se quedó en un wagon del Ferro-Carril del Norte un saquito negro fino de mano, de señora, conteniendo llaves, dinero y otras menudencias, no se pedirá cuenta del dinero á la persona que entregue las llaves al Jefe de la Estacion Central ó al Jefe de la Estacion Belgrano. 1546 p6 f22

Alquiler Se desea alquilar una casa sin altos, entre las calles Venezuela y General Lavalle, Callao y Reconquista con 8 piezas, gas, cielo razo de yeso y fondo de 60 ó mas varas, GRATIFICÁNDOSE CON 500 $ al que la ofrezca conveniente; Victoria 260. 1593 p3 f23

3000 ovejas En la estancia "La Union", Alegre, Ferro-Carril del Sud, hay 3000 ovejas mestizas, rambouillet de buena clase en venta, están en muy buena condicion y libre de sarna; dirijirse á la misma estancia ó al Sr. D. Fernando E. De Lisle, Bolsa de Comercio. 1584 p3 f23

Gratificacion De 500 $, al que proporcione una casa sin altos, de alquiler conveniente, entre las calles de Venezuela y General Lavalle, Callao y Reconquista, con 8 piezas, gas, cielo-raso de yeso y fondo de 60 varas ó mas; Victoria 260. 1594 p3 f23

Se alquila Un terreno en el Caballito, detrás de los 4 chalets suizos, de una cuadra de frente por 2 de fondo, sembrado de alfalfa, con dos habitaciones de material y pozo con máquina para sacar el agua, por 400 $ mensuales; para tratar Florida 36 ó 74. 1576 p6 f23

Colegio DEL PLATA—Belgrano 349.—Las clases de este establecimiento funcionan desde el 1° de Febrero, dieron principio á las clases universitarias y á los cursos comerciales para los exámenes de Marzo y fin de año; las familias son invitadas á visitar el establecimiento. 1217 p12 f15

Dr. Scherrer Se dedica especialmente á las enfermedades de señoras, oidos, garganta y del estómago; cura completamente las enfermedades venéreas y crónicas mediante un sistema infalible, consultas de 1 á 3 p. m.; Rivadavia 207. 862 p 1m f8

Pinturas Marcas K. S. extra-fina, lo mejor que viene á $ 55 @, fina á 45 $, muy buena á 35 $, barniz Carriage 120 $ galon. Borax garantido el mas fino que sale de Lóndres, bolsas de papel, té de tertulia, té Congou y otros.—*Kelly é hijos*, agentes y depositarios por mayor, Suipacha 624. 1355 plm f18

Avestruces DE AFRICA—Se ofrecen en venta varios casales de estas aves nacidas en el país, de 6 á 24 meses de edad y 3 yuntas de aves para cria, importadas del Africa; para mayores informes, ocurrase á Woodgate y Rugorani 122 Reconquista. 1168 p15 f15

A mis relaciones Aviso que la antigua fonda, café y posada de Darquier, en Lorea núm. 18 á 22, se ha mudado á la calle Moreno 775 y 777, entre Entre-Rios y Pozos, en donde encontrarán un buen aseo y comodidad á precio módico. 365 plm e26

Domestic Es el nombre de la máquina de coser mas suave y silenciosa, es higiénica por excelencia, y por ese ha sido recomendada por la Facultad Médica de Nueva York, sirve para las costuras desde la mas fina hasta la mas ordinaria; para verlas Cuyo 416 y 418, entre Artes y Cerrito. 3338 plm f10

Cambio de domicilio M. Camille Regné previene á los padres de familia que ha trasladado su fábrica de calzado de Maipú 204 á Chacabuco 149, cerca de Moreno, donde se encontrará toda clase de calzado para hombres y señoras.—Se vende un mostrador con vidrieras, para cigarreria ó confitería Chacabuco 149. 706 p1m f4

Pizarras para techos Se avisa á los propietarios, arquitectos y constructores que encontrarán de la mejor marca francesa "Angers" de todas dimensiones y á precios sumamente baratos en el corralon Beaumarie, Hnos. Solís 81; la casa se encarga de colocacion, precios convencionales. 449 p1m e28

Tenedor DE LIBROS.—Un jóven práctico, que puede dár los mejores informes de su competencia y honorabilidad y que dispone de toda la mañana, se ofrece para llevar cualquier contabilidad, correspondencia &. por complicadas que sean, de 6 hasta las 12 del dia: dirigirse, personalmente ó por cartas á D. Luis, Alsina 260. 1551 p3 f23

Se alquila Una casa bien amueblada de altos, en la calle Florida, contiene 11 piezas, cuarto de baño, gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias para una familia, se puede alquilar desde Marzo, Abril, Mayo ó Junio; los interesados pueden dirijirse por cartas á la oficina de este diario, bajo iniciales O. K. 997 f11 v28

Banderas y adornos Lonas para parvas y carros, toldos, encerados, carpas para ingenieros y militares, redes para pescar y cazar pájaros, trajes impermeables, banderas de todas naciones, para venta y alquiler, precios sumamente módicos, géneros introducidos directamente de Europa; Piedad 82 y Rivadavia 527. 9765 perm e17.

Comité COSMOPOLITA.—La Comision Directiva se reune en el local de sus sesiones, Alsina 144.—La Secretaria está abierta todos los dias de 11 a. m. á 5 p. m. para atender á todos los que simpaticen con los propósitos de este Centro y suministrar todos los datos que se pidan sobre la esplicacion de la Ley Municipal.—*Los Secretarios.* 1152 p1m f14

Hago saber Al público y a mis relaciones que en el deseo de evitar la repeticion de equivocaciones que han tenido lugar á consecuencia de residir en esta ciudad otras personas del mismo nombre, firmaré en adelante como lo hago al pié, en lugar de "Juan E." que es como he firmado hasta el presente.—Febrero 13 de 1883.—*Juan Estéban Coronado*, escritorio: Alsina 107; domicilio: Santa-Fé 1056. 1112 p1m f14

Dependiente Se ofrece un jóven formal, práctico en el ramo de almacen y ferreteria, para algun pueblo de campaña de esta provincia, como simple dependiente ó para regentear un negocio, dando las mejores garantias que se le requieren; los señores comerciantes de la campaña pueden dirigirse con carta ó sin ella, en la casa introductora, Victoria 245. 143 p8 f20

Campo PARA ARRENDAR—Se ofrecen varios lotes de campo alambrado, con buenas aguadas y abundantes pastos, á precios muy acomodados y á plazos convencionales, la ubicacion de estos campos, que estan en un partido del Oeste, se presta para que se conduzcan á ellos las ovejas ó vacas que se encuentran en mal estado por la seca reinante.—*Lorenzo B. Traut*, San Martin 18. 1369 p8 f18

Al comercio Participo que he vendido mi almacen de comestibles y bebidas al Sr. D. Bautista Verutti, sito en la calle Buen Orden 480, el que tenga que reclamar, lo hará en el término de 3 dias á contar de la fecha de este aviso, pasado este tiempo, no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Juan Lamiera.* 1550 p3 f23

74 por 100 AL AÑO—Solicito una persona séria con 13,000 $f. en efectivo, para un negocio de campo, sin riesgo alguno, que le dará 9,620 $f. de utilidad anual, pudiendo retirar su capital; dirijase por escrito á J. B., Sucursal del Correo, San Martin 120, fijando hora para una entrevista. 1569 p3 f23

Casa EN BELGRANO—Se alquila con contrata de dos ó tres años, una hermosa casa, con ó sin muebles, 10 habitaciones, chimenea, algibe, gas, aguas corrientes, pileta, cochera, caballeriza, espacioso jardin, se requiere que se tenga jardinero; quien se interese, dirigirse al Correo, casilla 354, que será atendido. 1507 p5 f22

Buque EN VENTA—Se vende el bergantin goleta "Albertha", de 168½ toneladas de registro y 200 toneladas de peso, forrado y clavado en cobre, clase 3/3 A I, de 11 piés de calado, todo de roble con 2 juegos de vela, no necesita lastre para cambiar de fondeadero; por mas informes, dirigirse al corredor marítimo H. Eckell, Reconquista 124. 1517 p8 f22

Plano TOPOGRÁFICO DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.—Una nueva edicion con datos hasta la fecha de esta gran obra, por el conocido Ingeniero y Agrimensor D. Cárlos de Chapeaurouge, grabado por los señores Stiller & Laass y publicado por Jorge Mackern calle San Martin 7, aparecerá aproximadamente el 1° de Marzo y estará en venta en todas las principales librerías. 1544 p15 f22

Campo Se arrienda 12 leguas de campo superior, en su totalidad ó en fracciones, al gusto de los arrendatarios, alambrado ó sin alambrar; el campo está situado sobre el arroyo Pescado, á 6 leguas de Guaminí, tiene magníficos pastos y aguadas permanentes y linda con grandes establecimientos, poblados hace tiempo; para tratar, ocúrrase á don Juan Wallace, Piedras 31, Buenos Aires. 1481 p10 f21

Dinero AL UNO POR CIENTO.—Siempre tiene disponible de varios prestamistas. Juan Luis Burgos. para colocar sobre propiedades en la Ciudad, como convenga á las personas en el plazo y obligacion, siempre que las escrituras esten en perfecto estado, si no están á satisfacion de las personas que colocan su dinero, no hay compromiso de ninguna clase.—Oficina de Casas, Perú 106 (altos) pieza núm 7 de 10 á 5 p. m. 1480 p 1m f20

Al comercio En el dia de la fecha, he comprado á don Manuel Castillo, su almacen de comestibles y bebidas, situado Rivadavia 1005, esquina de Junin; todo reclamo contra el expresado negocio, debe hacerse en la misma casa, en el término de 6 dias, contados desde la fecha, pasado los cuales no será atendido.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garcia.* 1413 p6 f20

Al comercio Avisamos que en esta fecha, hemos vendido á don Vicente Lagomaggiore, nuestra casa de negocio de almacen, sito Montevideo esquina Arenales, el que tenga algun reclamo que hacer lo hará en el plazo de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna clase.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*Salvador Pénida y Ca.* —*Vicente Lagomaggiore.* 1602 p3 f23

A los estancieros Un hombre formal se ofrece para la enseñanza primaria de algunos niños, en una casa de familia que resida en la campaña; El interesado se servirá dejar un billete con las iniciales A. B. C., en el café de Florencia, Artes 228, dando las señas de su domicilio; Estancia que no dicte mas de 8 á 10 leguas de la capital. 1553 p3 f23

Escuela NORMAL DE MAESTRAS DE LA CAPITAL.—Se avisa á las alumnas de este establecimiento que quieran continuar, que deberán presentarse en los dias Lúnes 25 y Mártes 26 para renovar su matrícula.—El exámen de ingreso para el curso preparatorio y anual tendrá lugar el 1° de Marzo á las 2 p. m.—Febrero 23 de 1883.—*La Secretaria.* 1605 p3 f24

Ensayo HISTÓRICO SOBRE EL TUCUMAN, POR P. GROUSSAC.—Este libro que ha obtenido el gran premio de honor, en la Exposicion Continental de Buenos Aires comprende el ensayo histórico por P. Groussac y la memoria descriptiva y estadística, redactada por los señores Groussac, Bousquet, Liberain, Teron y Frias.—Un tomo en 8° mayor de 750 hojas con láminas $ 125, único punto de venta Librairie Littéraire: Cuyo 247 de C. Pernon. 1629 p8 f24

Al público Habiéndose estraviado una carta del Monte á esta ciudad, dirijida á la calle Victoria 924, la cual contenia dos letras en blanco, firmadas por D. Vicente Romero, se ruega á la persona á cuyo poder hayan ido á parar, se sirva devolverlas á dicha calle y número, previniendo que no tienen ningun valor y nunca podrán hacerse efectivas por haberse tomado las medidas correspondientes para evitarlo. 1639 p3 f24

Caña de azúcar Una persona práctica en el cultivo de la caña café, algodon Ramie, lo mismo que en las instalaciones de ingenios y máquinas para citados productos, desea encontrar una personas que posea terrenos aparentes para asociarse con otra que poudria la maquinaria. Dirijirse á J. D. Fitte importador de útiles y máquinas para molinos hariñeros, Moreno 286. 379 p15 dpm.e26

Venta DE TERRENOS EN LA PLATA Y TOLOSA—A todos los que deseen comprar lotes en paraje de inmenso porvenir y al lado de los grandes edificios empezados por el Gobierno, puede dirijirse á la sucursal oficina de tierras "La Capital", en la Plata, el encargado es el Señor Julian Bruny, restaurant frente á la estacion, donde se halla el plano, datos y enseñar á los interesados los terrenos atendiéndolos con todo debido.—*Miguel Argüello & Ca.* 1577 p3 f23

Casa EN VENTA.—Situada en la calle Temple 541, á media cuadra de la plaza del Parque, en una cuadra ancha y alta, el terreno mide 9 vs. y 10 cts de frente al Sud por 32 vs. y 12 cts. de fondo al Norte, tiene 6 piezas, friso ancho de mármol en el frente de la calle, piso de mosaico en el zaguan, puerta de calle de cedro, umbrales de mármol, cielo raso y empapelado, gas, etc, está alquilada en 1250 $ mensuale con buena garantia, se vende por 140,000; para tratar Larrea 545. 1659 p3 f24

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres é Italia, y gran premio, medalla de oro, en la Exposicion Continental.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6, CHACABUCO, 6

ESQUINA RIVADAVIA

DENTADURAS

Cultivo *Nuevo y valioso*—Una persona que conoce á fondo el cultivo y beneficio de la *Ramie*, una planta textil que produce una fibra de mayor valor despues de la de seda, dando mayor rendimiento que el algodon, lino y cáñamo. Puede dar dos y tres cortes al año, gastos de cultivo reducidos, la planta dura de 12 á 15 años, y constituye su fibra una valiosa materia de exportacion para Europa; las personas que se interesen en este cultivo, pueden dirigirse por cartas á L. F., casilla del Correo 628. 406 p15dpm e28.

Campo Se arrienda una estanzuela compuesta de 268 cuadras, campo superior y buen alambrado, propio para cabaña por sus comodidades, ó para invernada por sus pastos excelentes y abundantes y con dos buenas poblaciones con galpones, montes, corrales y alfalfares. Este campo queda á dos y media leguas de la estacion del Ferro-Carril del Sud, y á 10 de esta ciudad. Por más datos, á la calle Bolivar 73, escritorio de Cárlos de San Martin. 1171 p15 f15

Botería Y ZAPATERIA—Botines lisos ó recortes para hombre, hechos con cuero francés fresco, desde $ 100 arriba. Zapatos para hombre, hecho con material francés, de 1a. clase desde 75 $ arriba. Botines abrochados forma escocesa para hombre, de todas clases. Botas para hombre, de todas formas y clases. Zapatos y botines para señoras, niños, niñas, de todas clases. Se hace sobre medida.—Cangallo 300. 1123 p1m

Sepulcros En el Cementerio de la Recoleta.—Se alquilan nichos y bóvedas de la 1a. 2a. y 3a. clase, se construyen, compran y se venden. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un cementerio á otro; ocurrir al escritorio, Cuyo 253, á todas horas del dia, sin exclusion de los dias de fiesta. e23

Se venden Dos casas, una en la calle Andes compuesta de 4 piezas, cocina, letrina, etc, mide 9 vs. de frente por 50 de fondo; otra en la calle Comercio, entre Santiago del Estero y San José, compuesta de 2 lindas piezas y demás comodidades, 9 vs. de frente por 50 de fondo; se vende otra propiedad muy linda en la calle Chile casi esquina Entre Rios, tiene 7 piezas, cocina, letrina, etc. mide 10 vs. de frente por 50 de fondo; para 1,100 $ mensuales de alquiler; para verla y tratar, ocurrir Cangallo 95. 1568 p10 f23

Al comercio He vendido en esta fecha á D. Manuel Garcia, mi almacen de comestibles y bebidas situado calle Rivadavia 1005, esquina de Junin, el que tenga algun reclamo contra el expresado negocio, debe hacerlo en la misma casa en el término de 6 dias contados desde la fecha, pasados los cuales no será atendido.—Febrero 19 de 1883.—*Manuel Castillo.* 1412 p6 f20

Tramway A BELGRANO.—La Administracion de esta Empresa se ha trasladado á la calle Perú 106, altos, pieza núm. 6, y se previene á todas las personas que tengan pases libres para viajar por esta via, expedidos con anterioridad al 19 del corriente, que deben concurrir á renovarlos antes del 5 del mes entrante, despues de cuya fecha, no tendrán valor alguno los pases no renovados, y los que viajaran con ellos pagarán el pasaje como si no lo tuvieran.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*La Comision.* 1458 p3 f21

Persianería DEL PINO—Se mudó á la calle Paraná, número [illegible] entre Parque y Tucuman. Novedad y solidez; han llegado de Alemania tablillas de acero para persianas pintadas de verde, caoba, roble; el precio de cada persiana con cocina, con cinta, sogas, etc., desde 300 $ m/c; en la misma fábrica se hacen persianas de madera con cadena y cinta, pintada, al gusto del comprador, como todo trabajo de carpintería, obra blanca. 5543 m17 perm

Se vende O se alquila un terreno situado en la calle de la Rioja haciendo esquina con la estacion del Tramway Nacional y lindando con los Corrales Municipales, conocido por el "Estanquecito" Sr. D. Juan Dawison y cuyas dimensiones son 135 varas de frente al Norte por 130 fondo al Sud. Es propio para curtiembre ó algun establecimiento análogo, pues tiene varios galpones de material, techo de teja francesa y linda pileta de aguas corrientes. Para tratar Callao 17. 965 p15 f11

Falsificaciones Habiendo constatado que hay personas que compran los envases vacíos de las "especialidades medicinales las mas usuales" y de la "Perfumería" mas acreditada, y los rellenan con composiciones fraudulentas imitando los rótulos de las preparaciones legítimas, se previene á los consumidores de ROMPER los frascos, tarros ó cajas despues de usado el contenido, y se recomienda especialmente á las farmacéuticas ó perfumes.—*Dewarchi, Parodi y Ca.*, Defensa 183. 1272 perm f16

Al comercio Aviso que he vendido á D. Adolfo Arduino, mi negocio de sombrereria al por menor, sita calle Cuyo 61, al mismo tiempo aviso al comercio que mi domicilio queda provisoriamente en la misma casa hasta nuevo aviso.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*C. Franchini.*—OTRO: En el dia de la fecha he comprado á D. Cárlos Franchini el negocio de sombrereria al por menor, situado calle Cuyo 61. Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Adolfo Arduino.* 1652 p3 f24

Mensura El Agrimensor que suscribe, comisionado por el señor Juez de 1a Instancia en lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, secretario Manuel Lacasa, para medir el terreno de los herederos de don Juan Eusebio Cernadas, ubicado en esta ciudad, lindando por el Oeste con la calle de Rioja, por el Norte con la de Garay, por el Este con doña Ciriaca Garcia, Rodriguez y por el Sud con terreno del señor Garcia, previene á dichos linderos y á todos los que tengan interés en ello, que practicará la medicion el 1° de Marzo próximo, á las primeras horas de la mañana.—Buenos Aires, Febrero 23 de 1883.—*José A. Palacios*, Artes 580. 1647 p3 f24

La Moda Elegante y la Ilustracion Española y Americana, agente principal para la República Argentina Juan Bonmatí, Buen-Orden 308, Buenos Aires.—Se avisa al público que ya se han recibido los primeros números del corriente año, siendo el precio de suscricion para Buenos Aires 300 $ y para la campaña á interior 330 $ todo suscritor directo se le regala al tiempo de verificar el pago, el magnífico almanaque de la Ilustracion, asi mismo se abre la suscricion á toda clase de diarios y periódicos españoles, políticos, científicos y literarios.

La Plata ATENCION!—Habiéndose cumplido el plazo que acordó el Gobierno para solicitar terrenos en "La Plata", avisamos al público en general que tenemos 3 solicitudes en venta; y como nos encargamos del despacho de las solicitudes presentadas por los particulares, siendo el 1° del mes entrante el dia señalado para empezar la entrega de dichos terrenos, contando nuestro escritorio con magníficos planos de "La Plata", marcando los principales edificios del Gobierno en construccion, los interesados podrán ubicar los mejores solares.—Oficina de tierras "La Capital", Bolivar 30. p10 f16

Jardin Rivadavia CALLE RIVADAVIA 1607 DE EYHORN Y MÜLLER.—Avisamos á nuestros numerosos clientes que para facilitar la compra de plantas, para patios, salones y jardines, hemos depositado un gran surtido en el Museo Industrial Argentino, calle Victoria 339.—Tambien se reciben órdenes para adorno de tertulias etc., ramos de flores á precios moderados; recordamos que hemos sido premiados con medalla de oro en la Exposicion Continental. 648 p 1m f12

Ingluvina En la dispepsia y los vómitos del embarazo.—La Ingluvina introducida en la materia médica por Waswer, es preparada desde mucho tiempo en Inglaterra.—Esta preparacion extraida de la molleja de las aves, es mucho mas eficaz en la dispepsia que la pepsina, se ha constatado su utilidad en las dispepsias atónicas á la dósis de 50 centígramos tres veces por dia en polvo, dado sobre pan inmediatamente despues de cada comida.—La Ingluvina es especialmente útil en los vómitos causados por el embarazo.—Journal de Therapeutique, Noviembre de 1881.—Botica Bernardi Parodi & Ca. Defensa 183. 1652 f14 perm.

Escuela de baile CANGALLO 414.—El que suscribe, director de baile, aprobado por varias Academias, con diplomas que puede justificar, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela, como arriba se ha espresado. Los señores que deseen aprender con prontas lecciones, cualquier baile de sociedad y de moda, pueden dirigirse al que suscribe, á todas horas: lecciones á domicilio.—*A. Constante.* 8278 d13 v mzo. 30

A los almaceneros DE LA CAMPAÑA.—En la fábrica Lima 338, se les ofrecen un variado surtido de masas, de lo mejor en su clase, pues aquí mismo en la ciudad es de lo mas preferido, que son como alfajores de dulce de leche y vizcochitos y tantas clases más, (y de condicion de durar bastante tiempo.—*Nota:* Los pedidos se harán á nombre de Estéban Paz, la conduccion por los ferrocarriles es por cuenta de la casa, por los informes que necesiten no precisan, bastará indicar una persona conocida, pues todos tienen como ser un almacen por mayor donde compran sus artículos, para yo hacer reconocer la firma que traiga la carta-órden. 1567 p15 f23

Juan F. Pecotche PEDICURO—Ofrece sus servicios en la calle de Cangallo 182, (altos), esquina San Martin—horas de consultas de 10 á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso de 6 á 10 de la mañana—Los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 2 de la tarde. Limpia y cuida la dentadura, llama la atencion sobre la especialidad de un líquido para la destruccion del callo, y en los instrumentos aun no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallos, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre. 7329 m2 perm.

Consejo ESCOLAR DE ZÁRATE.—Conforme al nuevo presupuesto vigente se crean en este distrito las siguientes plazas: Un Sub preceptor Elemental para la escuela de varones núm. 1; una Sub preceptora elemental tambien para la Escuela de Niñas núm. 2 y un maestro elemental para la nueva Escuela Rural que se establecerá al Norte; por lo tanto se avisa á todas aquellas personas que deseen obtener algunos de estos puestos y tengan su diploma correspondiente que puedan dirigirse con solicitud á la Secretaria de este Consejo antes del 10 del entrante mes de Marzo.—Zárate, Febrero 19 de 1883.—*Manuel José de la Torre*, Presidente.—*Aquilino Pesoredondo*, Secretario. 1470 p8 f21

Nueva casa De compra y venta de muebles, Artes 81, 83 y 85—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á la casa de familia; casa especial para las compras de esta rama, para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidas inmediatamente; todas las compras se hacen al contado, importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquiera hora. 9783 perm. f1 6

Mata-callos DEL Dr. NELSON—El rey de todos los remedios para curar los callos radicalmente.—Instantáneamente contiene el dolor por agudo que sea y prontamente destruye el callo sin perjuicio alguno, con solo aplicar dos ó tres veces este medicamento.—El mata-callos del Dr. Nelson, no contiene nada de cáustico, ni de sustancias corrosivas, y de que son compuestos casi todos los remedios que para curar los callos espenden con énfasis los charlatanes aquí no hay engaño, con una sola vez que se aplique puede uno convencerse de su verdad. Unico y solo depósito en la nueva Droguería Italiana, de L. Besson, calle de Perú 123, frente á la Universidad. 2507 el perm.

Al comercio Y AL PÚBLICO.—Avisamos que desde la fecha del presente, hemos disuelto de comun acuerdo la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de José Trebino y Ca. tanto en el almacen de comestibles y bebidas establecido en la calle Industria esquina Union como el establecido en la fábrica de fideos, quedando el pasivo del almacen á cargo de José Trebino y el de la fideleria á José Capurro & Ca. los que tengan reclamos contra los referidos negocios podrán hacerlo dentro de seis dias, previniendo que sólo serán atendidos.—Barracas al Sud, Febrero 15 de 1883.—*José Trebino & Co.* 1352 p15 f18

Muebles Y PIANOS, MUCHA ATENCION.—Piedad 893, (altos) se ofrece á toda persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de mensages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no se mezcla ningun negocio, sino particular, pues solo compra para su despacho de las provincias, por eso puede pagar mejor precio que nadie.—Ninguna persona debe vender sus muebles sin antes avisar á esta casa, y quien lo haga se convencerá de que se encontrará mas precio y más actividad en la venta, para tratar todos los dias á cualquier hora—NOTA: Las compras todas se hacen al contado.

Bazar ARGENTINO—Gran baratillo de loza, cristales, porcelanas finas, etc., etc., calle Defensa esquina á Belgrano, frente á Santo Domingo. Tazas chinescas últimamente llegadas por tazas y café á 50 $ docena, id id loza fina á 28 $ docena, platos de loza fina á 26 y 34 $ docena, id id loza piedra á 20 $ docena, id loza comun á 12, 14 y 16 $ docena, botellones de cristal á 9, 10, 12 y 14 $ uno, copas de cristal (para mesa) de 8 $ id id para agua á 2 $ una, azucareras de cristal á 9 y 15 $ una, 10 y 12 y muy finos á 80 $ uno é infinidad de otros artículos que recibimos directamente de Europa y los precios de los demás casas.—Defensa y Belgrano, frente á Santo Domingo. 1314 p15 f17

En Lujan Se vende en los arrabales de la Villa de Lujan y á 10 cuadras de la plaza en direccion Oeste, es decir en una situacion inmejorable, una linda quinta compuesta de 6 cuadras de terreno (3 cuadras de fondo por 2 de frente), circundada de zanja y un buen cerco de cina-cina, una casa de material con 4 piezas espaciosas, una cocina y un zaguan, todo con cerco de cina-cina y con 8000 árboles frutales, muy buenos, manzanos, perales y otros, muchas parras, 500 árboles de varias clases como eucaliptus, paraísos, etc.—Se vende esta preciosa propiedad por tener su dueño que ausentarse del pais; para informes dirigirse Piedad 311, en Buenos Aires.

LOTERIA DE LA Beneficencia del Uruguay

Se juega los Miércoles á las 7 de la mañana y el extracto llega aquí el Juéves por la mañana.

perm.

EMILIO C. SCHWAB

Contador Público

48-PIEDAD-48

DOMICILIO: 501 MAIPU 501

(Teléfono Nos. 44 y 1714)

Se ocupa de contabilidad en general, testamentarias, liquidaciones, administraciones, etc, y admite representaciones y trabajos comerciales.

Dorotea Prieu DE BOTTO—Partera de Buenos Aires aprobada por la Facultad de Medicina [illegible]es.—Habiendo regresado recientemente de mi viaje á Europa, vuelvo á ofrecer á mis relaciones y á las personas que quieran ocuparme, mis servicios profesionales.—También participo que tengo todas las comodidades necesarias para las personas que quieran hacerse asistir en mi casa.—**Perú 415.** 1523 p1m f22

Peluqueria DE COSTANTE CESANA, DEFENSA 66.—Hoy se inaugurará en la calle Defensa 66, el nuevo salon de peluqueria adonde se atenderá con perfeccion á los marchantes y amigos.—En la misma peluqueria se encontrará un surtido especial de perfumeria como un gran surtido de artículos de moda para hombres de la mejor clase y á precios módicos.—*Costante Cesana.* 811 p 1m f8

Sistema Nuevo y seguro para la pronta curacion de las enfermedades secretas.—Las píldoras vegetales azucaradas é inyeccion del doctor Wuanz gozan de gran fama donde quiera que se haya hecho uso de ellas.—Las enfermedades secretas como la gonorrea, leucorrea, blenorrea y gota militar, desaparecen en solo doce dias de tratamientos!! El uso de mercurio, tan nocivo á la salud, lo mismo que el copaiba tan repugnante al gusto, y el uso de las candelillas, que otra cosa no hace sinó alargar mas la uretra, ha decaido en todas partes donde el Dr. Wuanz ha llevado su medicina, y principalmente en Alemania donde goza de justa celebridad.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse, hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de Luis Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—NOTA: Cualquiera de estas especialidades que se vendan en otra parte no son legítimas. 2566 el perm.

Agua milagrosa DE SANTA LUCIA—Soberano é infalible remedio para todas las enfermedades de la vista, preparado únicamente por el Dr. Washington de Lóndres, medicamento aprobado por las Facultades de Ciencias Médicas en Europa, y adoptado con pleno suceso en todos los hospitales civiles y militares.—Cura radicalmente toda enfermedad en los párpados, por crónica y rebelde que sea cura con éxito seguro los *humores herpéticos y venéreos, las irritaciones, los orzuelos, el contínuo lagrimar, los ardores, las nubes, el cansancio á la vista, la rubicundez á los párpados*, y cualquiera otra enfermedad en los ojos. No hay afeccion oftálmica que resista á la accion poderosa del agua de Santa Lucia.—Las pestañas caidas por cualquier causa, vienen reemplazadas en el mas breve tiempo, haciendo uso de este específico, con razon llamado agua milagrosa de Santa Lucia.—Invitamos á los enfermos que quieran curarse hagan un ensayo de este medicamento, seguros de que el éxito superará sus esperanzas.—Unico depósito en Buenos Aires, en la nueva farmacia italiana de L. Besson, calle Perú 123, frente á la Universidad.—Nota: Se garante la legitimidad de este específico, y se advierte al público que tratándose de lo delicado que es la vista desconfíe de las imitaciones que se espendan en otra parte. 2565 el perm.

Caña de azúcar! CAÑA DE AZUCAR;—Representacion de fábricas de máquinas de Europa y Estados-Unidos para el cultivo y beneficio de la caña de azúcar.—Nuevo procedimiento, rápido, económico para blanquear la morcobada granulada, alambiques destilando 40 grados., dejando el alcohol excento de mal gusto y olor, ferro-carril para cañaverales á 8, 1.10 el metro lineal; consultas sobre irrigaciones, cultivo de la caña, algodon y otros productos tropicales, planos, presupuesto, colocacion de ingenios y envio de catálogo ilustrado gratis; dirigirse á J. D. Fitte, importador de útiles y mapuinarias para molinos, Moreno 286. 280 p15 d p m e27

Licitacion Impresion del Registro Estadistico Comercial.—Se llama á licitacion para la impresion del Registro de Estadística Comercial, correspondiente al año ppdo.

Las propuestas deberán presentarse cerradas en la Direccion General de Rentas, hasta las 12 del dia 28 del presente, para ser abiertas ese mismo dia á las 2 p. m., á la vista de los interesados y del Escribano Mayor de Gobierno.

Las propuestas deberán sujetarse á las condiciones siguientes:

1° El pre[illegible] deberá referirse á un pliego de 8 pájinas del formato de[illegible] Estadística Comercial correspondiente al año 1881.

2° Pape[illegible]pos deberán ser idénticos á los que se emplearon en la Estadística Comercial del año 1881.

3° El tiraje será de 1,000 ejemplares, debiendo incluirse en el precio de cada pliego, una encuadernacion igual á la de la Estadística Comercial del año 1881.

4° La imprenta deberá suministrar á la Oficina de Estadística Comercial, tantas pruebas cuantas deseara revisar el Director de Estadística, siendo obligatorio para la imprenta, la correccion de la primera prueba.

5° La imprenta no podrá proceder á la impresion definitiva de manuscrito alguno, antes que el Director de Estadística no haya puesto su "visto bueno" á la prueba de imprenta respectiva.

6° Los 1,000 ejemplares del Registro deberán entregarse en la Oficina de Estadística Comercial á los 15 dias de suministrados los últimos orijinales, bajo pena de una multa de 50 pesos nacionales por cada dia de demora.

7° Las propuestas deberán ser estendidas en el sello de 5 pesos naciona[illegible]es y acompañadas de una caucion igual al 10 % del impo[illegible]e del trabajo, depositado en el Banco Nacional, [illegible]ea en dinero ó en billetes del Tesoro, á la órden del Director Ge[illegible]eral de Rentas de la Nacion.

Buenos Aires Febrero 3 de 1883.—*Luis S. Boado*, Secretario. 810 p18 f8

Aviso [illegible]unicipal Por disposicion de esta Municipalidad' llámase á prop[illegible]sta por el término de treinta dias de la fecha, para cont[illegible]tar el servicio del alumbrado público á kerosene en est[illegible] pueblo, bajo la base de 282 faroles que existen. Este [illegible]rvicio será abonado por la Municipalidad mensualmente [illegible] el término del contrato será de un año. Las propuestas [illegible]erán presentadas en esta Secretaría en las formas usua[illegible]es para toda licitacion, y contendrán: 1° El precio que se [illegible]obrará mensualmente por cada farol. 2° La obligacion [illegible] usarse kerosene de 1ª clase. 3° Dias y horas que se enc[illegible]nderán los faroles y término que permanecerán encend[illegible]os. 4° La firma del proponente y la de un fiador abonad[illegible], y acompañado de un certificado en que conste haberse d[illegible]positado en Tesoreria de la Corporacion la suma equiva[illegible]ente al 1 por ciento sobre la de cien mil pesos m[illegible] en que [illegible]stá avaluado por año este servicio. Serán de cuenta del co[illegible]tratante todos los gastos que se originen en las compostu[illegible]s de faroles, lámparas, mecheros, rotura de vidrios, y r[illegible]icion de brazos y columnas. El proponente á quien [illegible]ese adjudicada la licitacion, estará sujeto á las cond[illegible]nes que para el caso establece el Reglamento de cont[illegible]bilidad decretado por el P. E. para las Municipalidades de la Provincia con fecha 4 de Julio de 1882. Las prop[illegible]estas serán abiertas en presencia de los interesados ó de [illegible]s que concurran al acto el último dia del vencimiento [illegible]el plazo fijado, á las 4 de la tarde. La Municipalidad s[illegible] reserva el derecho de no aceptar ninguna de las propu[illegible]tas, si resultase que no llenan el propósito deseado ó no c[illegible]aviniese á sus intereses.

El depósito á q[illegible]e se refiere la condicion 4ª, será devuelto al interesado en [illegible]aso de no ser aprobada su propuesta.—Azul, Febrero 1° [illegible]e 1883.—*Ingersoll C. Brown*, Presidente.—*F. Espíndola*, Secretario. p30 f14

HIDROTERAPIA
360—BELGRANO—362

Baños rusos, árabes, sulfurosos, de lluvia y de tina.
Duchas de agua salada y agua dulce con presion de 2 atmósferas.
Baños de vapor á domicilio.
El establecimiento es especial para el tratamiento y curacion del reuma y las enfermedades cutáneas.
El Director, Tomás Lasarte, Belgrano 360, plaza de Monserrat. perm.

L. D. FORGUES
USINAS DEL CREUSOT (FRANCIA)
SCHNEIDER & Ca.

Cambio de domicilio

La Agencia de las Usinas del Creusot, como tambien la del Ferro-Carril Portátil, sistema Decauville, las de las máquinas agrícolas de M Albaret y demás fábricas representadas por L. D. Forgues se ha mudado calle Reconquista 232, casa P. et Matthey. 242 p 1m e25

Policia de la Provincia
LICITACION

El Miércoles 28 de Febrero á las 2 p. m. se abrirán en la Gefatura de la Policia de la Provincia las propuestas que fueran presentadas para la provision de 12 uniformes para los oficiales de la compañía de G. de C. compuesto de: kepí azul oscuro con barbijo de charol, galones de oro é iniciales de metal, chaquetilla cruzada con doble hilera de metales dorados, vivo punzó, bocamangas y cuello negro, chaleco cruzado del mismo paño, pantalon con vivo punzó y corte derecho; todo de paño azul oscuro y 24 uniformes para la banda compuestos de: levita de paño azul oscuro con botones de metal blanco y vivos graus, pantalon de igual paño y vivo, kepí id, con una lira de metal blanco.

Las propuestas deberán ser acompañadas de un justificativo que acredite haber depositado en el Banco de la Provincia, la cantidad de cinco mil pesos moneda corriente, que garanten la exactitud del cumplimiento del contrato.

El P. E. se reserva el derecho de admitir la propuesta que á su juicio sea mas ventajosa ó de no admitir ninguna de las que se presenten.—*Belisario D. Arana*, Comisario de Ordenes. 1473 p7 f21

COLEGIO DELPLATA

Establecido el 1° de Enero de 1883.—349 Calle Belgrano 349.—Director: Edgard C. Courtaux.—Idiomas: Inglés, francés, aleman y castellano.—La educacion que en 1º se da es religiosa, moral y urbana. — La instruccion se divide en enseñanza elemental (enseñanza objetiva.)—Una larga experiencia en la educacion, me ha mostrado que la educacion debe comenzarse por la inspeccion ocular, por medio de esta inspeccion se obtiene conocimientos positivos. Lo que se vé se graba mas prontamente en la memoria, que una descripcion repetida 100 veces, pues, el primer objeto de la educacion, debe ser: enseñar al niño á observar concienzudamente para expresar exactamente sus observaciones.—Enseñanza preparatoria—(Cursos preparatorios para ingresar en los cursos comerciales.)—Enseñanza comercial—(Dividida en 3 años de curso, segun los programas de los colegios de Inglaterra.—Cursos universitarios—(Los 6 años, segun el programa oficial.)—Preparacion á los Colegios Nacionales, Colegio Militar y Escuelas Naval.—Se reciben pupilos, medio-pupilos y externos.—NOTA—Se invita á las personas interesadas á visitar el establecimiento. 972 perm f11

BANCO HIPOTECARIO

No habiéndose presentado más que una sola propuesta para la construccion de las obras de carpinteria con destino al edificio para este establecimiento en la ciudad La Plata, el Directorio ha dispuesto se llame nuevamente á licitacion para la ejecucion de dichos trabajos, con sujecion al pliego de condiciones y modelos que se hallan en Secretaria.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas la firma de un fiador abonado que garanta su cumplimiento y además un certificado de haber depositado en la Tesoreria del Banco 400 $f. como garantia de que el contrato será firmado dentro del tercer dia de ser llamado al efecto por aviso que se publicará en dos diarios, quedando dicho depósito á beneficio del Establecimiento si no concurriesen.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar ó rechazar las propuestas si no las hallase convenientes.

Las propuestas serán abiertas en la Secretaria del Banco, el 28 del corriente Febrero, á las 3 p. m., con asistencia del Escribano del Banco y de los interesados que concurran al acto.

Buenos Aires, Febrero 14 de 1883.—*J. M. la Fuente*, Secretario. 1169 p12 f15

Sin Copaiba ni Mercurio
Curacion de las Enfermedades secretas
CON **CUBEBINA LECHAUX**
Con este precioso medicamento se consigue, en algunos dias en secreto, sin régimen, ni tisanas, la curacion segura y radical de todas las Afecciones crónicas o inveteradas.
LECHAUX, Farm.-Quimco, r. Ste-Catherine, 164, BURDEOS
Depositarios en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; — A. EASTMANN y Ca.

Banco Hipotecario

PRESTAMOS SOBRE CONSTRUCCIONES

Desde esta fecha queda abierta al servicio público la **OFICINA DE PRESTAMOS SOBRE EDIFICACION**, en el local del Banco Hipotecario.

Las personas que deseen obtener préstamos pueden ocurrir á la Secretaria ó á la Oficina del Ingeniero, por el pliego de condiciones á que deberán someterse los solicitantes.

Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m.

Buenos Aires, Mayo 13 de 1882.

Luis A. Viglione
Ingeniero.
5618 perm

SEMILLA DE ALFALFA
[illegible]lad superior

Se vend[illegible] en la calle de Rivadavia 36, á precio [illegible] 394 plm. e28

COLEGIO BRITANICO
173-Santiago del Estero-173

INCORPORADO AL COLEGIO NACIONAL

Cuerpo docente:

A. Mialock—(Ex-profesor del Colegio Nacional), matemáticas.
F. S. Osuna—Idioma nacional, geografía, aritmética y dibujo.
J. Inglis—Inglés, aritmética, etc.
P. Larre—Francés, teneduria de libros é historias.
W. Rerdams—Inglés y matemáticas.
W. Hooton—Inglés.
A. Bonnel—Música.
V. Pangaressi—Esgrima. 1535 plm d p m f22

LA
V[illegible]UTINE
ES UN
[illegible] de Arroz
[illegible]rado con BISMUTO,
[illegible] consiguiente
[illegible]e la piel es saludable,
ES[illegible] ABSOLUTAMENTE INVISIBLE
[illegible]nica á la piel una
[illegible]ecto aterciopelado naturales
En[illegible]ja con bo[illegible], 5 fr.
[illegible]Y, 9, r. de la Paix, Paris.
Buenos-Ayres
DEM[illegible] ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca
[illegible] Droguerias y Perfumerias.

[illegible] y CARLOS SMALL
[illegible] dentistas
[illegible]PU 162

Colocan[illegible]te hasta una dentadura completa, sin [illegible]ras, haya ó no raigones, sin usar la[illegible] y lejos de eso, facilitando la [illegible]asticaci[illegible] la voz con tal perfeccion que se les p[illegible] los dientes naturales. [illegible]s por un procedimiento nuevo seguro, [illegible] extraen sin dolor. Horas [illegible] de las 8 de la mañana hasta [illegible]

DROGUERIA Y FARMACIA INGLESA
E. E. CRANWELL

145-CALLE VICTORIA-147
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS

Los jabones de la perfumeria de LA CORONA, son los mejores para suavizar el cútis. Se recomiendan con especialidad los transparentes de glicerina, de miel, de alquitran, de pino y de Brown Windsor. Para uso diario del tocador, los de lechuga, almendra, piedra pomez, cold cream y otros escogidos perfumes. n13 v f13

ALAMBRE DE ACERO INVENCIBLE
DEL
CREUSOT
(FRANCIA)

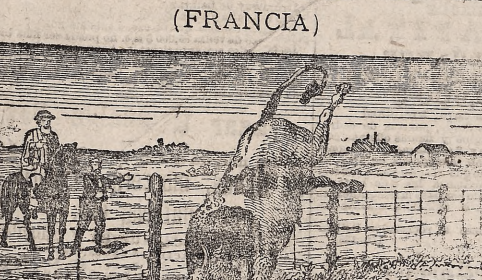

GRAN PREMIO
EN LA
EXPOSICION CONTINENTAL DE BUENOS AIRES
MEDALLA DE ORO
EXPOSICION CONTINENTAL 1882 BUENOS AIRES
GRAN PREMIO ALAMBRE DEL CREUSOT MEDALLA DE ORO
ÚNICO ALAMBRE DE ACERO PREMIADO
Es mejor
Dura mas
Es mas barato
FUERZA-DURACION-ECONOMIA
L. GRÉGOIRE y Cia.
EXCLUSIVOS INTRODUCTORES
ÚNICO DEPÓSITO EN BUENOS AIRES
235—CALLE CORRIENTES—235
L. D. FORGUES
Representante del Creusot.

PERFUMERIA
ESS. GARDENIA
PROPIEDAD EXCLUSIVA

Aceite	ESS. GARDENIA
Perfume exquisito	ESS. GARDENIA
Agua de Tocador	ESS. GARDENIA
Locion Vegetale	ESS. GARDENIA
Polvo de Arroz	ESS. GARDENIA
Jabon	ESS. GARDENIA

MONPELAS
MARCA DEPOSITADA 21, boulevard Poissonnière, 21 PARIS
DEPOSITOS EN TODAS LAS CASAS DE PERFUMERIA, DROGUERIA Y FARMACIA

A LA REINE DES FLEURS
Aromas Nuevos
DE
L. T. PIVER en PARIS
Mascotte
PERFUME PORTE-BONHEUR
Extracto al Corylopsis del Japon
PERFUMES EXQUISITOS:
Bouquet Zamora — Anona du Bengale
Cydonia de Chine
Stephania d'Australie
Heliotrope blanc — Gardenia
Bouquet de l'Amitié — White Rose of Kezanlik — Polyflor oriental
Brise de Nice — Bouquet de Reine des Prés, etc.
ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

SOCIEDAD
Fabricantes de Muebles Unidos
372—Cangallo—376
SUCURSAL: 319—VICTORIA—321

En estos depósitos de muebles se encuentran un surtido sin fin y á precio de fábrica, á gustos de todos los compradores: juegos de sala de todos precios y gustos, juegos de dormitorio, de los mas finos hasta los sencillos, juegos de comedor de varias clases y gustos, á precios variables, juegos de escritorio variables, un gran surtido de muebles de fantasía, muebles sueltos, como ser: roperos con espejo, armarios, camas, lavatorios, cómodas, mesas de noche, aparadores cristaleros y sin él, mesas de comer de todos tamaños, mesas de trinchar, bibliotecas, escritorios de ministro y de mesa, sofaes, sillones y sillas entapizadas, un gran surtido de sillas finas y sencillas de todos gustos.

La casa ofrece á las empresas de oficinas y escritorios cualquier trabajo de gran volúmen; podrán dirigirse á nuestra casa, porque la sociedad está constituida de los primeros fabricantes de plaza y se puede hacer competencia á todos los encargos que se hagan, tanto en el precio como en la prontitud de la entrega; dirigirse: **Cangallo 372 y 376**, ó á la sucursal: **Victoria 319 y 321.**
SOCIEDAD FABRICANTES DE MUEBLES UNIOS

GB&S

Alambre de patente

Campana Extra	N. 6	2136	"
De Acero	N. 6	3307	"
"	" 7	2776	"
"	" 8	230	"

Postes y medios postes reforzados de ñandubay.
Barillas de fierro de T. y doble T.
" " pino tea y madera dura y de alambres.
Torniquetes' de todas clases.
JORGE BELL É HIJOS
Defensa 279

MAQUINAS

Sierras sin fin,
Id circulares,
Máquinas para escoplear,
Máquinas á vapor chicas,
Malacates a fuerza de caballo,
Molinos para maiz y trigo,
Id para romper tortas de lino,
Picadoras de pasto.
EN VENTA
En el Pasaje Argentino 22, altos
ENTRADA
118-Reconquista-118
1454 plm f21

Casa fundada en 1868
A. PÉRIGNE
Calle Thorigny, nº 6, en PARIS
Fábrica de Colores Vejetales
PARA LOS
VINOS, LICORES, JARABES, BOMBONES, Etc.
Especialidades de
CARMINES en Pastas, en Piedra y Liquidos.
Todos los Géneros de Drogueria
PARA LOS LICORISTAS Y CONFITEROS
Exíjase la Marca de A. PÉRIGNE
Depósitos en Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Ca; ZINERONI y Ca; A. EASTMAN y Ca.

COKE COKE
Gran rebaja de precios

Desde esta fecha, se vende coke de primera calidad:
Entregado á domicilio.......... $ 300 m/c la tonelada
Id en la usina.......... " 270 " id
Febrero 15 de 1883.

Administracion del Gas Argentino
420 RIVADAVIA—420
1231 plm f16

Municipalidad de la Capital

Se previene nuevamente al público que la Oficina Química Municipal se ocupa del reconocimiento y análisis de las sustancias alimenticias que se consideren deterioradas ó adulteradas siempre que los interesados se presenten con un solicitud escrita en la Secretaria Municipal y acompañen dos muestras de cada producto que deba reconocerse. Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Mariano Obarrio*, Secretario. 1257 p10 f16

Ministerio de Hacienda
DE LA NACION
LICITACION

En la Secretaria del Ministerio de Hacienda de la Nacion se recibirá propuestas cerradas para la impresion de la Memoria anual del Departamento, hasta el 25 de Febrero próximo, á las 2 de la tarde, á cuya hora se abrirán en presencia de los interesados que concurrieren al acto.

Los proponentes deberán sujetarse á las bases siguientes:

1° La edicion constará de mil ejemplares, en papel, tipo, formato y encuadernacion igual á la memoria presentada al Honorable Congreso Nacional, en el año 1882.

2° El precio se determinará por pliego de 8 pájinas, incluyendo la encuadernacion.

3° Cada proponente acompañará á su propuesta muestras impresas del papel y tipos que haya de emplearse para la composicion lisa y los estados.

4° Los proponentes acompañarán á sus propuestas, un certificado de haber depositado en el Banco Nacional, la caucion de 5 % sobre el valor calculado de la obra con arreglo á lo que prescribe el decreto de 26 de Noviembre de 1878, debiendo presentarse la propuesta con el sello correspondiente.

5° El licitador se comprometerá á entregar 200 ejemplares á los 15 dias de haber recibido los últimos originales y los 800 restantes, diez dias mas tarde.

6° La correccion de todas las pruebas que se hicieren, será cuenta de la imprenta.

7° Las propuestas que no estuvieren hechas con arreglo á estas bases, serán desechadas de la licitacion, en el acto de ser abiertas.—*A. Arcardini*, Oficial Mayor. 387 p26 e27

ORIFICACIONES
CARLOS M. STETSON
DENTISTA
NORTE-AMERICANO
Graduado de la Universidad de Pensylvania
FLORIDA 237,
Entre Calles Cor[illegible] y Lavalle
DENTADURAS DIENTES
EMPLOMADURAS

FUNDICION CENTRAL
ALEGRIA & Ca

Establecimiento en las calles de Theophilo Ottoni N° 126 á 130
Y DE PRAINHA 143 á 147
CON OFICINAS DE MÁQUINAS, ESTAMPERIA, CALDEDERO, BOMBERO, MECANISTA, HIDRÁULICO, HERRERO, LATONERO Y FUNDICION DE FIERRO Y BRONCE.

Unicos fabricantes y vendedores de las acreditadas máquinas CERES Y GEORGICA, para descascar, ventilar y bruñir café; privilegiadas por decreto Imperial.

Encárganse de aprontar cualquier encomienda de **máquinas agrícolas**, para ser movidas por vapor, agua ó animales, y de cualquier otras obras concernientes á su arte.

Como ser: ingenios de moler caña para azúcar, máquinas para picar, descascar, limpiar y ventilar café.

Ingenios para aserrar madera, como sierras verticales ó circulares, máquinas para descarosar algodon, coladeras, tostadores para fariña, molinos para moler granos, ruedas de agua, turbinas, alambiques de cobre de último sistema, bombas de alta presion para incendios y de corrientes para aljibes, diamantinos y de varios sistemas mas, para ser movidas por molinos de viento ó brazo, teniendo siempre un completo surtido de los mas escojidos gustos de aparejos para letrinas y lavatorios, mecanismos hidráulicos, campanillas eléctricas, caños de plomo para encañamientos, etc., etc.

Encárganse tambien de afirmar máquinas para la fabricacion de azúcar á vapor, colocacion de para-rayos, encañamientos públicos ó particulares para agua, gas, caños maestros, así como de montar cualquier establecimiento industrial.

Se encargan de hacer venir de Europa, por encomienda: Máquinas de vapor ó de cualquier otra, para ser movidas por esos ó cualquier otro motor, mediante una *módica comision.*

Rio Janeiro.

Para informes: Casal Ribeiro & Ca., Montevideo, Zabala 24 al 28; Francisco Mendez & Ca., Buenos Aires, San Martin núm. 222.

MAQUINA
PARA
PICAR TABACO

Véndese una máquina nueva del autor Robert, modelo perfeccionado, con cilindro y cuchillas de 17 pulgadas, acompañada de una gran piedra para afilar las mismas cuchillas.

Esta máquina es sin duda alguna la mas completa y perfecta que existe en la América del Sur.

Para ver y tratar, en el gran establecimiento de máquinas industriales y agrícolas de:

ALEGRIA Y Ca.
CALLE THEOPHILO OTTONIO NÚM. 128
RIO JANEIRO

Fabrican en sus oficinas y tienen siempre en venta alambiques de cobre, de último sistema, para aguardientes y licores, moliendas para caña, turbinas y otros aparatos para la fabricacion de la azúcar.

Tambien se venden y colocan ingenios para cualquier establecimiento industrial ó fabril; á precios razonables.

Para informes, Casal, Ribeiro & Ca. Montevideo, calle Zabala núm. 24 al 28.—Francisco Mendez Ca. Buenos Aides. San Martin núm. 222. 1475 p10 f21

TIENDA Y ALMACEN INGLES

FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS
INGLESAS, ETC.
BUENOS TES, VINOS
CONSERVAS INGLESAS, ETC.
Calle de la DEFENSA, 47, 49 y 53
A una cuadra de la plaza de la Victoria

Municipalidad de la Capital
CONTADURIA

Por órden del Sr. Presidente se hace saber al público que las patentes de rodados, canchas, billares y perros se empezarán á expender desde el 26 del corriente hasta el 26 de Marzo próximo.—Febrero 17 de 1883.—*El Contador*. 1360 p16 f18

Juan C. Vidal & Ca.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
Por cuenta de la casa introductora del señor
Augusto Scande
ACOMPAÑADO DE OTRA CASA
EN NUESTRA CASA, CALLE DE VICTORIA NUM. 237
LOS DIAS JUEVES 2 Y VIERNES 3 DE MARZO
Venderemos un gran surtido de casimires de invierno y media estacion y otros muchos artículos.
1716 p5 f25

Linimento Botturi para curar caballos

MARCA DE FABRICA J. BOTTURI

Venta por mayor y menor, BOTICA INGLESA, en Chascomús—CASA DEL AUTOR. Los específicos de mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blanco son adulterados. — EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc. — Véanse instrucciones, 30 $ el frasco —BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar en los caballos las llagas, mataduras y uñeros, en pocos dias, á 15 $ el frasco.—Se vende en Buenos Aires.—Por mas pormenores, Botica Otaliana, Piedad y Montevideo 734.

Oficina Central de Encomiendas
AUTORIZADA POR EL
FERRO-CARRIL DEL OESTE
37—LIMA—37

Desde el 10 del corriente, queda abierta al público esta oficina.

El empresario que suscribe, previene al público que por contrato celebrado con el Directorio, se responsabiliza en las mismas condiciones que el Ferro-Carril del Oeste por pérdidas, averias, etc., de toda encomienda que reciba.

La oficina recibe encomiendas para cualquiera estacion del Ferro-Carril del Oeste, durante sus horas de despacho (5 a. m. á 10 p. m.) entregando al interesado una guia, recibo que lo acredite como tal ante la estacion de destino.

Se encarga asi mismo del reparto á domicilio de las encomiendas con procedencia de la campaña, para lo que basta que el interesado, lo manifieste al Jefe de la Estacion expedidora.

La tarifa para este servicio, fijada por el Directorio de Ferro-Carril del Oeste, es la siguiente:

Por fraccion indivisible de 10 kilos..........	$ 2
" docena de gallinas y patos..................	" 2
" " " pavos y gansos..................	" 2½

831 plm f8 DANIEL RIVADEMAR.

DEPOSITO
DE
MAQUINAS, TIPOS
Y UTILES PARA
IMPRENTAS, LITOGRAFIAS
Y encuadernacion de libros
E. BERGMANN
Lavalle 112, entre San Martin y Reconquista

Gran surtido de papele s para impresiones y librerias.
Tipos de excelente calidad, poliza completa para el idioma español y á precios muy módicos.
La casa se encarga de hacer venir de Europa toda clase de máquinas y materiales de los ramos indicados.
Motores á gas de la fábrica de Otto.
Agente de LA METALLURGIQUE, sociedad de construcciones de máquinas, locomotoras, tramways, wagones, etc.
Agentes de De Naeyer & Co., en Willebroeck (Bélgica), constructores de calderas inesplosibles, de gran economia los combustibles y cuyos precios son sumamente baratos.
Condiciones liberales. 9346 perm. e6

NUÑEZ Y ROLON
POR CUENTA DE VARIOS
MERCADERIAS
De Tienda
Merceria
Y Roperia
EN NUESTRA CASA
VICTORIA 150

El Lúnes 26 de Febrero, á las 12 en punto del dia, empezará la venta de un espléndido surtido de mercaderias de los ramos arriba mencionados. 563 perm. e31

HARAS
De la Provincia de Buenos Aires

No habiéndose completado el número de hembras que puede servir en el año cada reproductor, sigue abierto el registro de inscripcion, en la Secretaría de la Comision calle Moreno 146, previniéndose que segun el art. 6 del reglamento se tendrá preferencia siguiendo el órden de la fecha en que se hace la inscripcion.

Para los sementales RIO NEGRO y NAUQUEN, el precio por cada yegua aceptada por la Comision es de 15 patacones para los de la misma sangre, 20 para las mestizas y 30 para las criollas.

Considerándose para "El Rio Negro" como de la misma sangre todo animal de raza de tiro liviano, y para "El Nauquen" toda yegua de raza de tiro pesado.

Para los toros PILCOMAYO y BERMEJO.

El precio para cada vaca aceptada es de 10 patacones para las de la misma sangre y 15 para las mestizas,—Para el toro SALADO, el precio por cada vaca aceptada es de 8 patacones para las de la misma raza y 10 para las mestizas.—Debiendo abonarse además la manutencion de los animales admitidos á razon de 10 $ m/c. por dia, si se desea que sean cuidados y mantenidos á pesebre, y 5 $ m/c. solamente á potrero.

Los pedigres de los reproductores son:

RIO NEGRO—Padrillo de raza Trakehnen, pura sangre venido por el vapor aleman *Frankfurt* con el nombre de "Yung Hausmeyer" hijo de "Paulina de Fritter" y "Hausmeyer" este de "Eriwan" y este de "Antinor"

NAUQUEN—Padrillo de raza Suffolk Punch, pura sangre, venido en el vapor inglés *Strabo*, con nombre de "Chief of the East", hijo de "Tiptop" 1367 por "Cupbearer 146 por "Cordys Marquis" por "Catilu Royal Duke" y de "Princesa" 1095 por "Warrior" 1353 y "Royal Mogy."

Nauquen—Obtuvo los primeros premios en las Exposiciones de 1881. en Woodbridge y Reading.

PILCOMAYO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Reflector" hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Regalia" por K. C. B. 26.492.

BERMEJO—Toro de raza Durham, pura sangre, venido con el vapor *Maskelyne*, con el nombre de "Prince of Britain" 45,384 hijo de "Royal Stuart" 40,646 y "Prince of Brigantini" por "Royal Benedict" 27,318.

Ambos toros procedentes de la cabaña de los señore Booth.

SALADO—Toro de raza Hereford, pura sangre venido por el vapor "Dalton" con el nombre de Jam ó Shanter hijo de Thoughtful 5063 y de Duchess 4 th. 3622 perm. s23

3,000 cuadras cuadradas de campo
Especial para chacras
SITUADO EN EL PARTIDO DE CHIVILCOY
EN EL PARAJE DENOMINADO
CARRIZALES

Se arrienda con contrato largo, en fracciones de 50 cuadras arriba, terrenos de tierra vírgen é inmejorable para la agricultura, próximos á la estacion Alberti y Larrea.

De Alberti dista legua y media y de Larrea media legua, á mas hay caminos que cruzan el campo en direccion á esas estaciones.

Por mas informes, dirigirse á Jacinto Sein, en Lujan, ó á Miguel Hearne, Almacen Inglés en Chivilcoy.

NOTA.—Tarifa del Ferro-Carril del Oeste de la estacion Larrea hasta 11 de Setiembre:

Para maiz desgranado, cebada, avena y semilla de nabo, $ 7 por fanega.—Para trigo y semilla de lino, 7 $ y 80 centavos por fanega.—La tarifa desde Alberti es mas baja. plm f9

SEMINARIO INGLES
En el gran edificio conocido por
COLEGIO DEL CABALLITO

Se recomienda á los padres é encargados de niños que deseen ponerlos como pupilos, que visiten el ciado Establecimiento, para cerciorarse de las cualidades y ventajas que ofrece.

Sus espaciosos dormitorios ventilados y en condiciones higiénicas irreprochables, sitio para recreo, jardin, huerta y magnífica pileta de baño, en la que sin riesgo alguno, aprenden la natacion, hacen del SEMINARIO INGLÉS uno de los mejores establecimientos de educacion, puesto que participa de las ventajas del campo y de la ciudad, con la cual unen dos líneas de tramways.

El plan de estudios nominal de profesores y la atencion asidua que se dispensa á los niños, satisfarán á las personas mas delicadas en materia de educacion.

Adolfo L. Negrotto,
Director.
507plm e30

Municipalidad de la Capita

PATENTES MUNICIPALES

Se pone en conocimiento del público que desde el 20 de Febrero hasta el 20 de Marzo se expedirán las patentes de toda clase de rodados en la Contaduría Municipal, así como las de billares, canchas, reñideros y perros; incurriendo en las multas que establece la Ley, los que despues de ese plazo no se hayan munido de las que les correspondan.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*El Contador*. 1041 p30 f13

Ferro-carril del Oeste
Traviesas de madera dura

El Directorio del Ferro-carril del Oeste se obliga á comprar las traviesas de madera dura que se le entreguen hasta el dia 31 de Julio de 1883.

Pagará el precio de sesenta y uno y medio pesos m/c ($ 61½ m/c) por cada una, y doce reales por los estalles y agujeros

Las traviesas deberán ser entregadas en la estacion del Riachuelo de este Ferro-carril ó en la del 11 de Setiembre y estar conformes, en cuanto á sus dimensiones y calidad, á las condiciones que se exhibirán en la Secretaría de este Directorio.

El pago se hará al contado el primer Sábado despues de la entrega de una cantidad que no sea inferior á 500 traviesas.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1882.—*Narciso del Valle*, Secretario. 7945 p6m d6

AL PUBLICO

De la Secretaria de la Comision Directiva del Ferro-Carril del Sud, se ha estraviado un cheque girado contra el Banco de Lóndres y Rio de la Plata con fecha 14 de Febrero de 1883 por valor de CIENTO CINCUENTA MIL $ m/c. numerado D 3184 y 5.618 con las firmas "John Coghlan" al pié y "Geo Cooper" en el lugar acostumbrado para las aceptaciones de letras.

Aun cuando ya se han tomado todas las medidas que el caso requiera se previene al público, por si alguna persona pudiera ser sorprendida endorsándole un documento que se encuentra indebidamente en poder de cualquiera que sea su tenedor. 1392 p10 f17

GRAN DEPOSITO
DE
SEMILLA DE ALFALFA
135—San Martin—135

Del país y de
Las Provincias,
Calidad superior,
Precio módico,
Por mayor y menor.
135-SAN MARTIN—135
1105 plm f14

El Emplasto de Tapsia
LE PERDRIEL-REBOULLEAU
Unico admitido en los Hospitales de Francia
CURA LOS
Constipados, Tos, Bronquitis, Pneumonias, Pleuresias, Tisis, Dolores reumáticos, Artritis, Lumbagos, etc., etc.

THAPSIA
PARIS

Para evitar los accidentes, que se atribuyen con razon á los similares, debe exigirse en todas las Farmacias el dibujo y las firmas anteriores (reducidas a la 1/4 parte).
DEPÓSITOS EN Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Ca; — ZINERONI y Ca.

P. de Elizalde & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA
DE UNA CASA INTRODUCTORA
Y DE VARIOS
El MARTES 27 del corriente
A LAS 12 EN PUNTO

Vendemos un importante surtido de mercaderias, que no detallamos por su extension. 1653 p5 f24

D'Acosta, Nuñez & Ca.
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA Y ORDEN DE
VARIAS CASAS INTRODUCTORAS
EL LUNES 26 DEL CORRIENTE, A LA 1 P. M.
EN SU CASA, CALLE TACUARI 28 AL 38
A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

Un variado surtido de mercaderias de tienda, merceria y roperia.
Llamamos la atencion sobre la importancia de este remate, en el que liquidaremos varias notas verdaderamente notables. 1517 p4 f22

Clorosis Anemia
Palidez
EMPOBRECIMIENTO DE LA SANGRE

EL HIERRO BRAVAIS	es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
EL HIERRO BRAVAIS	no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
EL HIERRO BRAVAIS	no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo comunica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
EL HIERRO BRAVAIS	es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
EL HIERRO BRAVAIS	*no ennegrece jamas la dentadura.*

Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
SE VENDE POR FRASCOS Y MEDIOS FRASCOS
Venta por Mayor: Señores BOUTRON y Ca, Calle St-Lazare, 40 & 42, PARIS
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

TIENDA
A LA CIUDAD DE LONDRES
CALLE PERU 30, 32, 34, 38 Y 40
ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA
PERU 38—ENTRADA ÚNICA—38 PERU
SEMANA SANTA

Avisamos á nuestras favorecedoras y al público en general, que los surtidos recibidos en prevision de la SEMANA SANTA, serán puestos en venta el Juéves 1°. de Marzo, Viérnes 2, Sábado 3 y dias siguientes.

Los surtidos que pondremos en venta se componen de—Tapados, confecciones y vestidos para señoras y niñas, vestidos de gró negro con lindísimos adornos de raso liso y labrado, vestidos de raso merveilleux y Brocart de colores con adornos de terciopelo bordado, raso labrado y adornados con las guarniciones las mas en voga, gorras y sombreros, gustos esquisitos, sederias negras, terciopelo y gró Ottoman, tejidos nuevos, sederias de colores y blancas, sederias labradas y de fantasía para guarniciones, géneros para guarniciones de mil y una clases distintas, mantillas españolas negras y blancas, artículos de toilette, ropa blanca, paruras, moños, fichús, boneteria, merceria, perfumeria, guantes, corsés, guarniciones, etc., etc.

A LA CIUDAD DE LONDRES
Entre Rivadavia y Victoria—38 PERU 38—Entre Rivadavia y Victoria
En la seccion de avisos, se encontrará próximamente el detalle de los principales artículos. 1615 p15 f24

POUGUES
Ocupa el primer lugar entre las AGUAS DIGESTIVAS RECONSTITUYENTES
Universalmente empleada, hace más de tres siglos, para la
General Curacion de las Enfermedades del Estómago, de las Vias Urinarias, Anemias y Clorosis,
Une á la accion de las Sales Alcalinas la eficacia de los Ferruginosos.
Está aprobada por los Médicos más eminentes.—*Las Noticias é Instrucciones están en los folletos.*
Se halla en Buenos-Ayres: Demarchi, Parodi y Ca; Zineroni y Ca; A. Eastman y Ca, y en todas las principales Fcias de las Américas.

POUGUES
Las calidades indiscutibles de las AGUAS de POUGUES *han sido comprobadas por la Facultad de Medicina de Francia y condensadas en las siguientes citas de los dos de sus mas ilustres miembros.*
«*Las AGUAS de POUGUES obran regularizando las grandes funciones que constituyen el acto capital de la nutricion.*» Profesor TROUSSEAU, Clínica del Hôtel-Dieu.
«*Las AGUAS de POUGUES muy agradables al beber son las que tienen la mayor eficacia para el Estómago y las Vias urinarias.*» Profesor BOUCHARDAT, de la Acad. de Medicina.
Las AGUAS de POUGUES no tienen ninguna accion brusca y han de producir sus resultados, como sucede con las medicinas legítimas, por via de progresion.

USINAS DEL CREUSOT

Talleres de construcciones para buques de fierro y acero á vapor, encorazados, artilleria, carpinteria de fierro y acero, rieles, locomotoras, motores á vapor, puentes de fierro passados y tanques, barrillas de acero para cercos de todas formas, etc., etc.

FERRO-CARRIL PORPATIL DE DECAUVILLE

Wagones especiales para toda clase de industrias y empresas.—Lineas de ferro-carriles para pasajeros y carga con traccion á vapor ó animal.
MAQUINAS AGRICOLAS DE M. ALBARET, de Liancourt (Francia.)
APARATOS PARA LA FABRICACION DE HIELO, de Mignon y Rouart.
APARATOS PORTATILES para perforaciones de pozos artesianos, de Leon Dru de París.
Aparatos económicos para la fabricacion de azúcar, sistema nuevo.—Aparatos perfeccionados para destilacion.
Unico representante para el Rio de la Plata:
L. D. FORGUES
232 Reconquista, (casa P. et E. Matthey.)
241 plm e25 CASILLA DE CORREO 658

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para los señoras y los jóvenes.

PARA robustecer á los Niños y las personas *endebles del pecho, del estómago* ó que sufren la *Clorosis* ó la *Anemia*, el mejor y mas agradable desayuno es el **RACAHOUT de los ARABES**, alimento nutritivo y reconstituyente de **DELANGRENIER**, de París.—Depósitos en todas las principales Farmacias.

Fluido Auzon
ESPECIFICO
PARA CURAR LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO-EL MAS BARATO-EL MAS EFICAZ
Para curacion á mano con 75 partes de agua
Id id en baño id 100 id id
Depósito general: Enrique Auzon, Santa-Fé 881
AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Santa Marina, Girault, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizondo y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginochio é hijos, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion.
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 ½.
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 237.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama y Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 169.
Lastagaray Hnos., Arrecifes.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palacio, en San Andrés de Giles.
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás.
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Rojas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos.
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos
A. Pandolfi, en Moron.

VAPORES

Carrera de la costa Sud. Vapor paquete VILLARINO, para Bahía Blanca y Patagones; saldrá el 25 del corriente á las 8 de la mañana, admite carga y pasajeros; para mas informes al Agente General: *A. Mareans*; Piedad 74. 1425 p6 f20

Vapores--Correos Del marques de Campo — Nueva Línea Regular Española servicio mensual entre Europa, Brasil, Rio de la Plata y el Pacífico.

El hermoso vapor VIÑUELAS, de 3108 toneladas su capitan Aguirre, saldrá el de Marzo, para Montevideo, Canarias, Cádiz, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander, Burdeos, Havre y Liverpool, sin tocar en el Brasil.

El hermoso vapor español TURIA, de 3,500 toneladas, su capitan Daillot, saldrá de Febrero, para Punta Arenas, Talcahuano, Valparaiso y Callao.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para los mencionados puertos, pudiendo ofrecer á los pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase las mejores comodidades y un trato esmerado—Cada vapor lleva camarera para las señoras y médico.—NOTA: Aquí se espenden boletos para hacer venir pasajeros de Europa. Por mas informes ocúrrase á Remigio Rigal, Agente, calle Maipú 13; ó á Peltzer & Mac Kay, Corredores. Calle Reconquista 118. 4724 o11 perm.

Para San Nicolás y Rosario Carga solamente.—Vapores paquetes *Interior, Orion y Litoral*.—Salidas, JUEVES y DOMINGOS—Tarifa: carga general, tonelada 100 $ m/c.—Nos encargamos del embarque de las cargas.—*Torrado y Molero* Reconquista 72.

Royal Mail -- Steam packet Company Mala Real inglesa.—Para Vigo directamente el vapor **GUADIANA**, de porte de 2504 toladas y 400 caballos de fuerza. Comandante L. R. Dickinson.—Saldrá el dia 28 de Febrero de 1883, para **Vigo, Southampton y Amberes**, sin tocar en Rio Janeiro.

Para Amberes el vapor **MONDEGO**, de porte de 2564 toneladas y 450 caballos de fuerza. Comandante G. M. Hicks. Saldrá el 15 de Marzo **Lisboa Southampton y Amberes.**

NOTA.—Este vapor tocará en Rio Janeiro únicamente si fuera necesario para completar su carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1º, 2º y 3º clase á precios módicos—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para un último destino.— Estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.—Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasage—Se hace una rebaja considerable á las familias y compañías artísticas.—Las personas que deseen hacer venir familias ó amigos de Europa pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por mas informes ocúrrase al agente *Enrique L. Green*; Reconquista 228.

Compañía Nueva De Navegacion a vapor del Rio Parana. Carrera entre Buenos Aires y Rosario.—En combinacion con el Ferro-Carril á Campana, el vapor paquete nacional **PROVEEDOR**, capitan Emilio Piaggio, saldrá los dias Mártes, Juéves y Sábados para San Nicolás y Rosario á las 3 y 15 p. m. de la Estacion Central.—*Boletos de tren y equipajes gratis*. Es despachan boletos directos y se reciben encomiendas para todas las principales estaciones de los ferro-carriles del interior, siendo válidos por 30 dias los boletos de ida y vuelta. Los pasageros que toman boletos en el ferro-carril de Campana (Retiro), el dia anterior á la salida.—Por pasages, órdenes de carga, encomiendas ú otros informes ocurrir al agente: *David Bruce* (hijo.) 54 Cangallo 56.

Sociedad General Transportes Maritimos á vapor.—Paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza. Servicio bi-mensual del Rio de la Plata para Rio Janeiro, Bahía, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

—El vapor francés **BOURGOGNE**, capitan Grollis, saldrá el 3 de Marzo.

—El vapor BEARN, capitan Lemaitre, saldrá el 18 de Marzo de 1883.

Precio de pasaje: **primera clase $f. 150, segunda $f. oro 120, tercera $f. oro 50.** *Se dan pasages de Europa á Buenos Aires por pesos* **32 oro**—Los pasageros que tomen boleto de ida y vuelta, gozarán del 20% de rebaja. Se avisa á los italianos, que se dan pasages para Génova y Nápoles, sin necesidad de pasaporte del Consulado Italiano. Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por mas informes, dirigirse á los consignatarios. NOTA: En caso de cuarentena, el pasage será cargo de la Compañía. OTRA: El vaporcito está incluido en el pasage.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 232.

R. Piaggio & F. *Línea Postal Italiana entre Italia y el Rio de la Plata.*—El magnífico vapor italiano **UMBERTO Iº** de 6000 toneladas y 3000 caballos de fuerza, capitan Francisco Merlani, saldrá el 28 de Febrero, para Génova, Nápoles y escalas, viage garantido en 20 dias.—Precios de pasajes: 1a. clase $f. 150 oro, 2a. clase $f. 120 oro, 3a. clase $f. 50 oro, ida y vuelta 20% de rebaja.—Se emiten órdenes para embarque de personas de Italia al Plata á $f. 32 oro por cada pasaje, devolviéndose el importe depositado en caso de no efectuarse el viaje.—Por mas detalles, ocurrir al consignatario: **Ernesto Piaggio**, 25 de Mayo 192.—NOTA: Este vapor hará escala en Barcelona.—OTRA: No tocará ningun puerto del Brasil. 654 plm f2

Mensagerías Fluviales A VAPOR.—Nuevo itinerario—que regirá desde el 2 de Diciembre de 1882, hasta otro aviso: **Para Montevideo á las 5½ de la tarde**—Los Lúnes vapor *Cosmos*; Mártes y Viernes vapor *Júpiter*; Juéves vapor *Silex*; Sábado *Rio de la Plata*.—**Para el Salto y demas puertos de escalas, á las 10 de la mañana**—Los Mártes vapor *Rio de la Plata*; los Juéves vapor *Cosmos*; los Domingos vapor *Silex*.

Carrera del Parana, hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores **Meteoro y Pingo**.—SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.

En combinacion, con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las doce del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando cinco minutos, de cuyo punto parten estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y ¼ de la tarde, que alcanzan estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.—La carga se recibe la víspera de la salida, en el Riachuelo. La Agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.—Comunicacion con el Teléfono Gower-Bell.—PEDRO RISSO, Agente.—143 Calle Reconquista 143.

Para Nueva York VIA RIO JANEIRO.—El magnífico vapor Al Nianza, de 1870 toneladas de registro, comandante J. H. Clark.—Saldrá para Nueva York el dia 28 de Febrero, admitiendo carga; por fletes y mas informes ocurrirse á Henry L. Green, Reconquista 228. 1073 p15 f13

Línea de vapores italianos.—De **G. B. Lavarello & Ca.** el vapor italiano **C. Colombo**, saldrá el **7 de Marzo**, para Génova y escalas **sin tocar ningun puerto del Brasil.**—Por pasajes y mercaderías dirigirse á su agente **Giovanni Lavarello, Corrientes núm. 75.** f1 perm.

Lloyd Argentino Carrera de los Rios Paraná y Paraguay en combinacion con el Alto Paraná el vapor paquete nacional *Menesgero*, capitan José Rosillo.—Para Asuncion, Corrientes y escalas, saldrá de la Boca del Riachuelo el Domingo 25 de Febrero de 1883, á las 10 de la mañana, tomando carga hasta el 24.—Se reciben encomiendas y pasajes á precios reducidos.—Pasaje del tramway y conduccion de equipajes gratis desde la Plaza Victoria.—Por mas informes, calle 25 de Mayo 82 perm.

Para Concordia y Salto Haciendo escala en Martin Garcia, Nueva Palmira, Fray Bentos, Concepcion del Uruguay, Paisandú, Villa Colon y Guaviyú.—El vapor paquete nacional GENERAL RACEDO, saldrá todos los Sábados á las 10 a. m., de Baltizas, admite carga, pasajeros, encomiendas y metálico.

NOTA—En caso de haber mal tiempo el vapor efectuará su salida y entrada de la Boca del Riachuelo.—Para mas informes á su agente. —*F. G. Lambianchi*, 25 de Mayo 59. 1258 p15 f16

De Patagones Se espera del 12 á 15 de Febrero y saldrá á la brevedad posible el bergantin goleta GENERAL VILLEGAS, nuevo, espléndido buque de superior marcha y primera clase, admite carga y pasajeros, para los cuales tiene espaciosas cámaras.—Por órdenes á su Agente, Paseo de Julio 180. 492 plm e30

TRIPES
GRAN SURTIDO
De BRUSELAS primera clase
De BRUSELAS segunda clase
TRIPES RIZADOS GENERALES
211-PIEDAD-213
1266 plm f16

Compañía Brasilera Para Asuncion, Corumba, Guayaba y escalas del Paraná y Paraguay, los vapors RÁPIDO y RIO PARANÁ, el 13 de cada mes, las 10 a. m.—Líneas del Sud del Brasil, los vapores á RIO JANEIRO, RIO GRANDE, RIO NEGRO, RIO BRANCO y RIO PA; saldrán regularmente de Montevideo los dias 5, 10, 13, 21 y 27 de cada mes para todos los puertos de las provincias de Rio Grande, Santa Catalina, Paranaguá, San Pablo hasta Rio Janeiro.—Los vapores del 5 y 21 de cada mes tocan en Buenos Aires los dias anteriores.—Para los otros esta Agencia expide pasajes por los de la carrera de Montevideo; por mas informes ocurran á su agente *Estéban D. Risso*; 147 Reconquista 149.

La Platense Compañía francesa de navegacion á vapor.—Carrera del ROSARIO y SANTA FE, con escala en San Pedro, San Nicolás, Diamante y Paraná, en combinacion con el Ferro-carril de Campana. Salidas á las 3.15 de la Estacion Central.

Itinerario

Vapor TRIDENTE: salidas para Rosario y escalas, los Mártes, Juéves y Sábados.

Vapor DIANA, desde el Lúnes 4 de Diciembre, este vapor efectúa cada dos semanas tres viajes á Santa Fé, tocando en todos los puntos del litoral; una semana las salidas tendrán lugar el Lúnes y Viérnes y la semana siguiente el Miércoles.—Por informes detallados, á la agencia general, ied Pad 102.

Mensagerías Marítimas PAQUETES POSTALES FRANCESES—El vapor GIRONDE, capitan Moreau, tre, saldrá el 24 DE FEBRERO, para MONTEVIDEO, RIO JANEIRO, LISBOA y BURDEOS — Por más informes, ocurrir al agente de la Compañía—*O. de Martin Donos*, Piedad, 52 altos.

EDICTOS

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. JOSÉ ALVARES, ya sean como herederos ó acreedores deben presentarse en el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, ante el Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia. por intermedio de la Secretaria de D. Estanislao Lopes, Bolivar 21, á la que me hallo adscripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimientos.... Buenos Aires, Febrero 15 de 1882.—*Pedro Bernatet.* 1678 p 1m f25

Por disposicion dal Sr. Juez de Paz de la Seccion 7a. de la Capital Dr. Teodoro Reyes, se cita por el término de 5 das á Da. NIEVES ANTA, para que entregue los muebles que retiene en su poder como depósito judicial y habiéndose mudado del domicilio sin saber su paradero hasta la fecha, por esta circunstancia se le llama por edictos, bajo aper-cibimiento de lo que haya lugar con arreglo á derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.— *El Secretario.* 1675 p5 f25

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez, Comisario del concurso formado á D. JULIO GOUGENET, se convoca á junta general de acreedores para el dia 2 del entrante Marzo, á las tres de la tarde, á efecto de prosederse á la verificacion de créditos, previniendosé á los acreedores que no asistan que con arreglo al articulo 1,600 del Código de Comercio, se les dara por adheridos á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los documentos.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1882.—*Carlos N. Gonzales*, Secretaria: Cabildo, 2° patio. 1680 p5 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Sr. D Federico Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el termino de quince dias á Da. LORENZA CARAVAJAL DE LETOILE, para que dentro de dicho termino, á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezca á este Juzgado por intermedio del infrascripto secretario, á estar á derecho, en el juicio que contra ella y su esposa D. Francisco Letoile ha iniciado la sucesion de D. Victor Monsezun.—San Nicolas 22 de Febrero de 1883.—*J. P. Bernardo.* 1689 p15 f25

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil D. Virgilio M. Tedin, se hace saber á las personas á quienes interesa que el Agrimensor J. Rodriguez va á practicar la mensura de un terreno situado en el partido de Bolivar de propiedad de D. Santiago Murphy cuyos linderos son: por el N. E. D. Ernesto Pintos: por el S. E. D. Manuel Romero Cazon; por el S. O. D. Felipe Dix; por el N. O. D. Lúcas Gomez y D. Juan Dick. El espediente donde está ordenada la mensura, tramita por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 19 de 1881.—*Bartolomé Martin.* El dia 6 del entrante me daré principio á la mensura a que se refiere el edicto que antecede.—Buenos Aires, Febrero 24 de 1883.—*Agustin J. Rodriguez.* 1692 p3 f25

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á doña PILAR VEGA, para que comparezca dentro del término de 15 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del que suscribe, á tomar la intervencion que le corresponde en la ejecucion seguida por don Juan Henestrosa contra doña Joaquina Olivera, sobre cobro de pesos, y en la cual se ha ordenado el levantamiento de una inhibicion que gravaba la finca calle de Venezuela núm. 349, de propiedad de doña Joaquina O. de Jurado y de doña Teresa O. de Berastein, que fué decretada á su solicitud, habiéndose trabado embargo en un depósito existente en el Banco, producido de la venta de dicha finca; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—*Julio Fernandez.*—Cabildo, Febrero 21 de 1883. 1624 p15 f24

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 15 dias á todos los herederos de don MÁRCOS SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el juicio promovido por D. Ricardo Bradley en la sucesion de D. Márcos Salas sobre cuestion de condominio, que tramita por el Juzgado de S. S. y Secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio.—Buenos Aires. Febrero 23 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1636 p15 f24

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital del Centro, Dr. D. José A. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ENRIQUE GIUSTI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado y oficina del infrascripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Mercedes, Enero 24 de 1883.—*Cárlos D. Gimenez*, Escribano Secretario. 353 p30 e27

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS PEPE, á fin de que, ya sean como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones, por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Junio 27 de 1882.—*J. M. Casabal*, Bolivar 21. 296 plm e26

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña FILOMENA CORSANEGO DE RISSO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 1432 plm f20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil de la Capital Dr. D. Martin Busto se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA JACINTA PIÑERO DE CARRANZA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires Febrero 13 de 1883.—*Pedro Monasterio.* 1316 p 1m f18

Por disposicion de don Jorge Williams, Juez Comisario del concurso de don ANTONIO CABARROU, se convoca á junta general de acreedores para el dia 22 del corriente, á las 3 de la tarde, á efecto de tomarse en consideracion una transaccion celebrada por el Síndico definitivo con el acreedor don Benito L. Ramayon.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 1208 p f15

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIANA GUASTAVINO DE RATTO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Juan Rodriguez* 1449 p30 f21

JUZGADO DE PAZ DEL BARADERO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don AGUSTIN LINERA, para que en el plazo indicado, comparezcan á este Juzgado, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Baradero, Febrero 16 de 1883.—*Julian O. Rourne*, Juez de Paz. 1390 plm f20

JUZGADO DE PAZ DE LA EXALTACION DE LA CRUZ

Por disposicion de este Juzgado á mi cargo, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, á los señores D. ALFREDO PICO y D. ARTURO MOM, para que dentro de dicho término comparezcan á este Juzgado de Paz á contestar la demanda que se ha entablado D. Eduardo Culligan y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Exaltacion de la Cruz, Febrero de 1883.—*José S. Sosa*, Juez de Paz. 1430 p15 f20

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República Doctor Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. ELISA LISTA, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Manuel Garay.* 1444 p30 f21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña ELOISA SALCEDO DE CARRIÉ, á fin de que sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Julio Fernandez*: Cabildo. 1472 p lm f21

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don ANGEL P. ARENILLAS, ya sean como herederos ó acreedores, para que se presenten por sí ó por apoderado, ante este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 17 de 1883.—*Ceferino Luque.* 715 plm f4

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. José N. Capdevila, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO RODRIGUEZ; ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término se presenten ante su Juzgado por intermedio de la Oficina del escribano autorizante á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Mercedes, Octubre 24 de 1882.—*Agustin L. Camelo*, Escribano Secretario. 699 p30 f4

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los cónyuges JOSÉ GUEBARA (padre) y Da. VALENTINA NIEVAS, ya sean herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro del término de 30 dias ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario. 311 p15 e26

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho al terreno situado en esta ciudad, en la calle Méjico esquina Solis, con frente al Sud y Oeste, para que dentro de dicho término comparezcan á deducirlo en el espediente promovido por don Cárlos N. Gonzalez sobre informacion, el cual tramita por la Secretaría á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Manuel Avila*, Secretario. 1064 plm f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don MANUEL MARTIN, doña DOLORES OMAR DE MARTIN y de don JUAN MARTIN Y OMAR, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Julio Fernandez*, Cabildo. p30 f17

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo criminal del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Francisco Ramos Mejía, encargado de los Juzgado Civil y Comercial de la misma, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN TASSARA, que dentro de los treinta dias desde la primera publicacion del presente, deben presentarse por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de D. Ramon Miró á la que se halla adscripto el que firma, á deducir los derechos que crean tener, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 31 de 1883.—*F. A. Gonzalez*, Cabildo, altos. 872 p1m f9

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. EDUARDO CONTI, (del Pergamino) que dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Pedro Y. Lopez los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1507 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo la pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes, á favor de la masa.—Así mismo se previene á todas las personas que tuvieren en su poder pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Francisco L. Oliveros, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra art. 1519.—San Nicolás, Febrero 13 de 1883.—*J. F. Bernardo*, Secretario. 1233 p15 f16

Por disposicion del Juez de Comercio del concurso formado al Banco Argentino, se convoca á todos los acreedores de dicho Banco, sean cuáles fúeren las condiciones de sus créditos privilegiados ó no conocidos ó desconocidos, para que concurran el 16 de Abril próximo á las 2 de la tarde al Juzgado de Comercio en el Palacio de Justicia Nacional á efecto de verificarse sus respectivos créditos, previniéndose que los que no concurran se entenderán adheridos á las resoluciones que se tomen en la reunion á que se convoca.—Buenos Aires, Febrero 20 de 1883.—*A. Julio Blanco.* 1637 p 1m f24

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. DOMINGO y D. ANGEL ORCESE, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 9 de 1883.—*Juan Rodriguez.* 927 p 1m f10

El señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, ha ordenado se cite por medio del presente y por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don HERMENEGILDO FRIEIRO, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante el Juzgado y Secretaria de don Luis Guerello, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero de 1883.—*Emilio del Valle*, Escribano público. 879 plm f9

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por medio del presente, á todos los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA CÁRDENAS DE PERIQUES, á fin de que comparezcan dentro del término de 30 dias, ante el Juzgado de S. S. y Secretaria del Escribano D. Regino Letchós, á la que se halla adscripto, el que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho.—Buenos Aires, Febrero 16 de 1883.—*Federico Isla.* 1298 plm f17

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN CASABUANO, ya sean en el carácter de herederos ó de acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante el Juzgado de su Señoria y Secretaria de don Ramon E. Wright, á la que se halla adscripto el que firma, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 15 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 1555 p30 f23

Por disposicion del Sr. D. José María Calleja Juez Comisario del concurso de los señoree ISAAC B. LECUONA Y FRANCISCO BRIEGA, se convoca á junta general á todos los acreedores de dicho concurso para el dia 28 del corriente á las 2 de la tarde, á fin de procederse á la verificacion de sus créditos.—Se previene que la reunion tendrá lugar en la Secretaría á cargo del infrascripto y que los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes, con arreglo á lo dispuesto por el art. 1600 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Febrero 21 de 1883.—*Ramon Peralta*: Cabildo. 1564 p6 f23

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Luis á Sauze, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JUAN RIDDLE y Da. ANA CLELAND, y de sus hijas ANA y SOFIA EUFEMIA Mac. LEOD RIDDLE, á fin de que, sea como herederos ó acreedorores, comparezcan dentro del término de treinta dias á de ducir sus acciones por intermedio de la oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, 22 de Febrero de 1883.—*Roque Repetto.* 1570 p 1m f23

JUZGADO DE PAZ DEL 9 DE JULIO

Se previene á todos los que tengan letras en la Sucursal del 25 de Mayo, que desde el 20 del corriente, su renovacion debe verificarse en la surcursal del Bragado, segun aviso del Gerente.—9 de Julio, Febrero 16 de 1883.—*Abelino Cabrera.* 1583 p3 f23

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, Dr. D. Aditardo Heredia, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don NICOLÁS LUCERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, se presenten ante S. S. por conducto de la Secretaria á cargo de mi colega don Ramon E. Wright, á la que me encuentro adscripto, á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Febrero 22 de 1883.—*Ricardo M. Wright*, Bolivar 21. 1581 o30 f23

Hago saber por el presente á D. BALTASAR ASENSIO, que por ante mí y con fecha de ayer, el Banco de Italia y Rio de la Plata ha otorgado el protesto de una letra, de la que es girante, valor de 70,000 $ m/c. y aceptada por D. Joaqin V. Moqueda.—Lo que le notifico para su conocimiento y demás efectos legales.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1883.—*Andrés R. Terry.* 631 p 1m f2

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República Argentina Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DOÑA CARLOTA CAMUGLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado y por intermedio de la Secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 13 de 1883.—*Juan Rodriguez.* p30 f16

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á lo, bienes dejados por fallecimiento de D. JOSÉ CONDURSI ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 574 plm e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CALIXTO TRUET, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término se presenten á este Juzgado, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz interino. 575 plm e30

JUZGADO DE PAZ DEL 25 DE MAYO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. MARIA PAJON, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del citado término, se presenten á este Juzgado á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—25 de Mayo, Enero 15 de 1883.—*Liborio Luna*, Juez de Paz Interino. 576 plm e30

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de Da. EUFEMIA RUA DE RAMOS, por cualquier título, para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma, por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Enero 24 de 1883.—*Manuel Garay.* 355 p 1m e27

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se cita por el término de seis meses á D. MANUEL TÁPIA y GOLDRIS para que dentro de dicho término comparezca por ante el Juzgado de S. S. y Secretaria de Don Ramon E. Wright á la que se halla adscripto el que firma, á estar á derecho en el expediente que se sigue de su presunto fallecimiento, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Enero 27 de 1883.—*Ricardo M. Wright.* 601 p30 5v pm f1

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. Remigio Molinas, se cita por medio del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. JUAN LARDOUET, ya sean herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan por ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores, Enero 23 de 1883.—*Rodolfo Panelo*, Secretario, 312 p 1m e26

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias á D. GAETANO DEVOTO, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva & Ca. contra el referido Devoto por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria á cargo del que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1026 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Capital de la República Argentina, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á don EUGENIO COUTEAU, para que por sí ó por apoderado comparezca dentro de dicho término, ante el Juzgado á efecto de practicar el reconocimiento de firmas, bajo los apercibimientos del derecho, debiendo comparecer en el juicio iniciado por los señores Corti, Riva y Ca. contra el referido Couteau por cobro de pesos, que tramita por la Secretaria del que firma.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Joaquin Lijó*, Secretario, Cabildo. 1027 p15 f13

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital, Dr. D. Martin Bustos, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don IGNACIO OTTONE, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Manuel Lacasa*, Secretario. 701 p30 f4

REMATES
Baltar y Quesada
51—SAN MARTIN—51
Resúmen de remates á efectuar
FEBRERO

Sabado 24 á las 3—De una buena casa-quinta en Arrecifes. Base $ 50,000 m/c, en nuestra casa.
Domingo 25, á las 3—De una propiedad en la calle Libertad 629. Base $ 80,000 m/c.
Domingo 25, á las 3.—De una buena propiedad en la calle Libertad núm 625 y 627 Base $ 200 000 m/c.
Domingo 25, á las 4—De la casa calle Junin 519, Base $ 110,000 m/c.
Mártes 27 á las 4—De una buena propiedad en la calle de Piedad núm. 758. Base $ 480,000 m/c.
MARZO
Viérnes 2, á las 3—De 1 legua de buen campo en Balcarce. Base $ 600,000 m/c., en nuestra casa.
Domingo 4, a las 3—De una casa en la calle Estados Unidos 583 Base $ 80,000.
Martes 6, á las 12—De buenos muebles y obras de arte en nuestra casa.
Miercoles 7 á las 4.—De una buena propiedad en la calle Corrientes 80, 82 y 84. Base $ 450000 m/c.
Domingo 11 á las 3—De una casa en la calle Juncal 351 esquina Junin. Base $ 80,000 m/c.
Viernes, 16 á las 3.—En en unestra casa de 16 leguas campos nacionales, sin base.
Martes 20 á las 3—De una buena casa calle Uruguay 609 esquina Arenales 357. Base $ 80,000 m/c.

POR LOS MISMOS
Una buena propiedad
Calle Libertad N. 629
BARRIO DE PRIMER ORDEN
TERRENO MUY ALTO
Con 7 espaciosas habitaciones
8 1/2 varas frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este
TRAMWAY A LA PUERTA
Produce 1000 ps. m/c mensuales
Base infima 80,000 pesos m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño la buena propiedad que arriba se menciona, compuesto su edificio de 7 espaciosas y bien construidas habitaciones de material con techo de azotea sobre maderas duras, con cielo razo de lienzo, pisos de madera, los patios y los techos de baldosa. aguas corrientes, gas con sus correpondientes aparatos, un gran parral, cocina. letrina, etc.

Todo lo cual está edificado en un terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 30 vs. de fondo al Este.

El barrio es sumamente central, las comodidades y sólida edificacion de la casa que ofrecemos en venta, asi como tambien la renta que produce y la ínfima base fijada, hace que llamemos la atencion de los especuladores.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa San Martin 51. 1590 f23

POR LOS MISMOS
Espléndida propiedad
ELEGANTE, SOLIDA Y MODERNA
17 1/2 varas de frente por 55 de fondo
Calle Piedad No. 758
Entre Montevideo y Garantias
16 HERMOSAS HABITACIONES PROLIJAMENTE PINTADAS
Cielos rasos de yeso, pisos de madera, gas, aguas corrientes
INMEJORABLE CONSTRUCCION
IMPOSIBLE MAS SOLIDEZ
EDIFICADA POR DOS COSTADOS
Entrada grandiosa
2 Patios pisos de mármol, celosias, &
JARDIN EN EL FONDO
LA CASA EN EL MAS PERFECTO ESTADO
Lujosamente cómoda
Base ínfima pesos 480,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Martes 27 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, por ausentarse su dueño para Europa, la espléndida propiedad á que nos referimos, ubicada en la calle de Piedad núm. 758, entre Montevideo y Garantias.

La propiedad que ofrecemos es digna de ser adquirida por aquellas personas que deseen habitar una casa, en condiciones higiénicas inmejorables, pues la propiedad tiene 16 hermosísimas habitaciones con pisos de madera, cielos rasos de yeso, gas, aguas corrientes, celosias de cedro, cuarto de baño, 2 letrinas, espléndida cocina, jardin, etc, etc.

Invitamos á los señores jefes de familia á que visiten esta propiedad, única por sus condiciones de comodidad solidez y elegancia.

La ofertamos como una pichincha que debe aprovecharse.

Los títulos son perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 608 f1

Lagos & Sahores

Remata por Liquidacion
DE HACIENDA VACUNA

2300 vacas
AL CORTE
Del Establecimiento
LASSALLE
Arroyo Corto
PARTIDO DE OLAVARRIA

Por órden de su dueño venderemos la hacienda indicada
EL DIA 14 DE MARZO
á las 2 de la tarde
EN NUESTRA CASA, PERU 87

Llamamos la atencion de los criadores por la buena clase de haciendas para cria y en perfecto estado de gordura, con más de 15 p 0/0 de novillos. Se venderá en uno ó más lotes al gusto del comprador.

Además:

La accion á la marca y 100 piezas entre yeguas y caballos de silla.

La hacienda puede verse en el mismo establecimiento, entre Lavalle y Olavarria sobre el camino del Telégrafo Nacional.

Los compradores abonarán un 5 por ciento sobre el importe de la compra al firmar el boleto.

Por más informes, ocúrrase á nuestra casa.

1457 f 21

POR LOS MISMOS

Un espléndido terreno

CON EDIFICIO ANTIGUO Y FUERTE
16 vs. frente al Norte por 40 vs. fondo con un pequeño martillo de 2 7/8 vs. de ancho por 3 1/2 vs. largo en el fondo
Calle Corrientes Ns. 80, 82 y 84
Entre San Martin y Reconquista
Al lado de la gran casa de Anchorena
LOCALIDAD INMEJORABLE
NO HAY TERRENO MEJOR
Actualmente da ya buena renta
El terreno es aparente para construir casas de familia
ES UN NEGOCIO DE GRAN PORVENIR
Alerta Sres. especuladores
Base ínfima $ 450,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Miércoles, 7 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, el magnífico terreno á que nos referimos, ubicado en la calle de Corrientes Ns. 80, 82 y 84, entre las calles de San Martin y Reconquista.

Mide el terreno 16 vs. de frente al Norte por 40 vs. de fondo y tiene un pequeño martillo en el contra que mide 2 7/8 vs. de ancho por 3 1/2 vs. de largo en el fondo.

El edificio existente es antiguo y sólido.

Recomendamos á los Sres. especuladores este negocio que puede llamarse único, pues terrenos como el que anunciamos nadie vende. Los títulos perfectos del año 1778.

1404 f20

POR LOS MISMOS

Buena casa para familia

AL NORTE! AL NORTE!
Calle Junin N. 549
ENTRE ARENALES Y SANTA-FÉ
TRAMWAY EN LA ESQUINA
MUY BUEN BARRIO
6 HERMOSAS HABITACIONES
9 1/2 varas de frente por 39 varas de fondo
Renta fija $ 1000 m/c mensuales
HAY UN BUEN INQUILINO
Base ínfima ps. 110,000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde venderemos por un precio que exceda á la ínfima base fijada y al contado, la buena propiedad de familia ubicada en la calle de Junin núm. 549 á pocas varas de la gran calle Santa-Fé.

Rogamos á las personas que necesiten una casa barata y buena que visiten la que ofrecemos, pues por la base de venta fijada es una verdadera pichincha.

La propiedad en la parte Norte de la ciudad es muy buscada y es esta la ocasion de adquirir por poco dinero una linda casa.

Los títulos perfectos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51.

1182 f15

POR LOS MISMOS

BUENA PROPIEDAD

AL NORTE
Calle Juncal N. 351
Esquina á la de Junin
CONSTRUCCION MODERNA, SÓLIDA Y ELEGANTE
Terreno muy alto
10 vs. frente al Sud por 54 vs. fondo al Nte.
Produce 1000 $ mensuales
Base ínfima ps. 80.000 m/c.
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 11 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que excede á la ínfima base fijada, la hermosa propiedad que arriba se indica, compuesto su edificio de 8 piezas de material con techo de azotea sobre maderas duras, cielos razos de yeso, pisos de madera, cocina, letrina, gran algibe, 2 zaguanes, pisos de baldosa en los patios, parrales y algunos árboles frutales.

Edificado en un terreno de 10 vs. de frente al Sud por 54 de fondo al Norte.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin 51.

1654 f24

POR LOS MISMOS

RICOS MUEBLES

GRAN CANTIDAD DE ADORNOS
Cristalería, etc.
Juegos de sala y comedor
Bronces, tierras cotas. etc.
Obras de arte de mérito
PIANOS DE SALON Y CONCIERTO
Alfombrados. arañas y espejos
POR CUENTA DE VARIOS
AL MEJOR PRECIO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Martes 6 de Marzo á las 12 en punto del dia, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de varios una gran cantidad de buenos y elegantes muebles de salon, comedor y dormitorio.

Ofrecemos al mismo tiempo á las personas de buen gusto varios ejemplares de ricos bronces y tierras cotas notables.

Pianos, espejos, arañas y mil muebles de diferentes clases.

1538 f22

POR LOS MISMOS

Una buena propiedad

PRONTA PARA HABITARLA
Calle Estados Unidos N. 583
Rodeada de buenos edificios
CALLE EMPEDRADA
TRAMWAY A LA PUERTA
Sólida y moderna edificacion
PRODUCE BUENA RENTA
9 3/4 vs, frente por 35 de fondo
Base muy baja ps. 80.000 m/c
VENTA AD-CORPUS

El Domingo 4 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la buena propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 5 piezas de material en cal, con techos sobre maderas, duras, cocina, letrina, algibe, pisos de baldosa en los patios y piezas, cielos razos de lienzo empapelados, puertas y ventanas de cedro, puerta de fierro en el zaguan, un parral con zarzo de fierro, etc, etc.

Edificada en un terreno de 9 3/4 vs. de frente por 35 de fondo

Recomendamos á los Sres. especuladores la propiedad que ofrecemos en venta por su solidez y moderna edificacion, el barrio muy central y sobre todo la base sumamente baja.

Los títulos perfectos pueden verse en nuesta casa San Martin 51.

1539 f22

POR LOS MISMOS
Judicial

Una buena casita

BUEN TERRENO ALTO
BASE MUY BAJA
Calle de Uruguay esquina á la de Arenales
Nos. 609 y 357
11 mts. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte
TIENE UN MARTILLO Á SU FAVOR
Tasacion $ 120,000 m/c.
BASE DE VENTA 2/3 PARTES
Pesos 80.000 m/c.
ÓRDEN DEL SEÑOR JUEZ Dr. Sauze
Venta Ad-Corpus

El Martes, 20 de Marzo, á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada por órden del Sr. Juez L. de lo Civil Dr. Sauze y como perteneciente á Da. Eloisa y Rita Lagos, la propiedad que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 2 piezas de material, con techos de azotea, pisos de ladrillo, cocina, letrina, pozo de balde, todo lo cual está edificado en un terreno de 11 mets. 65 cts. de frente al Sud por 21 mts. 60 cts. de fondo al Norte. El terreno tiene un martillo á su favor en el costado Este que empieza á los 16 mts. 25 cts. de la línea de la calle, compuesto de 2 mts. 10 cts. de ancho por 8 mts. de largo.

Los títulos pueden verse en la escribanía del Sr. S. Martinez. Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

1312 f17

POR LOS MISMOS

La linda casa alta y baja

Calle de Libertad Ns. 625 y 627
APARENTE PARA FAMILIA
Casa perfectamente construida
En un buen barrio
TRAMWAY A LA PUERTA
Buena y segura renta
1500 $ una y 1200 la otra ó sean 2700 $ mensuales
CON BUENOS INQUILINOS
El edificio es recien concluido
8 1/2 vs. de frente por 30 de fondo
SOLIDEZ, ELEGANCIA Y GUSTO
Base ínfima ps. 200,000 m/c.
Venta Ad-Corpus

El Domingo 25 de Febrero, á las 3 en punto de la tarde, venderemos por un precio que exceda á la muy ínfima base fijada y al contado, la linda casa de altos á que nos referimos, ubicada en la calle de Libertad núms. 625 y 627.

El edificio de la casa se compone de 7 hermosas habitaciones, cocina, letrina, etc., pisos de madera, patios de mármol y zaguanes idem. En el fondo hay una escalera de caracol.

La casa alta está en las mismas condiciones de la baja. El edificio es recien concluido y recomendamos sea visitado.

Los títulos perfectos. Por más datos á nuestra casa San Martin 51.

1476 f21

POR LOS MISMOS

Una preciosa casa-quinta

ARQUITECTURA SUIZA
En el pueblo de Arrecifes
LA PROPIEDAD MAS LINDA Y ELEGANTE
DE TODA LA POBLACION
A 4 cuadras de la plaza principal
Ocupada actualmente por la Oficina de Ingenieros
Del Ferro-Carril del Oeste
Gran cantidad de esquisitos árboles frutales, jardin, &
104 vs. frente por 100 vs. fondo
Base muy baja $ 50,000 m/c.

El remate tendrá lugar en el pueblo de Arrecifes

El Domingo [illegible] de Marzo á las 3 en punto de la tarde, venderemos al contado, por un precio que exceda á la ínfima base fijada y por órden terminante de su dueño, la muy elegante y cómoda casa-quinta que arriba mencionamos, compuesto su edificio de 7 cómodas y bien construidas habitaciones de material con techos de manzana unas y otras de azotea, pisos de madera, cielos razos de yeso en 4 piezas y de lienzo en las otras. 3 cocheras, caballeriza, cocina, algibe letrina &.

El terreno compuesto de 104 vs. de frente por 100 de fondo, está plantado de gran cantidad de árboles frutales y de adorno, jardin con plantas escojidas, fuente estatua y muchos otros adornos.

Actualmente está alquilada á los ingenieros del Ferro-Carril del Oeste.

Los títulos son perfectos y pueden verse en nuestra casa, San Martin. 51.

1708 f25

Adolfo Bullrich y Ca.

78—ALSINA—78
RESÚMEN DE REMATES Á EFECTUARSE

FEBRERO

Domingo 25 á las 4—De la finca calle San Martin N° 427 Base $ 12[illegible] 000 m/c.

Domingo 25. á las 5. De 5 casitas, en la calle Juncal esquina Junin. Con bases desde $ 37,000 hasta 60,000 m/c.

Lúnes 26 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido Bolivar. Sin base.

Miércoles 28 á las 3—En nuestra casa. De 2 leguas campo en el Partido del Azul. Base $ 500,000 m/c la legua.

MARZO

Juéves 1°, á la 1—De yeguas mestizas de carrera, procedentes del Stud LAS ROSAS, propiedad de D. Guillermo Kemmis.

Viérnes 2, á las 5—De la finca calle Defensa N. 733. Base $ 135,000 m/c.

Viérnes 2, á las 5 1/2 de la tarde—De la finca calle Defensa N. 925, esquina á Ituzaingó. Base $ 100,000 m/c

Domingo 11 á las 11 a. m.—De todas las haciendas del Establecimiento "El Quemado" Partido Alvear. En el mismo Establecimiento.

Lúnes 12, á las 2 p. m. En nuestra casa. De 10 leguas campos Nacionales en las Seccion III y IX. Base $ 30,000 m/c la legua.

Juéves 15 á las 2—En nuestra casa. De 100 leguas campos en la Provincia de Santa Fé. Sin base.

Domingo 18 á las 3—Judicial. De la finca calle Corrientes N° 718. Base $ 357 934 m/c.

Lúnes 26, á las 12. De las existencias de la tienda, Corrientes 297.

ABRIL

Domingo 1°, á las 4. De la finca calle Cuyo 1134 y 1138. Base $ 212000 m/c.

Lúnes 2, á las 3. Judicial. De la finca calle Chile 100. Base $ 14491 m/c.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que se efectuen en nuestra casa, ya sea judicial ó extrajudicialmente, exigiremos á los compradores un 5 % á cuenta al contado, ó bien una garantía personal á nuestra entera satisfaccion.

POR LOS MISMOS

Escojida área de campo

EN LA BLANCA GRANDE
2 leguas cuadradas
SIN BASE
1/4 parte al contado y el resto pagaderos en 6, 12 y 18 meses de plazo
CON 6 % DE INTERÉS ANUAL
En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 26 del corriente á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y condiciones arriba estipuladas, por órden terminante de su dueño.

El área de campo arriba señalada, situada en el Partido Bolivar, conocidos por la Blanca Grande compuesto de 1 legua de frente por 2 de fondo ó sean 2 leguas cuadradas.

El campo es de lo mejor de ese partido y está poblado desde el año 1878.

Los pastos son superiores, como lo atestiguan las haciendas, tanto lanar como vacuna que allí existen.

Linda con los Sres. Herrera Vegas, Cortés, Maréchal, García; Olazabal, Tello, y Aurelio Prado.

Además allí en seguida, están los Establecimientos de los Sres. M. Unzué, Salvador N. del Carril, Miguel Nazar, Ibarra, Beristayn, Belgrano y otros.

Es uno de los nuevos Partidos mas poblados de poco tiempo á esta parte, lo que demuestra la sobresaliente calidad de sus tierras y pastos.

Dista este campo 1 1/2 de la laguna la Blanca Grande, teniendo otra en el mismo campo, 7 leguas del pueblo San Cárlos, 14 de Olavarria y 21 del Azul.

El viage por el Bragado se hace más rápidamente aunque en dia y medio se llega á la estancia y gastando una tercera parte menos.

Las personas que deseen obtener mas datos, pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

La venta se hará sin limitacion alguna, por órden que tenemos al efecto y con cómodos plazos para el pago.

El remate se efectuará en la Capital, Alsina núm. 78.

942 f10

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la casa calle Chile 100

14 vs. de frente por 65 de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. 217, 370 m/c.
Base 2/3 partes ps. 144.914 m/c.

El Lunes 2 de Abril, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin Bustos y perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Lynch y Da. Juliana Saenz Valiente de Lynch, á saber:

La casa arriba mencionada construida en terreno de 14 vs. de frente al Norte por 64 vs. 90 cts. de fondo al Sud, igual á 12 metros 12 cts. de frente por 56 metros 19 cts. de fondo, previniendo que en su frente del fondo enangosta teniendo solo 13 vs. 10 cts. ó sean 11 metros 34 cts.

El edificio se compone de 8 piezas pisos de tabla empapeladas y con cielo-rasos, 2 cuartos de tabla en el fondo, otras pieza de material y cocina, algibe, pozo, letrina, y gas.

El todo tasado en la cantidad de 217.370 $ m/c. siendo la base para la venta las 2/3 partes que son $ 144,914 m/c.

La casa gana mil pesos m/c. al mes.

Para imponerse del expediente, ocurran á la Escribania del Sr. D. S. Garcia y para ver los títulos á nuestra casa Alsina 78.

1613 f24

POR LOS MISMOS
AL NORTE

DE 5 CASITAS

Incluso una esquina
Para renta o para pobres
Juncal esquina de Junin
Reditua el 1 0/0 mensual
El domingo 25 del corriente
A las 5 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, las 5 casitas, por liquidacion, como sigue:

1a. casita, Juncal 353—Alquiler 450 $ mensuales y se compone de 3 piezas de azotea, construida en ladrillo de cal y mezcla de cal, la azotea de tirantes y alfajias de madera dura, 2 hiladas de ladrillos, los pisos de madera sobre tirantillos de pino de tea, los marcos de algarrobo, tiene además pozo medianero, cocina con fogon y letrina. Base para la venta $ 40,000 m/c.

2a. casita. Juncal núm 555—Edificada como la anterior pero tiene 1 pieza mas con techo de teja, alquiler $ 500 mensuales. Base para su venta $ 42,000 m/c.

Las dos casas anteriores son edificadas en terreno de 14 vs. de frente por 22 vs. de fondo, siendo las paredes divisorias medianeras.

3a. casa, esquina Juncal y Junin—Lindando con la anterior. alquiler 550 ps. m/c. mensuales consiste su edificio en tres piezas edificadas en cal, con madera dura en el techo, marcos de algarrobo y pisos de pino de tea, tiene ademas cocina, letrina etc. un algibe de 40 pipas, persianas en las ventanas. Esta esquina es solidamente edificada pudiendo aguantar altos, el terreno consta de 11 vs. de frente por 30 varas de fondo. Base para su venta 60,000 ps. m/c.

4a. casita Junin núm 639—Casita de tres piezas en barro, con azoteas de madera dura y baldosas, pozo medianero, cocina, letrina, piso de madera etc. alquiler 450 ps. m/c. Base 37,000 ps. m/c.

5a. casita, Junin núm 641—Igual á la anterior alquiler 450 ps. m/c. Base 37,000 ps. m/c.

Las dos últimas casitas son edificadas en terrenos de 14 vs. de frente por 20 vs de fondo.

Los alquileres son garantidos, pues apenas hay una de las casitas desocupadas, hay veinte interesados para alquilar aun por mas precio.

Títulos perfectos.

Por mas datos á nuestro escritorio, Alsina 78

1417 f19.

POR LOS MISMOS

Notable Remate

TOTAL LIQUIDACION
De las existencias
Del Establecimiento EL QUEMADO
Partido Alvear
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Eugenio Cambaceres
Arrendamiemto de 4 leguas alambradas
25000 ovejas mestizas finas
2,000 animales vacunos
Con Toros mestizos
Tropillas de ovejas finas
CARNEROS PADRES RAMBOUILLET
500 yeguas al corte
Tres manadas con padrillos mestizos
Padrillos Cleveland, Percheron y Arabe
Un Break construccion inglesa
Una americana nueva
Caballos de silla y tiro
MARCAS, CARROS, CORRALES
BEBIDAS etc.
MUEBLES Y DEMAS ENSERES
En el mismo establecimiento

El domingo 11 de Marzo á las 11 de la mañana, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total y cuenta y órden del Sr. Dr. D. Eugenio Cambaceres.

Todas las existencias de su establecimiento el "Quemado" situado en el Partido Alvear distante 3 leguas del pueblo del mismo nombre, 6 del Saladillo, 14 de las Flores y 40 leguas de la Capital.

El remate dará principio con el:

Arrendamiento del campo, compuesto de 4 leguas cuadradas perfectamente alambradas, teniendo el campo 50 cuadras de ancho de Este á Oeste y 124 cuadras de Norte á Sur, lindando por el N. con el arroyo de Las Flores, por el O. campos de Sarmiento y por el S. y E. con el Establecimiento 9 de Julio de Portuguez hoy propiedad de Riglos. En el lado Norte existe el arroyo "El Dulce" con abundante aguada que raras veces se seca, del lado Sud la magnífica laguna permanente "La Pastora" y á mas dos jagüeles en perfecto estado de servicio.

Poblaciones: Una linda casa en forma de Chalet con 4 piezas, cuarto para sirviente, despensa, cuarto de baño, cocina, etc., etc., casa del mayordomo de material, techo de teja; un magnífico galpon de material techo de fierro para la esquila, cochera, cuarto de peones, cocina etc., y 16 puestos algunos de material.

Se oyen propuestas en particular por el arrendamiento hasta el dia del Remate, para lo cual pueden ocurrir á nuestra casa Alsina núm. 78.

(Pormenores de la hacienda irán despues).

1003 f11

POR LOS MISMOS

DE UNA BUENA CASA

DE FAMILIA
Buena localidad, renta segura
Calle Defensa 733
Gran fondo con un hermoso Ombú
14 varas frente y 74 1/2 de fondo
Base de venta ps. 135,000 m/c.
AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo, á las 5 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su propietaria, la propiedad arriba indicada, construida en terreno de 14 varas de frente al Este por 74 1/2 varas de fondo.

El edificio se compone de 8 habitaciones, grandes pisos de baldosa, azotea con maderas duras, recien blanqueadas y recuadradas, cielos-rasos de yeso, cocina, letrina, sumidero, pozo y aguas corrientes, dos grandes patios, el primero embaldosado y el segundo enladrillado, una estensa huerta en cuyo centro existe un hermosísimo ombú de gran tamaño, que dá una fresca sombra en todo su contorno.

El barrio aquí es alegre, con hermosa vista hácia la Boca y Barracas, y se goza de un aire fresco y saludable, existen allí hermosos edificios y á una cuadra la espléndida quinta del señor don José G. Lezama, un poco mas léjos los grandes depósitos fiscales, conocidos por de Lanús, todo lo que le dá importancia á la propiedad de ese paraje, y es tan asi, que en todo tiempo esta casa ha producido 1300 á 1400 $ mensuales, lo que representa una buena renta sobre la base de 135,000 $.

Los títulos son inmejorables.

Pos mas mas informes, ocurran á nuestra casa, Alsina 78, y para ver la casa á la herreria de enfrente núm. 754.

1595 f23

POR LOS MISMOS

De una casa

ESQUINA
Dividido en dos departamentos
AL PIÉ DE LA BARRANCA
CALLE DEFENSA 925
ESQUINA ITUZAINGO
Produce 1,100 pesos al mes
Base de venta ps. 100,000 m/c.
AD-CORPUS

El Viérnes 2 de Marzo á las 5 1/2 de la tarde, remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, por órden de todos los herederos de la testamentaria de D. Lúcas Fink, mayores de edad.

La propiedad que arriba se señala, formando esquina á la calles Defensa é Ituzaingo, al pié de la Barranca y al costado de la gran quinta de la familia de Krabbé y cuyo terreno consta de 13 1/2 vs. de frente al Este por 50 vs. de fondo y frente á la otra calle.

El edificio se compone de dos pequeñas casas compuesta la primera que forma esquina de 4 piezas con cielos razos, pisos de baldosas, 2 mas pisos de tabla, cocina, pozo, letrina, un buen pátio con hermoso parral y escalera cómoda que conduce á la azotea.

La casa contigua se compone de igual número de habitaciones con pisos de tabla, 2 pátios, cocina, letrina.

1596 f23

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un esplendido terreno

CON ALGUN EDIFICIO, ARBOLEDA, &
Calle Cuyo Ns. 1134 al 1138
17 38/100 vs. frente por 75 1/2 vs. de fondo
AD-CORPUS
Tasacion ps. fts. 12,720 igual ps. 318,000 m/c,—2/3 partes ps. fts. 8,480 igual pesos 212,000

El Domingo 1° de Abril á las 4 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze, por ante el Secretario D. Sebastian Martinez y perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Anastacio Gorbero, á saber:

Un terreno con lo en el edificado y plantado, situado en calle Cuyo núm. 1134, 1136 y 1138, compuesto de 15 mts. 5 cts. igual á 17 vs. 38 centesimos de frente al Norte por 65 mts. 40 cts. de fondo, igual á 75 vs. 52 centesimos de fondo al Sud. El edificio, aunque antiguo, es habitable y se compone de un gran edificio de altos frente á la calle, con dos depositos á ambos costados, 4 piezas bajas y 5 altas, 1 gran patio cubierto con un parral sobre columnas de fierro. cocina, pozo, lugar, y una vasta huerta con higueras y algunos árboles frutales.

El terreno es alto y está situado en el parage mas culminante de la calle Cuyo; se presta por sus dimensiones á la edificacion de varias casas de familia.

Está tasado en todos sus ramos en la cantidad de 12,720 $fts. ó sean 13,144 $ 2 centavo moneda nacional, siendo la base para la venta 2/3 partes que son $f. 8,763 m/nacional igual á $ 212,000 m/c. Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78.

1627 f24

POR LOS MISMOS

De una productiva casa

Calle San Martin 427
RENTA MENSUAL $ 1,800 m/c
Base de venta ps. 120.000 m/c.
AD-CORPUS

El Domingo 25 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño la propiedad arriba indicada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa arriba mencionada, edificada en terreno de 8 1/2 vs. de frente al Oeste por 75 vs. de fondo, siendo las paredes medianeras; el edificio se compone de once piezas pisos de baldosas, cocina, letrina, sumidero, aguas corrientes etc., dos patios embaldosados, huerta con parral, os techos con excepcion de 2 piezas son embaldosados, es en fin un edificio bueno y cómodo produciendo 1800 pesos al mes.

La base para la venta son $ 120,000 m/c. produciendo como se vé mas del 1 % la propiedad, que es una verdadera pichincha.

Títulos de primer órden.

Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78.

886 f9.

POR LOS MISMOS
Judicial

De una linda y cómoda casa de familia

Calle Corrientes N. 718
ENTRE MONTEVIDEO Y GARANTIAS
Tasacion $ 536,899 60. Base 2/3 partes $ 357,934
ALQUILER $ 3,000 m/c
AD-CORPUS

El Domingo 18 de Marzo a las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por òrden del Sr. Juez de la. Insiancia Sr. D. Benjamin Basualdo, por ante el Secretario D. Manuel Garay y como perteneciente a la testamentaria de la Sra. Eloisa Gutierrez de Zino y con arreglo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Bejamin Basualdo, se vá á proceder á la venta en público remate por los martilleros D. Adolfo Bullrich y Ca. de una propiedad cita en esta ciudad y calle de Corrientes núm. cetecientos diez y ocho perteneciente á la testamentaria de doña Eloisa Gutierrez de Zino, cuyo detalle es el siguiente: El terreno se dompone de trece varas de frente al Norte por cincuenta y nueve de fondo, el edificio se compone de siete habitaciones principales, dos piezas mas para servicios, todas con pisos de tabla, con los cielos razos de yeso, techos de azotea con baldosa, dos piezitas altas, cocina forrada en azulejo, dos letrinas, pozo y algibe con brocal de mármol y gas en toda la casa, etc., tasada dicha propiedad en la cantidad de quinientos treinta y siete mil pesos sesenta centavos moneda corriente, siendo su base para la venta las dos terceras partes de su tasacion. Haciéndose presente que no se admitirá oferta que no exceda de las dichas dos terceras partes de la tasacion.—Buenos Aires, Febrero 8 de 1883.—*Manuel Garay.*

912 f10.

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE

DE
100 leguas
cuadradas
LOS ESCELENTES CAMPOS
DE
LORETO
Provincia de Santa-Fé
Lindando
con los afamados campos de
VENADO TUERTO
EN FRACCIONES
DESDE MEDIA LEGUA
Y con opcion á un lote
De 4 leguas
SIN BASE
Condiciones ventajosas para el pago
1/4 parte al CONTADO
Y EL RESTO
A 1, 2, 3 y 4 años de plazo
Con 7 0/0
DE INTERES ANUAL
En nuestra casa Alsina 78
El Juéves 15 de Marzo
A las 2 p m.

Remataremos á la mas alta postura y sin limitacion de ninguna clase. los mas afamados campos de la Provincia de Santa-Fé conocidos por "Loreto" distantes únicamente 25 leguas del Pergamino 6 de la colonia Iriondo, 10 de la colonia de Alvear (la Teodolina) 13 de la Estacion Tortugas del ferro-carril Central Argentino, 15 de la Cañada de Gomez, Estacion del mismo ferro-carril, 9 de la estancia de Clark, el proyectado ramal del F. C. del O. desde el Pergamino al Rio 4° y el Oeste Santafesino. Estos campos lindan con los famosos y conocidos del "Venado Tuerto" y con estancias, como la de los Sres. Ostendorp y Ca., Diego de Alvear, heredero de Anstrong y otros.

Los campos se acaba de vender el Gobierno de la Provincia á 400,000 $ están mas distantes de la Capital que estos que ofrecemos en venta.

Ademas con la rapidez que se estén construyendo los ferro-carriles y ramales en la República demuestran claramente que en un corto tiempo la poblacion va á estenderse extraordinariamente y entonces toda la propiedad rural tiene que triplicar en valor, de manera que cuando llegue y vencerse el último plazo el comprador se encontrará con una propiedad valiosa.

La calidad del campo se garante igual al Venado Tuerto por lo tanto creemos inútil entrar en mayores descripciones sobre el terreno, sus pastos etc., ademas la persona que quiera ver y examinarlos puede tomar la Galera que va del Pergamino al Hinojo ocurriendo por el pasage gratis al Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80.

El campo será dividido en lotes de 1/2 (media) legua teniendo el comprador el derecho de tomar cuatro leguas por el mismo precio.

Todos los lotes serán vendidos sin reserva de ninguna clase al mas alto postor y el pago se hará una cuarta parte al contado y el resto en cuatro anualidades con el 7 % de interes. Los planos de estos campos podrán obtenerse del 20 del corriente Febrero en adelante ocurriendo á casa del Sr. D. Eduardo Casey Reconquista núm. 80 ó á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—No olvidarse que el remate se efectuará aquí en la Capital calle Alsina 78.

Otra nota importante—En caso que varios compren un lote se les escriturará separadamente á cada comprador hasta 100 cuadras.

941 f10.

POR LOS MISMOS
Judicial

Grandioso Remate

De la magnífica y pintoresca
CASA-QUINTA
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Clara Saenz Valiente de Torres
Dividida en 36 lotes
Dos grandes lotes con el edificio principal
Sobre la barranca y vista al Rio
Lotes con frente á la calle Artes
Y SOBRE LA BARRANCA
Otros con frente al Paseo Julio
Y otros a la calle PUEYRREDON
Tasacion ps. 2.336,785-60 m/c.
Base 2/3 partes 1.557,857 ps. m/c.
SE REMATARA EN LOTES
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Domingo 18 de Marzo
A LAS 4

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce, por ante el Secretario D. Roque Repetto, como perteneciente á la testamentaria de la Señora Clara Saenz Valiente de Torres, la espléndida propiedad arriba señalada dividida en lotes á saber:

Lote	Metros cds.	Tasacion	Base de venta 2/3 partes
1	288,57	$ 5.0499,75	
	Edificio	" 3.000	
		$ 53.499,75	$ 35.666,50
2	297,90	$ 49.153,50	
	Edificio	" 3.000	
		$ 52.153,50	" 34.769
3	296,60	" 47.456	" 31.637
4	295,91	" 47.345,60	" 31.563,70
5	295,05	" 45.732,75	" 30.488,50
6	293 74	" 45.529,70	" 30.353,13
7	291,40	" 45.167	" 30.111,33
8	290,11	" 44.967,05	" 29.978
9	310,48	" 48.124,80	" 32.083,20
10	2.719,42	" 404.241,78	
	Edificio principal	" 290.888,90	
		$ 695.130,68	" 463.420,45
11	3.124,37	$ 461.094,52	$ 307.396,35
12	222,48	" 26.697,60	" 17.798,40
13	222,64	" 26.716,80	" 17.811,20
14	221,26	" 25.444,90	" 16.693,30
15	220,05	" 25.305,75	" 16.870,50
16	218,75	" 25.156,25	" 16.770,23
17	217,45	" 23.919,50	" 15.946,35
18	216,15	" 23.776,50	" 15.857
19	214,76	" 23.623,60	" 15.749,10
20	213,46	" 24.547,90	" 16.365,27
21	212,17	" 28.642,95	" 19.095,30
22	208,17	" 28.102,95	" 18.735,30
23	206,53	" 27.881,51	
	Edificio	" 15.000	
		$ 42.881,50	" 28.587,70
24	479,09	" 69.468,05	" 46.312,03
25	432,21	" 58.348,35	" 38.898,90
26	457,86	" 57.232,50	" 38.155,30
27	211,30	" 24.299,50	" 16.199,65
28	212,51	" 23.376,10	" 15.584,06
29	213,81	" 22.450,05	" 14.966,70
30	215,11	" 22.586,55	" 15.057,70
31	216,41	" 22.723,05	" 15.148,70
32	217,17	" 22.802,85	" 15.201,90
33	218,92	" 22.986,60	" 15.324,40
34	220,22	" 22.022	" 14.681,33
35	221,69	" 22.169	" 14.779,33
36	392,26	" 35.303,40	" 23.535,60

Como puede verse por la tasacion anterior, hay lotes para todos los bolsillos, para pobres y para ricos; en cuanto á la situacion de esta propiedad no se puede encontrar nada que lo iguale, tiene frente sobre la pintoresca Barranca con vista al Rio frente á la calle Artes, Paseo de Julio y la nueva calle abierta PUEYRREDON que conduce a la hermosa calle Bella Vista. Todo el barrio y los terrenos adyacentes se edifican á gran prisa y son innumerables las casas y palacios que allí se levantan diariamente, de consiguiente inútil nos parece agregar una palabra mas, lo bueno se recomienda por sí solo, con ir y ver la localidad, se convencerán si lo que decimos es cierto. Por planos y mas pormenores ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

887 f9-

POR LOS MISMOS

De yeguas mestizas de carrera

Hijas Whirlwind, Dayrell, Grimston, Satanstoe y Elcho
Con cria al pié, hijas de Blair Adam y Chivalrous
Procedentes del afamado Stud
LAS ROSAS
Propiedad del Señor Guillermo Kemmis
En nuestra casa Alsina 78

El JUÉVES 1° de Marzo, á la 1 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero al contado, procedente del establecimiento "Las Rosas" propiedad del Sr. don Guillermo Kemmis las siguientes yeguas mestizas de carrera, cuyos pormenores son como sigue:

ANONYMA—1/2 sangre, hija de Whirlwind con potrillo al pié, nacido el 20 Oct. 1882 hijo de Chivalrous servida nuevamente por Blair Adam, madre de Sub Rosa, Hidalgo, Valcuhira.

APOLOGY—1/2 sangre, hija de Whirlwind con cria hembra, nacida D'bre. 29 de 1882, hija de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Don Quijote &.

EXCHANGE—1/2 sangre, hija de Whirlwind, con cria macho, nacida Oct. 9 de 1882, hijo de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Travieso, Discount, Banquero, Contador &.

FRAILTY—1/2 sangre, hija de Whirlwind, sin cria, servida por Blair Adam.

LUNA—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 3 1882, por Chivalrous, servida por Blair Adam.

PRAIRIE FLOWER—1/2 sangre, hija de Whirlwind, sin cria servida por Blair Adam, es madre de Asrael &.

SCYLLA—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 8 1882, hija de Blair Adam y servida otra vez por el mismo, es madre de Syrpeu &.

TAGLIONE—1/2 sangre, hija de Grimston, con cria hembra nacida Oct. 20 1882, de Chivalrous, servida por Blair Adam, es madre de Salvini &.

UNDINE—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Oct. 10 1882, de Blair Adam, servida por el mismo, es madre de Huldbraud.

YALLA GAL—1/2 sangre, hija de Whirlwind, con cria hembra, nacida Set. 25 de 1882, de Blair Adam y servida por el mismo, es madre de Dam Tucker, Dinath, Uncle, Tom & &.

LA CONDESA—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria macho, nacida Diciembre 7 1882, de Chivalrous y servida por Blair Adam.

HER LADYSHIP—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Octubre 15 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

AGATHA—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Setiembre 24 1882, de Blair Adam y servida por el mismo,

EMPERATRIZ—1/2 sangre, hija de Satanstoe, con cria hembra, nacida Agosto 28 1882, de Blair Adam y servida por el mismo.

CHIVALROUS—Es hija de Adventurer y Old Acquaintance, es hija de Birdcatcher y Old Acquaintance madre de Daniel O'Korke, ganador del Derby.

Chivalrous ganó muchas carreras en Inglaterra, de donde fué importado por el Sr. Nash su actual propietario.

EN VENTA PARTICULAR

BLAIR ADAM—Famoso padrillo de carrera, importado de Inglaterra por el Sr. Kemmis. Es hijo de Blair Athol y la yegua Minster Bell por Newminster.

1309 f17.

Atencion

Cuatro lindas potrancas
MESTIZAS DE CARRERA
Procedentes de la Estancia
"Los Sajones"
Propiedad del Señor Don Santiago Lawrie
En nuestra casa Alsina 78

El Juéves 1° de Marzo, á las 2 p.m. venderemos á la mas alta postura y al contado, 4 lindas potrancas hijas de Martinet, animales para cria y magníficos para carruages.

Zulema saina } hacen yunta
Zulaika saina }
Enigma saina malacara.
Angelina colorada.

Son nacidas el año 1878, pueden desde ya verse en nuestra casa. Atencion pues señores aficionados.

1664 f24

POR LOS MISMOS

De un magnífico campo

2 leguas cuadradas
PRÓXIMAMENTE
En el Partido del Azul
CASI TODO EL CAMPO DE PASTO TIERNO
Aguada permanente
Se rematará en uno ó dos lotes
Base 500,000 ps. legua
Produce 30,000 ps. al año
CON CONTRATA
En nuestra casa, Alsina 78

El Miércoles 28 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la más alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario.

Un área de campo situada en el Partido del Azul, á pocas leguas del Pueblo y á una hora de camino de la Estacion del ferro-carril del Sur y de once á doce horas de la Capital; compuesta de una legua cuadrada, más 939 milésimos de otra.

Estos campos forman parte de la gran estancia que perteneció al finado General D. Prudencio Ortiz de Rosas y eran reputados como la flor de los campos del Azul, y el lote que ofrecemos lo mejor [illegible], pues es cruzado por el arroyo a Corina y allí [illegible] existe la poblacion del mismo nombre. En prueba de ello es que este campo está arrendado desde hace 6 años por 80,000 $ al año, venciendo el contrato el 1° de Abril del corriente año, y el actual arrendatario, estamos seguros, no lo dejará por $ 100,000.

A más del arroyo la Corina que atraviesa el campo tiene dos lagunas más.

Los pastos en su mayor parte son tiernos y superiores, pues están poblados estos campos hacen más de 35 años.

La venta se hará en uno ó dos lotes con la ínfima base de 500,000 $ legua cuadrada; precio sumamente bajo, pues campos iguales acaban de venderse en Ayacucho por nosotros mismos á 1.200,000 $ legua.

Planos y pormenores en nuestra casa, Alsina 78.

885 f9

POR LOS MISMOS

De magníficos campos

Tierras Nacionales
10 leguas cuadradas
EN LAS SECCIONES III Y IX
EN DOS LOTES
O en fracciones de 2 leguas cuadradas
BASE DE VENTA
30,000 pesos la legua
EN NUESTRA CASA ALSINA N. 78

El Lúnes 12 de Marzo, á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de su dueño, los campos arriba mencionados, situados en las Secciones III y IX de territorios Nacionales, letras D. y C. numeros 11, 16, y 20.

El área total se compone de 10 leguas kilométricas, que pueden facilmente dividirse en 2 fracciones, una de 4 y la otra de 6 leguas y si los interesados los desean en lotes de 2 leguas.

Esta seccion es una de las mas pobladas, debido á la bondad de sus pastos y calidad de sus tierras, adecuados para la cria del ganado vacuno y lanar.

Este campo dista 3 leguas del pueblo General Acha, donde existen fuerzas nacionales, y sabido es la importancia que tiene la inmediacion de un pueblo en estas alturas para que entremos aquí á demostrarlo.

Al costado mismo está un Establecimiento, parte alambrado, del Sr. D. Augusto Escandy, poblado por el señor Capdeville, con 2500 vacas, 500 yeguas y 3000 ovajas y los otros linderos son:

Augusto Escandy, Simon, Obligado, Hurtado y Martinez A. Meabe y otros.

Sin contar un número crecido de nuevos pobladores que estan esperando que llueva para llevar las haciendas que tienen ya compradas.

Creemos por demas llamar la atencion de los interesados sobre la importancia que tendrán estos campos una vez terminada la línea del ferro-carril del Sud á Bahia Blanca.

Desmostradas todas las ventajas solo nos queda decir que la base de ps. 30,000 m/c por legua fijada para la venta es sumamente baja, en vista de las recientes ventas que se han hecho, de campos situados mucho más afuera.

Los interesados pueden ocurrir á nuestra casa Alsina 78 para tomar mayores datos sobre estos campos.

1461 f21

POR LOS MISMOS

De 16 leguas cuadradas

Tres espléndidas fracciones
De terrenos para Estancia
En los Territorios Nacionales
En las Secciones 1ra. y 7a
Primera fraccion 4 leguas cuadradas
Segunda fraccion 4 leguas cuadradas
Tercera fraccion 8 leguas cuadradas
Todo dividido en fracciones de 1 legua con opcion a 4 leguas
CAMPOS DE INMEDIATO PORVENIR
Y CERCA DE CENTROS DE POBLACION
¡Sin base!
En nuestra casa calle Alsina N. 78

El Viérnes, 16 de Marzo, á las 3 de la tarde remataremos á las mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios y liquidacion entre sócios. los campos arriba indicados, cuyos pormenores son los siguientes:

SECCION 1° LOTE N. 21 de la fraccion D. linda por el Oeste con campos del conocido comerciante Sr. D. R. J. Runciman al Norte con el Sr. S. Ross Duffield, gerente del nuevo Banco ingles, al Este con el Sr. D. Emilio Furt y al Sud con el Sr. D. J. R. Brooks. La calidad del campo es sobresaliente, con aguada permanente, árboles en el mismo campo. Se presta admirablemente para la cria de ganado vacuno y lanar por tener mucho pasto tierno trevolares etc.

LOTE núm 3 de la fraccion D. lindando por el Oeste y Sud con campos del Sr. D. Eduardo Casey, al Norte con el Sr. D. Marcelino Ugarte y al Este con el Sr. D. J. Allan es en todo, igual al lote anterior magníficos montes y mucho pasto lino.

Estas fracciones se venderán en fracciones de una legua y al gusto de los compradores.

SECCION 7° Lotes núm 6 y 15 de la fraccion B. lindan con la seccion 1°, con los Sres. D. Eujenio Mataldi. Juan Penes otras personas conocidas. La calidad de estos campos es excelente; apropósito para la cria de toda clase de ganado. Todos estos campos no están muy distantes de los que el Gobierno de la Provincia acaba de vender en la Seccion XII á razon de 480,000 $ legua.

La poblacion se está extendiendo rápidamente hácia este lado y con los Ferro-Carriles ya en construccion van á tomar muy pronto un valor incalculable.

¡SIN BASE!

Las personas que quieran invertir su dinero no encontrarian una ocasion mas favorable, y deben tomar todos los datos respecto á estos campos, mandarlos ver, &., estamos seguros que no dejarán de comprar algun lote.

Por mas datos ocurran á nuestra casa, Alsina 78.

1462 f21.

POR LOS MISMOS

De todas las existencias

DE LA
Tienda de Bordados
Artículos de madera tallados
Almohadones, carteras, etc.
Calle Corrientes N. 297
FRENTE AL TEATRO DE LA OPERA

El Lunes, 26 del corriente, á las 12 del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de negocio y órden de su dueño, á saber:

Un variado surtido de artículos de madera tallada id de fantasía, carteras, cigarreras, bordados empezados y concluides. como para sillones, sillas, almohadones, zapatillas lambrequines etc., útiles para bordar como ser canvas, toda clase seda filosel, desflocada, cordonet, hilo de tejer y bordar, esterillas doradas, plateados, dibujos de todas clases, útiles para hacer flores, completo surtido cuentas de bohemia, id mostazillas de vidrio y metal, perlas, canutillos, agujas de todas clases, cordones de felpa, id para felpa, para bordar, id para flores; etc. etc.

AL MISMO TIEMPO—Una linda vidriera mostrador con cajoncitos perfectamente concluidos como para merceria, botica, una araña de 3 luces para gas, 1 lira con su pantalla correspondiente para vidriera, 1 toldo y demás objetos

1672 f25

POR LOS MISMOS

De una comoda casita

Calle Montevideo N. 99
Entre Piedad y Cangallo
RENTA FIJA Y SEGURA
Base para la venta $ 100,000 m/c.
AD-CORPUS

El Miercoles, 7 de Marzo á las 5 de tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de su dueña.

La casita arriba indicada, construida en terreno de 8 vs. 60 cts. frente al Oeste por 24 vs. 30 cts, de fondo.

El edificio que se encuentra en buen estado de conservacion y aseo, se compone 6 habitaciones grandes, 2 de ellas pisos de tabla y 4 pisos de baldosas, 1 pieza de altos y todas de azotea sobre maderas duras y embaldosadas, cocina, pozo y letrina, 2 patios embaldosados, en el primer zaguan puerta de fierro y en el segundo puerta persiana, gas en toda la casa y algunas plantas en el primer patio

La casa es una monadita, situada en un barrio muy notable y alegre rodeado de un sin número de edificios magníficos y muy cómoda para una familia reducida.

El actual inquilino hace mas de 5 años que la ocupa pagando el modico alquiler de 900 $ mensuales,

Prodiedades tan centrales y que dan tan buena renta no se encuentran todos los dias y menos por un precio tan bajo como el que se ha fijado para la vente, es decir 100,000 $ m/c.

Títulos perfectos que pueden verse y por mas pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA—Para comodidad de los interesados y de los inquilinos, la casa puede visitarse de 4 á 7 de la tarde.

1682 f25

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
Todos los Mártes y Viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa Bolivar 7.
Perm·

POR LOS MISMOS

De una linda casita

AL NORTE
Frente á la Penitenciaria
Calle Chavango
17 varas de frente por 50 de fondo
5 HERMOSAS HABITACIONES
Base de venta pesos 35.000 m/c.
ACTUALMENTE ALQUILADA

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á la venta por órden de su dueño, mejorando la base arriba indicada.

El edificio se compone de 5 buenas habitaciones pisos de tabla y baldosa, techos de teja francesa, patio, cocins, pozo de rica agua y letrina, con un lindo jardin al frente y árboles frutales en el fondo y demas comodidades necesarias.

La venta se efectuará AD-CORPUS.

Títulos de primer órden.

Exigiremos del comprador el 5 % al firmar el beleto.

Por mas informes, Bolivar 7.

1219 f15.

POR LOS MISMOS

IMPORTANTE

Un Alambique completo
FLAMANTE
NO TIENE NINGUN USO
Costo real ps. 70,000 m/c. garantido
EN UNO O VARIOS LOTES
AL GUSTO DE LOS INTERESADOS
SIN BASE
A la mas alta postura
Situado en la calle Pavon y Salta

El Mártes 27 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse al campo este espléndido alambique listo para trabajar y en perfecto estado.

Los interesados pueden verlo todos los dias.

Se oyen ofertas particularmente.

En nuestra casa Bolivar 7.

1529 f22

POR LOS MISMOS

De artículos de almacen

En nuestra casa Bolivar 7

El Martes 27 del corriente, remataremos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor se omite por su mucha estencion.

AMAS—Por cuenta de quien pertenesca, 50 bolsas arroz, marca *El Sol*, 13 barricas azucar, con punta de averia y 15 pipas vino carlon.

1721 f25

Basail y Constenla

JUDICIAL
Una legua cuadrada
DE CAMPO FLOR
PARTIDO DE CHASCOMUS
Establecimiento conocido
Por "La Tarea"
Campo de pastos tiernos, aguadas, & &.
Tasacion 1.200,000 ps. m/c
BASE DE VENTA
800,000 PS. M/c.
En nuestra casa Bolivar N. 14

El 5 de Marzo á las 2 de la tarde, venderemos al mas alto postor, siempre que exceda de las dos terceras partes y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Basail y Constenla autorizados por el Sr. Juez L. de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederán á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, un campo de propiedad de la testamentaria de D. Felipe Santiago Rojas y doña Magdalena Molina, ubicado en el partido de Chascomús, denominado "La Tarea" y compuesto de una legua cuadrada, igual á mil seiscientas cuadras cuadradas, de diez y seis mil ochocientos setenta y cuatro metros cuadrados y equivalente á veinte y seis millones novecientos noventa y ocho mil, cuatrocientos dies y seis metros cuadrados. Su tasacion asciende á la suma de un millon doscientos mil pesos m/c, siendo la base de venta las dos terceras partes. Por mas detalles á la Secretaria de D. Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto ó á los martilleros en la misma calle N° 14.—Buenos Aires, Febrero 12 188 .—*Pedro Bernatet.*

1155 f143

POR LOS MISMOS

Artículos de tienda y merceria

En nuestra casa Bolivar 14
EL MARTES 27 DEL CORRIENTE

A las 12 en punto venderemos al mas alto precio y dinero de contado una gran cantidad de artículos de tienda y merceria como ser:

Una gran cantidad de camisas para hombres, merinos, lustrinas, uso doméstico, lienzos, casimires, género calado camisas, pantalones, generos de lana, id de la estacion y otras cantidad que seria largo detallar.

1709 f25

POR LOS MISMOS

MUEBLES

En nuestra casa Bolivar 14
Platinas galerias, pianos, cuadros, y artículos de bazar, etc.

El Juéves 1° de Marzo, á las 12 del dia en punto, venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una cantidad de muebles cuyo detalle en parte es como sigue:

Camas de nogal, roperos con espejo, mesas de luz, sillones, sofaes, lavatorios, escritorios, aparadores, mesas de comedor, mesas de trinchar, sillas de esterilla, mesas de costura y costureros. máquinas de coser, toalleros araña de gas, alfombrados, camas de fierro, elásticos, armazones. bañaderas, colchones de lana, mostradores, vidrieras, alfombrados, sillas de niño, cuadros, pianos, almohadones y otra cantidad que seria muy largo detallar y que estará á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo

1 juego de sala de 9 piezas razo de primer órden y armazon superior.

Varias arañas de bronce norte-americanas recien introducidas de gran novedad y gusto—hay de 3. 4. 5, 6 luces.

1710 f25

Emilio Benguria

DE TIENDA
Merceria y Roperia etc.
Calle Perú Ns. 95 y 97
Lo Lúnes, Miércoles y Viernes (con excepcion de los feriados) a la hora de costumbre, tendré remate de las mercaderias referidas.
Tambien me encargo de remates de fincas propiedades rurales.

POR EL MISMO

Por liquidacion de una tienda

Artículos de Invierno
Casimires, franelas, bombasí, camisetas de lana, tricotas de pura lana muy grandes, tartanes, géneros de vestidos, pañuelos, tartan de felpa

El Lunes 26 de Febrero, á las doce del dia venderé al contado, un gran surtido de artículos de tienda y roperia por liquidacion total de una casa cuyo pormenor en parte es como sigue; Ropa hecha de casimir, trajes completos; pantalones sacos y chalecos, casimir negro castor, id de colores, chewiots, razo de lana, lustrinas negras y de color franelas tartanes, bordato, griseta, lona para catre, ule de color, bramantes, percales, lienzos uso doméstico ancho y angosto, camisas blancas, id de color, id de bordato, pañuelos de varias clases, medias de varias clases, terciopelo negro, gró negro, cotin de hilo, percalina para sastres. corset, pañuelos de felpa,, id de tartan, cotonada, sombreros de varias clases, mantas lana imitacion vicuña, id de algodon, paraguas de raso corta-plumas, artículos de merceria é infinidad de artículos que no se detallan por su mucha extension.

1717 f25

Duarte y Wright

A PLAZOS
De 3, 4 y 5 meses
POR CUENTA DE VARIAS CASAS
Hoy Viérnes 23 del corriente
A las 12 en punto
En nuestra casa Victoria 115

Venderemos un importante y variado surtido de mercaderias para
Tenderos.
Merceros.
Roperos.
Sastres.
Zapateros.

Cuyo detalle es en parte como sigue:
Casimires
Cotonada
Alemanesco
Merinos
Alpacas
Lustrinas
Tartanes
Uso doméstico
Bramantes
Franelas
Camisas
Sombreros
Ropa hecha
calzado, y muchos otros artículos, que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO—Por cuenta de una casa introductora, un gran surtido de mantillas españolas.

1671 f25.

Pestaña y Garcia Quirno

JUDICIAL
De los muebles
Que pertenecieron al Sr. D. Agustin Aguilar
En la casa calle Comercio N.

El Lunes 12 de Marzo, á las 12 del dia, remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Sr. D. Luis A. Sauce, en le testamentaria de D. Agustin Aguilar, los muebles que á continuacion se espresan:

(El detalle irá despues).

1701 f25

R. Reina

En Lobos

Calle Necochea esquina á la de Magdalena—De una casa-quinta—El Domingo 4 de Marzo, á las 5 de la tarde—Base para la venta $ 12,000 m/c.

El dia arriba indicado, procederé á la venta de la propiedad mencionada, sita en la calle de Necochea esquina á la de Magdalena, compuesto su terreno de 50 metros 44 centímetros de frente al Norte en la calle Necochea por 44 metros, 80 centímetros de fondo al Sud, formando esquina á la de Magdalena, conteniendo una hermosa pieza, techo de teja, cocina, pozo de balde, letrina, etc., todo cercado de pared, en perfecto estado, parrales, árboles frutales de todas clases, la mayor parte ingertos, á una cuadra de la estacion del Ferro-Carril del Oeste.

El dueño la vende por no poderla atender debidamente, pues reside en la Capital desde hace ya algun tiempo sintiendo deshacerse de ella por el ínfimo precio de 12,000 $ m/c. que es su base, habiendo costado 60,000 $.

Alerta señores capitalistas, aprovechen la ocasion y compren por poco mas que nada esta finca, porque es una verdadera pichincha.

Por informes, al Rematador en Lobos, ó al Dr. D. L. T. Pintos en Buenos Aires, Boliuar 73.

1697 f25

Servando J. Barruti

Judicial

Por mandato del Sr. Juez de Paz del Partido D. Juán G. Muñoz (hijo,) en la ejecucion seguida por D. David Anderson contra D. Manuel Polly, procederé el Domingo 25 del mes actual, á las 5 de la tarde, á vender en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes bienes pertenecientes al ejecutado Polly: un carro para caballos; de dos ruedas, un break de cuatro ruedas, las guarniciones completas para los dos carros mencionados, cuatro caballos de tiro, una pileta para envenenar cueros. dos hamacas para pesar cueros y lana, dos buches para lados, un gato para engrasar carros, dos serruchos, una cuartilla, un pico, una guadaña, [illegible] id de manos, 24 lla y rastrillo, una romana de pilon, [illegible] para montu. bolsas vacias, cuatro tablones, un caballete [illegible] ras; dos pares tijeras: dos rasquetas, un cepillo, un tarro veneno, un caño madera, un lote astas y un resto pasto seco.

El remate tendrá lugar en la barraca del mismo D. Manuel Polly situada en el cuartel 2°. de este pueblo donde stará la bandera de remate y donde estan los objetos mencionados, por si quieren inspeccionarlos los interesados ancs del dia del remate.

Rojas Febrero 16 de 1883.

p5 f18

POR EL MISMO
JUDICIAL

Por mandato del señor Juez de Paz del Partido, D. Juan G. Muñoz (hijo) procederé el Domingo 11 del próximo mes de Marzo, á las 4 de la tarde, á vender en público remate, dinero de contado y por oferta que no baje de las dos terceras partes de su tasacion; las siguientes propiedades pertenecientes al ejecutado D. Manuel Polly, en el juicio ejecutivo que le siguen los señores Neyra y Seguí, á saber:

Quinta núm. 1, ubicada en el Cuartel 2° de este pueblo, compuesta de 207 metros 140 milímetros por costado ó sean 42,906 metros y 979 milímetros cuadrados, toda cercada de 4 hilos de alambre, con 84 medios postes reforzados de ñandubay, 85 plantas chicas de paraiso, con un edificio de material cocido, techo de fierro y ladrillo abajo, maderas de pino de tea, con una puerta y ventana con reja, de 5 metros 10 centímetros de largo, por 4 metros 30 de ancho y 4 metros 10 de alto, un pozo de balde calzado y con brocal de material pilares de ñandubay, tasada en todos sus ramos en la suma de 18,900 $ m/c; dos terceras partes $ 12,600 m/c.

Quinta núm. 6 compuesto su terreno de iguales dimensiones que la anterior, cercada de igual modo y condiciones, sembrada toda de alfalfa, sin edificio ninguno, tasada en 9000 $ m/c 2/3 partes $ 6000 m/c.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en las mismas propiedades designadas y donde estará la bandera de remate.

Quedan prevenidos los interesados.

1700 p10 f25

Bollini y Muro

Casa de Remates. Comisiones y Consignaciones
Venta de fincas, campos. &., id almacen, tienda, roperia, &
28—BOLIVAR—28

POR LOS MISMOS

Ultimo dia de Remate

Liquidacion completa
De todas las existencias
De la conocida sombrereria
DE MORENO
VICTORIA 294
Importante para sombrereros
Cintas, tafiletes, galones y forros
GRAN CANTIDAD
Para negociantes y particulares
Camisas blancas y de color, medias, pañuelos, camisetas, calzoncillos, toallas, colchas, bastones, etc
SURTIDO GENERAL
LOTES GRANDES
El Miercoles 28 de Febrero
A las 12 del dia
Sin retirar un solo lote

1715 f25.

POR LOS MISMOS

VALIOSOS REMATES DE NOCHE

En la calle Florida número 158
De magníficas alhajas
Artículos de Electro-Plata
Objetos de fantasía
GRANDES NOVEDADES
5.000,000 de pesos á vender
LIQUIDACION
De 3 importantes casas de esta plaza
Venta completamente liberal
Sin retirar un solo lote
Surtido completo de artículos preciosos, brillantes, esmeraldas, rubíes, turquesas, diamantes, agatas, camafeos, perlas é infinidad de piedras preciosas.
El Viérnes 9 y Sábado 10 de Marzo
A LAS 7 1/2 DE LA NOCHE
En la casa calle Florida Número 158

Venderemos a la mas alta postura un extenso surtido de alhajas, artículos de electro-plata y fantasía, cuyo detalle en parte es el siguiente: relojes remontoir de oro y plata, cadenas de oro, medallones, prendedores, carabanas, rosetas, relicarios. pulceras, anillos. adornos de cabeza, botones, brillantes, grandes juegos completos de lavatorio, id de té, cafeteras, jarros, frutéras, azucareras, mantequeras, fuentes, grandes fantasias, preciosas novedades, extenso surtida como para todos los gustos.

NOTA—Dos dias antes del remate se hará una exposicion de los objetos á vender.

La venta se hará á todo precio.

1618 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De un terreno en el pueblo de San Fernando, calle Chacabuco. El Domingo 25 de Marzo á las 4 1/2. En el mismo terreno.

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, por ejecucion seguida por el Sr. D. Octavio Rossi, contra D. Dolores Cateyro, situada en el mencionado pueblo, calle de Chacabuco, compuesto de 90 mts. 75 cent de frente á dicha calle, por 44 mts 13 cent de fondo por un costado y por el otro 40 mts 50 cent mas ó menos, teniendo en el contra frente 80 mts 38 cent segun mensura.

Tasacion por todo 1,330 $f. 74 cent. 2/3 partes base de venta 881 $f. 16 cent ó sea 22,179 ps. m/c.

NOTA—Por órden del señor Juez se exijirá el 5 p% sobre el valor de la venta.

1622 f24

POR LOS MISMOS

Gran Remate y Exposicion

DE NOCHE
2.000,000 DE PESOS
En artículos
Venta á todo precio
El Mártes 6 Y Miércoles 7 de Marzo
A LAS 7 1/2 EN PUNTO DE LA NOCHE
En la casa calle Florida número 158
Artículos de bazar
Cuadros al óleo, grabados, etc.
Estatuas de bronce
Biscuits, mármol, terra cotta, etc.
Magníficos bronces
Costureros fantasía de varias formas
MESAS DE FANTASIA
PRECIOSOS ADORNOS
De cristal, Bacarat y Bohemia
Jardineras de sala para plantas
Id para flores, varias formas
TIBORES Y FLOREROS
MUY FINOS &
Artículos Electro-Plata
JUEGOS DE LAVATORIO COMPLETOS
Id de café y té
BANDEJAS Y ACEITERAS
MANTEQUERAS, CANDELEROS
SALEROS, PALILLEROS, &

NOTA—Los artículos estarán en exposicion 2 dias antes del remate desde las 7 hasta las 10. El remate empezará es Juéves á las 8 en punto.

1619 f24

POR LOS MISMOS

De un lindo terreno baldio

COMO PARA HACER UN BUEN EDIFICIO
CALLE TUCUMAN
Entre Rio-Bamba y Ayacucho
11 vs. de frente por 61 de fondo
A una cuadra del GRAN BOULEVARD CALLAO
Base de venta 45,000 ps. m/c.
TITULOS GARANTIDOS
El Domingo 11 de Marzo a las 3 p. m.

Venderemos en remate publico y en base fijada el precioso terreno mencionado con 11 v. de frente por 61 de fondo, cercado de pared el frente, costado derecho y fondo con muchas plantas y una hermosa araucalia.

Este terreno hace cruz con los fondos del Colegio San Salvador, el paraje es uno de los mas lindos de la ciudad.

Base bajisima. Venta forzosa. 45.000 $ m/c

1621 f24

POR LOS MISMOS

Importante Remate

DE UNA PROPIEDAD
FORMANDO ESQUINA
Y cuatro terrenos con edificio
EN EL BARRIO MAS COMERCIAL
DE LA CIUDAD
A 3 cuadras de la Estacion del Ferro-Carril del Oeste
O sea de la Plaza 11 de Setiembre
A UNA CUADRA DE LA CALLE CENTRO-AMÉRICA
Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313
Calle Cuyo Ns. 1307 al 1313
Esquina a la de Castelli—VENTA FORZOSA
Por liquidacion de testamentaria
SIN BASE! SIN PRECIO
Por lo que ofrezcan!
El Domingo 11 de Marzo, á las 4 de la tarde

El dia y hora señalados venderemos en remate público la propiedad citada, dividida en 5 lotes por órden testamentaria, todos mayores de edad, su situacion es inmejorable, calle Cuyo números 1307, 1309, 1311 y 1313 esquina á Castelli, frente á los talleres del F. C. del Oeste, y solo 3 cuadras de la estacion principal, su edificio es sólidamente construido, todas maderas duras, pozos, patios, letrinas, &, &. pisos de tablas y ladrillos, gas &.

Lote N° 1 terreno, 10 vs. de frente á Cuyo por 40 de fdo.
Lote N° 2 terreno y edificio, 12 varas de frente á Cuyo por 40 de fondo.
Lote N° 3 gran propiedad esquina, 18 á Cuyo por 40 á Castelli.
Lote N° 4 terreno, 10 varas á Castelli por 40.
Lote N° 5 terreno, 10 varas á Castelli por 40.

NOTA—La propiedad de la esquina puede producir 3000 pesos mensuales.

Titulos garantidos

El plano pueda verse en nuestra casa.

Venta forzosa
SIN BASE

1620 f24

POR LOS MISMOS

¡AL NORTE!

De un gran terreno
Calle Suipacha 764
Entre las de Juncal y Bella-Vista
A 1/2 cuadra de la Iglesia del Socorro
18 vs. de frente por 50 de fondo
Base de venta por todo 95,000 $ m/c.

El Domingo 4 de Marzo á las 5, remataremos el terreno citado, situado en un precioso local, terreno altísimo rodeado de pared con un galpon, gran cantidad de árboles frutales, la pared que mira al Sud es medianera, mide 18 vs. de frente por 50 de fondo, terreno á propósito como para construir un gran edificio. La venta se efectuará en 1 lote ó en 2, al gusto de los interesados.

La base es bajísima.

Titulos garantidos.

1655 f24

POR LOS MISMOS
JUDICIAL

De la relojeria y joyeria

Calle Piedad N. 123
Perteneciente al concurso del fallido D. Juan Guglietine
El Lunes 26 de Febrero
A LAS 12 DEL DIA

Venderemos en remate público todas las existencias de dicho concurso con arreglo al siguiente edicto judicial:

Por disposicion de don Lucio E. Reinoso, Juez Comisario del concurso formado á don Juan Guglietine, se hace saber que se va á proceder á la venta de todas las existencias de la casa del fallido, situada en la calle Pieda núm. 123 y cuyo detalle es como sigue:—Un lote de borradores, libretas en blanco, 6 relojes de pared grandes, 2 id chicos redondos, 1 id de nikel grande, 1 id id chico, 1 cronómetro viejo, 5 relojes de pié grandes, 2 despertadores de bronce, 3 relojes de nikel cuadrados con despertador, 3 id redondos, 2 id de madera negra de pié, 2 id de bronce de pié, 1 id de bronce y mármol, 1 id bronce con figura, una péndula de reloj, 2 relojes de oro para señora, 21 despertadores con cuadros, 44 estuches vacios, 2 aparatos de pino, 1 mesa de trabajo, 1 colgador de relojes, 1 reloj de colgar largo, 1 espejo grande, 1 puerta con espejo, 2 estantes de fierro forrados, 1 vidriera, 1 lámpara para gas, 1 estante para libros, un estante de bronce, 1 lote herramientas y útiles del taller, un reloj de muestra grande, 1 plumero, 2 sillas, una tinaja, 1 reloj viejo, una caja de fierro grande, 1 escalera, una maquinaria, luces, 1 plumero grande, 1 escalera chica, 1 mesa, 1 caja grande 2 cuadros grandes al oleo, 1 cortina de paja, 1 lote de estantes de fierro, 1 cadenita al parecer de oro, 1 gran lote de estuches para anillos y muchos otros artículos que no se detallamos por su mucha extension.—Buenos Aires, Febrero 10 de 1883.—*Pedro Cedres*, Secretario.

1083 f13

Carlos Quirno

JUDICIAL

En el pueblo del Tandil

De las existencias de la casa de negocio LA CARLOTA; perteneciente al concurso de D Valentin Ugarte, y cuyas existencias se encuentran en poder del depositerio D. Joaquin Abascal.

El Domingo 18 de Marzo a las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio segun lo indica el siguiente Edicto Judicial:—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento de la capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia. se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno procederá á vender en remate público el dia 18 del entrante todas las existencias de la casa del fallido D. VALENTIN UGARTE, denominada "La Carlota,,, situada en el partido del Tandil cuyo pormenor es como sigue: Camisas percal de color, ponchos de paño, idm de lana, sacos paño. chiripá de paño, idem de algodon, gambrona, bombachas brin, camisetas italianas, idem de punto, calzoncillos lienzo, piezas percal bramante, coleta, botines, botas, sombreros, calzoncillos. algodon, azúcar, azul, tabaco americano, pólvora, veleros, baldes, regaderas, balanzas, cucharones, cepillos para caballos, rasquetas, frenos, betun, visagras, cacerolas, sartenes, bombillas composicion, mechas para taladros, grampas, pasadores, picaportes, tabaco colorado, hilo para hatar lana, tarros, conservas, velas esteariana, canela, confitos, paquetes té, botellas diferentes clases de bebidas, sardinas, tabaco colorado, vermuth torino, ginebra; bieter, vermuth fránces, pavilo. harina, un escritorio, una mesa. bordalesas de vino francés, arroz de la India, fariña arroz glace, cajon té, escobas, sal gruesa, jabon, palas acero, armazon, cascos vinagre, un rancho con 25 chapas zinc, un carro, 4, chapas fierro galvanizado, cerveza del pais limonada gaseosa. dos yeguas con cria, 7 caballos y un sin número de artículos que no se detallan por su mucha estencion. Las existencias se encuentran en el pueblo en poder de D. Juaquin Albascal, los autos del concurso tramitan por la Secretarit del Sr. Gamboa. á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Jimenez*, Escribano Público.

Escritorio del Rematador, Piedad 108.

1586 f23

POR EL MISMO
JUDICIAL

En el Partido del Tandil

De todas las existencias del negocio perteneciente al concurso de D. Valentin Ugarte, denominado HORQUETAS de Vela; 715 ovejas al corte, caballos y yeguas, 400 cueros lanares, artículos de tienda, almacen y ferreteria.

El Domingo 11 de Marzo á las 12 del dia venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente edicto judicial.—Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, se hace saber que el martillero D. Cárlos Quirno, procederá á la venta en remate público, el dia 11 del entrante, de todas las existencias de la casa de comercio de D. Valentin Ugarte denominada "Horquetas de Vela" situada en el partido del Tandil y cuyo pormenor es como sigue: 715 ovejas al corte, 36 animales yeguarizos, 10 cueros de potro, 246 cueros lanares, 1 techo de 6 piezas y corredor de fierro galvanizado, mostrador, armazones, balanzas, peines, camisas para hombre, té, sardinas. lienzos, calzoncillos de lienzo, bombachas, brin, camisetas de paño negro, camisetas de brin, carreteles de hilo, cepillos para caballos, servilletas, medias, baldes, fuelles, azadores, frenos, argollas, grampas, cerraduras, picaportes, tornillos, tabaco colorado, agua florida, tenedores de fierro, tijeras, serruchos, azúcar terciada, yerba parnaguá, ponchos tartaros ciruelas, fósforos, tachos lata, sartenes, espumaderas, embudos, vasos, pólvora. caserolas de barro, cabos para hachas, guadañas, alambre, pipas vinagre, escritorio, mesa de comedor, pipas vino carlon, bolsas harina, bolsas café en grano, barricas azúcar, tercios yerba paraguaya, máquina para amasar pan, cajones cogñac pajarito, cajones vermouth Torino, frasqueras ginebra, cajones vermouth francés, cajones ajenjo, cerda, una plancha, damajuanas, carretillas, palas de panadero, batea de amasar, y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Los autos del concurso tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa, á la que se encuentra adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Febrero 19 de 1883.—*Ignacio P. Gimenez*, Escribano Público; escritorio del rematador, Piedad 108.

1587 f23

POR EL MISMO

En San José de Flores

DEL ALMACEN
De comestibles y bebidas
Perteneciente al concurso de D. SANTIAGO CHAPPI
Calle Union esquina San José

El Domingo 4 de Marzo, á las 11 de la mañana venderé al mejor precio y al contado las existencias de dicho negocio, segun lo indica el siguiente "Edicto Judicial:" Por disposicion de D. Agusto Miller juez comisario del concurso forminado á D. Santiago Chappi. se procederá á la venta por el martillero D. Cárlos Quirno, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas, ubicado en San José de Flores, de propiedad del espresado fallido, cuyas existencias consisten en lozas, artículos de ferretería, cristales, comestibles y bebidas, cuyo concurso tramitan por la Secretaria á cargo del Dr. Miró á la que se halla abscripto el que firma.—Buenos Aires Febrero 23 de 1883.—*J. A. Gonzales*, Escribano Público: Eritorio del Rematador Piédad 108.

1656 f24

POR EL MISMO
JUDICIAL

908 ovejas al corte

SIN BASE AL MEJOR PRECIO
En el Partido de la Magdalena
CUARTEL 5.°
Y en el campo que fué de Lopez Osornio

El Domingo 25, de Febrero á las 12 del dia, venderé al mejor precio y dinero de contado dichas ovejas que se encuentran en poder del Sr. D. Gaspar Pendas, á cuya persona pueden ocurrir los interesados.

Las ovejas son de muy buena clase y la venta se hará como se indica en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero D. Cárlos Quirno, autorizado por el Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Aditardo Heredia, procederá á vender en remate público y en el dia que al efecto designe, novecientas ocho ovejas que la testamentaria de D. Pablo Lopez Osornio tiene en el Partido de la Magdalena. La venta se efectuará al mejor postor. Por mas detalles, ocúrrase á la Secretaría de Estanislao Lopez, Bolivar 21 á la que me hallo adscripto, ó al martillero Piedad 108.—Buenos Aires, Enero 10 de 1883.—*Pedro Bernatet.*

9751 e17

Pedro Bourg

Del precioso y bien situado
TERRENO
EN LA CAPITAL
FRENTE AL GRAN
BOULEVARD BELGRANO
FORMANDO ESQUINA A 24 DE NOVIEMBRE
A una cuadra del gran establecimiento de tramway Caridad
GRAN CENTRO DE POBLACION Y DE INMEDIATO PORVENIR
En 5 lotes

El Domingo, 25 de Febrero, á las 5 p. m. venderé en remate público, dicho terreno en la forma y bases que sé expresan en seguida.

LOTE núm 1,—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 vs. de fondo, base 5,500 pesos m/c.

LOTE núm. 2—10 varas de frente á 24 de Noviembre por 25 varas de fondo, base 6,0[illegible] frente á la calle Belgrano, por

LOTE núm. 3—8 varas de [illegible] pesos m/c.

30 varas de fondo, base 8.000 pe[illegible] á Belgrano, por 30 vs. de

LOTE núm. 4—8 varas de frente [illegible]

fondo, base 8,500 pesos m/c.

LOTE núm. 5—Esquina, 9 varas de frente á Belgrano por 30 vs. de frente á 24 de Noviembre, base 10,000 $.

Recomiendo á los interesados este terreno por su inmejorable ubicacion y su gran porvenir.

Títulos perfectos, garantidos y por informes [illegible] San Martin 144.

1466 f21

POR EL MISMO
AD CORPUS

De una casa esquina

ALTOS Y BAJOS
EN LA CAPITAL
CALLE BALCARCE
Esquina á Estados-Unidos
Base 70,000 $
Produce 850 pesos m/c. mensual

Construida en cal, maderas duras, puertas de cedro, pisos de tabla, cielos razos, algibe y demas oficinas con 4 piezas y un altillo en los altos y 2 almacenes y un departamento en los bajos. El terreno se compone de 8 vs. de frente por 16 1/2 vs. de fondo ó lo que resulte entre muros.

El Domingo 4 de Marzo próximo á las 4 de la tarde venderé dicha propiedad tomando por base la insignificante suma digo insignificante pues el edificio solamente ha costado 110,000 ps. m/c

Títulos perfectos, por informes al rematador Bolivar núm. 5 altos.

1720 f25

Carlos O'Gorman

Banco Hipotecario

El Mártes, 13 de Marzo, en la casa del Banco, a las 2 p. m. por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura, de una casa ubicada en el pueblo de Chascomús, en la calle de Catamarca formando esquina á las de Alsina y Mendoza, edificada sobre dos solares contiguos, el primero que hace esquina á la calle de Catamarca y Alsina. mide 41 1/2 varas de frente al Norte por 42 1/2 varas de fondo, uniéndose por el Sud, con el otro solar que mide 40 vs. de frente al Sud. por la misma extension de fondo. Linda el todo por el Norte con la calle de Catamarca por el Este con doña Candelaria Girado de Acevedo, por el Sud con la calle Mendoza, y por el Este con Alsina, con 15 piezas, etc., etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 1500 que reconoce.

Debe 1462 pfts, segun la tabla de amortizacion série E. Debe además pfts. 256 de anualidades atrazadas, multas, etc., etc. La base para la venta será de pftes. 1718. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pftes. 38. Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo, ocurriendo á la Secretaria del Banco, antes del dia del remate. Pasado éste, no se oirá reclamo alguno sobre el particular.

1463 f21

Agustin M. Justo

En la Ciudad de Chascomús
De tres propiedades
BIEN SITUADAS
Y con base para la venta sumamente baja
Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

El Viernes 2 de Marzo á las 2 p. m. Vease el detalle en "La Prensa".

1179 f15

POR EL MISMO

En el Pueblo de Lobos

En el local donde se verificará la 3.a
FERIA RURAL
Los dias 11, 12 y 13 de Marzo

Venderé con las condiciones que se estipularán en el acto del remate, animales reproductores de varias especies y razas y procedentes de diversos establecimieros, el detalle se publicará oportunamente.

1180 p14 f15

POR EL MISMO

En Chascomus

De vacas, toros, carneros, ovejas y caballos
Los dias 1, 2 y 3 de Marzo

Venderé en el local de las ferias y con las condiciones que se estipularán en el acto de la venta, animales reproductores de diversas razas y especies y procedentes de varios establecimientos cuyo detalle en parte es el siguiente

Establecimiento MANANTIALES del Sr. J. N. Fernandez
3 toros sangre pura Durham.
15 id 3/4 y 7/8
20 carneros mestizos Rambouillet.
Establecimiento EL SALADO del Sr. P. Campbell
30 carneros cruzas Rambouillet y Negrete.
Cabaña B. RIVADAVIA á cargo del Sr. E. Moyer
25 borregas Rambouillet.
15 id Negrete
5 carneros Rambouillet.
4 id Sajones.
1 id Electoral.
Establecimiento LA FLORIDA del Sr. J. F. Simons.
80 carneros mestizos Rambouillet.
Del Sr. W. B. Grant
8 carneros Lincoln.
De otras procedencias
5 vacas criollas muy buenas lecheras.
6 id mestizas Durham id id
16 caballos mansos de silla.
100 carneros mestizos Rambouillet.
30 id id id Lincoln.

1673 f25.

Francisco de Gurruchaga

JUDICIAL
¡Atencion especuladores de terrenos!

Cuatro manzanas de terreno, inmediata á la Ciudad, en Almagro, cerca de la Iglesia San Cárlos, contiguos á la quinta del Dr. D'Amico, y la de Casals, antes del Dr. Pardo, entre las calles de Independencia y Europa.

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 p. m. venderé dicha propiedad, perteneciente á la sucesion de D. Silvestre Machin y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del departamento de la Capital de la Provincia Dr. Don Aditardo Heredia, se hace saber que se va á proceder á la venta por el martillero don Francisco Gurruchaga, el dia 4 del entrante, de un terreno situado en San José de Flores, compuesto de 4 manzanas irregulares, cuyas dimensiones son: La 1ra. señalada con la letra A, tiene 113 vs. 50 por su ler. lado, 190 vs. por el 2°, 99 vs. 40 por el 3° y 187 vs. 40 por el 4°. La 2a. señalada con la letra J tiene por el 1er. lado 98 vs. 40 por el 2°, 190 vs. 40 por el 3°, 81 vs., y por el 4° 187 vs. 40. La 3ra. señalada con la letra I tiene por el 1er. lado 138 vs. por el 2° 186 vs. 80, por el 3° 138 vs. y por el 4° 181 vs. 40. Hay que advertir que estas tres últimas dimensiones son aproximadas. La 4a. señalada con la letra H, tiene por su 1er lado 104 vs. por el 2° 181 vs. 60, por el 3° 104 vs. y por el 4° 177 vs. Tasadas las cuatro manzanas en 200,000 $ m/c, cuyas 2/3 partes son 133,334 $ m/c; previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes. Los autos de la materia tramitan por la Secretaria del Dr. Gamboa.—Buenos Aires, Febrero 3 de 1883.—*Ignacio S. Gimenez*, Escribano Público.

NOTA—El comprador abonará el 5 % en el acto de firmar el boleo de compra-venta,

1221 f15

Julio Viale

De la peluqueria y perfumeria
"Elizalde"
Situada calle Belgrano N. 324
LIQUIDACION COMPLETA
Por órden de su dueño
El Lunes 5 de Marzo
A las 12 en punto
AL CONTADO

Procederé al remate de dicha: compuesto de artículos de perfumeria y peluqueria de los mejores fabricantes, de pelo postizos, rizos, pelucas, trenzas, y cuyo cantidad [illegible] por su larga extension detalle se omite. [illegible] mostrador, vidriera, espejos, arañas,

A MAS—Armazon, [illegible], cuadros, máquina, y todo lo contolodo, lavatorios, sillones, perteneciente á dicho ramo.

NOTA—Si hubiera alguna persona que se interesare en su compra en particular, verse en la misma casa ó al martillero Defensa N. 97, hasta el dia anterior del remate.

1428 f20.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

EL MIERCOLES 28 DE FEBRERO
A LAS 12 EN PUNTO
En mi casa calle Defensa No. 97

Procederé al remate de los siguientes artículos: 100 cjs. aceite superior en latas, 20 bultos yerba paraguaya, 10 cuarterolas vinagre, 30 balas papel de hilo, 20 bolsas café, 200 bolsas yerba paraguaya, 20 cajones pasas corinto, 50 bultos yerba paraguaya, 20 cajones cigarros paraguayos, 10 quesos gruyere, 20 cajones té, 20 cajones vino Oporto, 60 latas refrescos zarzaparrilla, limonada, grossella, 100 cajones papeles. 10 pipas caña, 25 cajones queso holanda, 50 cajones orejones, 25 bolsas semilla de alfalfa, 30 bolsas alpiste, 100 bordalesas vino Burdeos, 100 cajones castañas, 200 cajones coñac fino, 100 cajones pasas malaga, 40 bolsas alpiste, 300 tinitas.

A MAS

Por cuenta de quien pertenezca, 60 bolsas pimienta en grano, 50 cajones queso Holanda, 200 quesos patagras, 25 cajones cigarros paraguayos, 80 bolsas porotos, 30 quesos gruyer.

p3 f25

L. Mattaldi y Hno.

De pocos y buenos muebles
JUEGO DE DORMITORIO FRANCÉS
Nogal y roble
Rico juego de sala
Forrado en raso celeste
Espléndido espejo dorado
Piano. araña de cristal, cuadros' alfombrado
EN LA CASA
Calle Maipú N. 509
El Miércoles 28 de Febrero, a las 12

Procederemos á vender á la mas alta postura y dinero contado, todos los muebles que adornan dicha casa, cuyo detalle en parte es como sigue:

SALA—Un rico juego de sala 5 piezas. forrado en raso celeste con funda de hilo, 1 mesa de centro. 1 piano perpendicular. 1 banco pará id, 1 espléndido espejo marco de madera dorada, 4 cuadros, sillas fantasía. 2 espejitos, candelabros, 1 araña de cristal de 2 luces, 1 escritorio ministro, adornos, etc.

1er. DORMITORIO—1 rico juego dormitorio nogal y roble francés compuesto de 1 cama camera, 1 ropero con espejo, 2 mesas de luz, 1 lavatorio de 3 cuerpos, 1 cómoda con tocador, cuadros, perchas, cortinas, sillas, juego de lavatorio, etc.

2do.—DORMITORIO—1 cama nogal y roble completa, 1 psa, 1 ropero con espejo, 1 mesa de luz. 1 lavatorio, cuadro, juego de lavatorio, etc., etc.

COMEDOR—1 aparador nogal con espejo. 1 mesa comedor, 1 rinconera, sillas, sillones, 1 juego de 9 piezas cretana cuadros, cubiertos, cristales, porcelana, 1 araña, cristal 2 luces, 1 reloj de pared, adornos, etc., etc:

PATIO y CUARTO DE BAÑO—Plantas. baño de lluvia, bañadera, lavatorio. mesa de pino, sillas, etc., etc.

1492 f21

Rufino Degreef

De una casita de poco precio
BIEN SITUADA
Calle General Lavalle N. 1246
Próxima a los Talleres del F. C. O.
En el 11 de Setiembre
Sin base, por lo que dén

El Domingo, 25 de Febrero, á las 4 de la tarde, remataré la casita arriba mencionada, cuyo terreno mide de frente 6 metros 93 cents. y de fondo 16 metros 5 decimetros por el costado Oeste por el Este 14 metros 87 cents.

El edificio consta de dos grandes piezas de azoteo, una id de madera, zaguan con altillo, buenos pisos de baldosas, puertas y ventanas.

Está alquilada, produce 350 $ mensuales.

Títulos garantidos.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad el dia y hora indicada al mas alto precio y sin base alguna.

Por mas informes ocurrir al rematador, calle Piedad 80

NOTA—El comprador entregará el 5% al firmar el boleto.

1078 f13.

Joaquin Maldonado

Judicial
En San Nicolás

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal, en la ejecucion seguida por el Banco de la Provincia contra D. Pedro Benavidez, una finca situada en la calle Guarda Nacional entre la de la Nacion y Comercio, edificada en terreno compuesto de 17 m. 103 mil de frente por 38 m. 970 mil de fondo, con mas un callejon unido al fondo que sale á la calle de Aguiar, de 2 m. 598 m. de ancho por 30 m. 310 mil de largo,

Linda por su frente con la iglesia parroquial, calle de por medio, por el costado S. E. con doña Teresa R. de Muñoz, por el N. O. con terreno perteneciente al fisco de la Provincia, destinado para casa de justicia, y por el fondo con doña Adelaida A. de Anglade.

Tasacion 74044
2/3 partes 49362

No se admitirá oferta que no exceda de esta base.

El comprador abonará el 5 p% del precio en que fuera rematado, al extender el correspondiente boleto.

La propiedad que ofresco en remate por su situacion tan central, inmediata al terreno en que muy proximamente debe edificarse el gran edificio para los tribunales, buenas comodidades, magníficos materiales y excelente frente y fondo con mucha arboleda frutal, se recomienda por sí sóla, por lo que me abstengo de entrar á hacer su elogio

No faltar los interesados.

El Domingo 25 de Febrero, á las 4 en punto de la tarde

Por mas informes á casa del rematador, Rivadavia 176 al secretario D. Horacio Turio.

694 f4

Angel Aguilar

De la casa calle Estados-Unidos N. 742

El domingo, 25 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré dicha propiedad por órden de su dueño, edificada en terreno de 10 varas de frente al Norte por 65 de fondo con 4 piezas, pozo, letrina, árboles etc.; está alquilada en 500 $; la base para la venta son 45,000 $ m/c, títulos perfectos; otros datos, al martillero Victoria 686.

956 f11

Juan A. Carbonell

JUDICIAL
AL NORTE
DE UNA CASA
Base 95,000 $ m/c.
El Domingo 4 de Marzo de 1883
A LAS 4 EN PUNTO DE LA TARDE

Venderé ad-corpus, una casa en la calle de Callao, núm. 479, entre Charcas y Santa-Fé, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Luis A. Sauce. Esta propiedad pertenece á las testamentarias de los cónyuges con don Juan Bautista Perazo y doña Luisa Balestini.

El edificio se compone de 5 piezas de material, cocina pozo. etc. Hay un hermoso parral en el primer patio y muchos árboles frutales en el fondo. El terreno mide nueve y tres cuartas varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este.

La vereda es de piedra, la calle está empedrada y pasa el tramway de Belgrano.

[illegible] esa calle y á esa altura es imposible encontrar una [illegible] como la que ofrezco á mis amigos. [illegible] de venta 95,000 $ m/c. no puede ser mas baja. [illegible] son superiores; no hay pero que ponerles. Para verlos, los interesados pueden ocurrir á la escribania del escribano D. Roque Repetto, Cabildo, y por otros datos á mi escritorio, Moreno núm. 78.

431 e28

Nazar Gonzalez Catan

En nuestra nueva casa Victoria 156
De tienda, merceria, roperia, zapatería, etc.
Los Mártes, Juéves y Sábados
(CON EXCEPCION DE LOS FERIADOS)
A las 12 en punto
Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales.
Perm.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia de la Capital Dr. Bustos
Perteneciente á los hijos de la Sra. Da. Julia Vega de Castañeda

LA FINCA

CALLE DE LIBERTAD NÚMERO 630
Tasacion 252,400 ps. m/c.
Base para la venta 2/3 partes 168,334 $ m/c

El Domingo 25 de Febrero á las 5 de la tarde, remataremos al contado por órden de dicho Sr. Juez, la finca que arriba anunciamos.—Edificada en terreno de 8 3/4 vs. de frente por 50 varas y 70 cts. de fondo, constando su edificio de 8 piezas de material, tirantes de madera dura, aguas corrientes, gas, pozo, cocina, letrina etc., 2 ventanas de reja á la calle, con persianas, patios embaldosados y zaguan de mosaico con puertas de fierro.

NOTA:—Los títulos son perfectos los SS. interesados pueden verlos en la Escribania del Sr. Dr. Fernandez. Por datos á nuestra casa, Victoria núm. 146.

9836 e19

POR LOS MISMOS
Mejor que Judicial
DE UNA FINCA
Base de venta 90,000 pesos m/c.

El Domingo, 25 de Febrero, á las dos de la tarde en punto, procederemos á vender en remate y por órden de su dueño la finca arriba indicada y situada en la calle de Lavalle núm, 13 entre Buen Orden y Lima al llegar á la calle Cochabamba, su terreno se compone de 8 3/4 varas de frente al Sud, por 46 varas de fondo al Norte, ó lo que resultare entre muros, tiene 6 piezas, cocina, letrina, etc; toda edificada en cal y maderas duras, 3 piezas son con pisos de madera y las demás con baldosas, todas las puertas con contra-marcos, 2 patios embaldosados y el tercero de ladrillo, dos puertas de fierro, una en el primer zaguan y la otra en el tercer patio, algibe, pozo de rica agua, estufa en el comedor, etc.

Actualmente está alquilada en 900 $ m/c, y hay oferta de 1200.

Llamamos la atencion de los Sres. interesados por lo bajo de su base y por lo bien situada. Por mas datos á nuestra casa, calle de la Victoria 156.

1397 f20

R. y J. Amoretti

EN NUESTRA CASA PERÚ 94, 96 y 98
REMATES SEMANALES
Para tenderos *Merceros, etc.*
DE MERCADERIAS GENERALES
Los Lúnes, Miércoles y Viernes

Los remates extraordinarios que se nos comisionan para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones, casas de negocio, terrenos, muebles, &, &., los anunciaremos en avisos especiales.

NOTA—La casa anticipa fondos, sobre mercaderias que se remitan para venderse.

Perm.

POR LOS MISMOS
El Lúnes 26
A las 12 del dia
Remate de mercaderias
De tienda *Merceria* *Roperia* *Zapateria, etc.*

M. Billinghurst

É HIJOS
90 SAN MARTIN 90

En el pintoresco pueblo
De las Lomas de Zamora
DE UNA PRECIOSA CASA-QUINTA
A tres cuadras de la Estacion del Ferro Carril
CALLE ACEVEDO N. 237
Con solo un año de construida. jardin y gran quinta de rica y variada fruta
Inmejorable como residencia de recreo
Habitable por todo el año
Base para la venta $ 60,001 m/c.
De órden de su propietario

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate, bajo la base de sesenta mil $ m/c.

La preciosa casa quinta arriba designada, cuyo terreno se compone de 20 vs. de frente por 95 de fondo. Su edificio nuevo en su totalidad, con solo un año de construido, se compone de 8 piezas, cielo razos, corredores al rededor, cocina, etc., y gostos, cielos rasos empapelados. con listones en la parte superior y un cómodo galpon techo de fierro galvanizado, bajo del cual esta la pileta de lavar y demás oficinas para el uso de la servidumbre. La casa está construida en seguida de un jardin bien delineado con verja y porton de fierro á la calle, teniendo además un lindo portal con zarzo tambien de fierro que forma la entrada como zaguan cubierto. El pavimento de los patios y corredores es de baldosa y adoquin de máquina. La agua del pozo es riquísima y la fruta de la quinta muy variada y de rica clase, descollando mucha uva moscatel, Fontaineblean y otras especiales: todas de injerto. Actualmente está alquilada por 500 pesos mensuales por todo el año.

Exijiremos del comprador el 5% sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto.

Por más datos ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

1197 f15

POR LOS MISMOS
Judicial

DE UN TERRENO

EN LA CALLE PERÚ
Entre las de San Juan y Cochabamba
EN SEGUIDA DEL N. 670
Perteneciente a la testamentaria de D. José Sanfeliu
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Luis A. Sauze
Tasado en ps. 35,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes ps. 23,334 m/c

El Martes 27 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en público remate bajo la base de veinte y tres mil trecientos treinta y cuatro pesos moneda corriente.

El terreno valdio arriba designado compuesto de 8 y 34 varas de frente por 33 y 1/2 de fondo: tiene algunos parrales y otros árboles frutales.

Exigiremos del comprador el 5 % sobre el valor de la venta antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio San Martin 90.

373 e27

POR LOS MISMOS

DE UNA CASITA

CALLE JUNIN N. 30
ENTRE RIVADAVIA Y PIEDAD
Perteneciente a la testamentaria de la Sra. Da. Saturnina M; de Sosa
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Martin B. Bustos
Tasacion ps. 50,000 m/c.
Base para la venta 2/3 partes $ 33.334 m/c.
Ad-corpus

El Sábado 10 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público, bajo la base de treinta y tres mil trescientos treinta y cuatro pesos m/c.

La casita arriba designada, construida en terreno de 10 varas de frente al Este por 17 de fondo, [illegible] piezas, un altillo, cocina y demás oficinas. [illegible] á media cuadra de la gran calle de Rivadavia, hoy adoquinada.

Los títulos se encuentran en la Escribania del Secretario Dr. D. Julio Fernandez, para que puedan ser inspeccionados por los interesados, previniéndose por órden judicial que despues de efectuada la venta, no se oirá reclamo de ningun género sobre ellos.

Exigiremos del comprador la entrega del 5 % antes de firmar el boleto.

Por mas datos, ocúrrase á nuestro escritorio, calle San Martin 90.

1591 f23

POR LOS MISMO
Importante remate

Gran area de terreno

De 51,150 vs. cuadradas
Entre los Ferro-Carriles de la Ensenada y del Sud
Con frente al Riachuelo ó sea al Puerto de Buenos Aires
Infima base de venta $ 20 m/c. vara cuadrada
Conveniencia en el pago
De órden de su propietario

El Domingo, 11 de Marzo, á la una del dia se ha de rematar sin falta alguna, la importante propiedad que se designa, conocida por el "Saladero de la francesa", en Barracas al Sud, ubicada al costado derecho del Puente del ferro-carril de la Ensenada, con frente al Riachuelo y contra frente á la calle Pavon, con poblaciones, una principal de material y de altos, cuyo terreno comprende una superficie total de 51,150 varas cuadradas.

Esta propiedad reconoce al Banco Hipotecario un gravámen de 50,000 patacones con el cual podrá continuar el comprador, abonando el fondo amortizado.

En la necesidad de una liquidacion se ha fijado la ínfima base de 20 $ m/c, vara cuadrada. Bien puede comprenderse el deseo de vender, puesto que en aquel paraje destinado al gran Mercado de frutos y Puerto de la Capital de la República, difícil es conseguir hoy terrenos de esta situacion á 50 pesos vara cuadrada.

Exijiremos del comprador la entrega de 1000 $f. en garantía, antes de firmar el boleto.

Por planos litografidos y otros datos, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90.

1684 f25.

Ramon Gomez y Ca.

Una linda casa al Norte
Calle Arenales 451
CONSTRUIDA A LA MODERNA—7 HERMOSAS HABITACIONES

El Domingo, 10 del mes de Marzo, á las 2 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público, por órden terminante de su dueño, á la mas alta postura y dinero de contado de la casa arriba indicada, edificada en terreno de 10 varas de frente al Sud por 50 de fondo al Norte.

Tiene siete espaciosas habitaciones, maderas duras, cielos rasos de yeso y pisos de tabla, una pieza alta, cocina, letrina y algibe con brocal de marmól, patios embaldosados, zaguane de mármol, un jardin con ricas plantas en el fondo y gallinero.

La situacion es inmejorable, pasaje alto y sano, flanqueada por tramways á todas direcciones.

La casa puede verse á toda hora del dia. Títulos de primer órden.

Hay quien ofrece *mil seiscientos pesos m/c* de alquiler mensual.

Por mas informes á nuestro Escritorio Florida núm 22.

1643 f24

Manuel de la Serna

De tienda y mercería
Variado surtido
LUNES—CALLE BOLÍVAR 83 Y ALSINA 135
POR EL MISMO
MIÉRCOLES—MUEBLES, BAZAR Y TALABARTERÍA
POR EL MISMO
VIERNES Y SÁBADOS—M. de la Serna—Surtido general de cristales, porcelanas, cubiertos, géneros y el más completo surtido de todos los útiles de familia.
Carruajes
En venta hay varios.
NOTA—Dinero se anticipa sobre toda clase de mercaderías, carruajes, etc.

POR LOS MISMOS
Por órden de una casa Introductora
(28 cajones)
Porcelanas Cristales Lanparas y Bazar

El Miercoles 28 del corriente á las 12 del dia calle Bolivar 83 y Alsina 135

Un importante surtido de porcelanas; cristales lámparas y bazar.

El detalle se dara despues.

1713 f25

Molina y Gomez

AL CONTADO
De un magnífico terreno
DE G[illegible]N PORVENIR
Dividido en 10 lote
SIN BASE

Este terreno esta situado en un paraje inmejorable en las calles de Caridad y San Juan formando esquina
A POCAS CUADRAS
De la Estacion Caridad, próxima á magníficos establecimientos como el Hospital San Roque. la gran plaza Euskara, &.
TERRENO MUY ALTO
RODEADO DE EDIFICIOS
A media cuadra de la calle Rioja
Empedrada y con Tramway

El Domingo, 25 del corriente, á las 4 de la tarde, en el mismo local donde estará la bandera, procederemos á la venta de este magnífico terreno dividido en 10 lotes en forma siguiente:

Con frente á la calle de Caridad-
lote compuesto de 10 vs. de frente por 27 de fondo
2 lotes id 10 1/2 id id id id.
Esquina á la calle San Juan 27 vs- frente, Caridad 27
Con frente á San Juan 6 lotes de 10 vs. por 58 de fo
Títulos garantidos; por mas informes ocurrir á los ma lleros, Victoria 237.

NOTA—Los compradores abonarán el 5 % al firmar boletos.

1418 f20,

H. Baizan

El Domingo 25 del corriente, á las cinco de la tarde 15 lotes de terreno, rodeados por las calles Independ Rioja y Estados Unidos, con empedrado, y tramway el frente, Sanwich, cerveza y alfajores á discrecion. más encontraran dueño de terreno que esté mas disp to á quedar bien con los compradores como éste, está do de alegria desde que concibió la idea de quedar con los que se tomen la molestia de concurrir al rema sus terrenos; es criollo y basta para que sea del do de todos; á los criollos se les abre el corazon una vara do pienzan de que cuando quedan bien puede llevar aplauso, de ese mal tambien padezco yo sin embar ser oriental. El pormenor es como sigue: Los lot tienen frente á la calle de la Rioja, se componen de 10 hasta 17 de frente y desde 30 hasta 65 de fondo, y Independencia se componen de 10 varas de frente varas hasta 47 de fondo, y los de Estados Unidos de frente cada uno por 35 de fondo—todos los terren para rematar por lo que dén. no siendo palos po dueño necesita plata. El dueño es uno de esos tip han adquirido los terrenos por herencia de su madr mo á él no le han costado nada poco le importa, así los padres padecen por economizar para que los h ren—el mundo es así y no hay mas que seguir la f pormenores al rematador, Victoria 31 cuarto núm tos).

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 4 de la tar lindos lotes de terreno. con frente al Boulevard Moreno y la que vá derecho á la nueva estacion ce ferro-carril del Oeste que no se como se llama, calle por medio con la estacion del tramway que la dicha calle de Moreno: asi es que, casi se pue que tiene traamway al frente, la via del ferro-car basuras está pisando los terrenos, todos los lo mayor parte miden 10 vs. de fte. por 40 de fdo. es dos esquinas que tienen mas frente y fondo, esto pertenecen á una sociedad de cuatro; ya se pued que infierno será cuando generalmente las socie de dos que se pueden sufrir, asi es que estos fo nido de loros, la razon que hay para que sean porqué los han heredado de un inglés que lo ma porque un dia se levantó con la idea de que era capaz de sujetar el tren con las manos, tal fé fuerza, y cuando lo puso en práctica, en las p cambio lo hizo cantar para el carnero, pues estos de sacristan que cantando viene y cantando se va para liquidar la testamentaria han tenido que abogado, procurador, escribano, tasador y remat manera que entre tanto gavilan si te escaparas Las tasaciones son tan bajas que ni se publican, rematarán por lo que dén, seguro que saldran permenores al Rematador. Victoria 31, cuart (altos).

POR EL MISMO

El Domingo 25 del corriente á las 3 de la tard casa muy buena, situada en la calle de Corriente las de Rio-Bamba y Ayacucho. mirando al nor pormenor es como sigue: el terreno mide 8 vs. por 40 de fondo, 5 lindas piezas hechas todas e za guanes, tirantes y alfajias de buena made em baldosados, los pisos de las piezas son de ta doz a, todo revocado por dentro y fuera, cocina, zo de balde, un parral con su zarzo de fierro cor te, todo cercado de pared. Llamo la atencion á nad os á las propiedades que están al Norte, únic o inconveniente que habia ha desaparecid el t en, y como éste no existe, ha desaparecido No hay en todo el pueblo un paraje mejor; la ve mas alta postura por separacion de condomini dien do los socios partirla ésta, la venden para dine ro que es mas fácil. No falten, que habrá pozo de Bieckert.

Mariano Artayeta

DE LA GRASE
"La Pampa
TERRENO EDIFIC
GALPONES etc.
Situada en la Ciudad de D
Con via desde la Fábrica hasta la
del F. C. del S.
A PLAZOS
Mitad al CONTADO y el resto á T
ses de plazo
SIN INTERE
Base ínfima ps. 200,000

El Domingo, 4 de Marzo, á las 4 de la tarde vender en remate público por órden termin dueño y bajo la base de doscientos mil pesos blecimiento arriba designado, cuyo detalle e El edificio y terreno: 1035 metros 49 centímet por 224 metros 96 centímetros de fondo. sos galpones, unos de material y otros de chos de fierro y teja; horno para hacer ceniza yeguas y ovejas, lienzos, tendales, para cuero dos tarros y demás accesorios, es caleras, grasa forrados en zinc con útiles, pipones de madera, tinas grandes á vapor, cilindros demás útiles, tachos grandes á vapor, cilindros y demás útiles, tachos grandes á fuego agua de cola y depósito de id, lavaderos nubas, brete para matar yeguas, con y 2150 postes y medios id. de ñandubay resúmen, la propiedad que ofrezco en dada por sí mismo, puesto que el compr tra á como un establecimiento listo para princi perfectísimo estado de conservacion El remate tendrá lugar en el Hotel de la A Félix. Por mas datos ocurrir al martillero en mer núm. 47, Dolores.

Francisco Segovia Alc

El Domingo 4 de M
A las 5 DE LA TARDE
De una espléndida casa para
En la calle de Chile N. 5
Base 135,000 $ m

Cuyo terreno mide 7 1/2 vs. de frente por 70 vs. El edificio consta de 8 grandes piezas, tech duras, cielos rasos de yeso, pisos de baldosa, contra-marcos y empapeladas, la mayor parte pisos y patios embaldosados, cocina y demas gibe, aguas corrientes, pozo y gas, y las ventanas con persianas y rejas de hierro el que la ocupa le produce 1,500 $. Aprovechar la mejor oportunidad, para puerta y á 40 vs. de Santiago del Este primer órden; por mas datos, Victoria 31, 22.

POR EL MISMO

IMPORTANTE REMATE

DE TRES LEGUA
En el 9 de Julio
DE CAMPO FL
A una legua del Pueblo
El Martes 6 de Marzo á l
En la calle Bolivar núm. 160
Base de cada 1 legua 380,000

Campo conocido por del Dr. Señorans y pobla años consecutivos con ricos pastos tiernos y últimos de superior clase, y sus linderos por Miguel Bancalari, por otro costado Cándido no Cabrera y por el otro Miguel Castex, como campo está rodeado de hombres de fortuna y cuentran próximo á éstas; J. Giraldo y los Caños, Gallegos, Montovio y varios otros que mencionar no recordamos.

APROVECHAR la mejor oportunidad para leguas de magnífico campo por tan ínfimo cuadras de la estacion del gran Ferro-Carril del go así porque es el que mas trayecto recorre cia, así como por su baratura y buen servicio.

CAMPO aparente para la cria de hacienda diciones inmejorables, así como para la agricultu rando que para esta última tenemos conocimi una legua completamente sembrada por el actual lario: dicho campo da una renta de 6% al año semestre adelantado, habiendo un contrato que ximamente 4 años.

Provenimos que dicho campo reconoce una 14.000 $ fts. lo que, facilita gran ventaja para ladores y á mas que cuando haya terminado es indudable que el comprador encuentre que en Bahia Blanca cinco leguas antes de pueblo y por donde cruza el Ferro-Carril del S realizado 3/4 de leguas; á 459,659 $ la legua hectarea, vendedor su dueño Manuel Piñero

Por datos al martillero Rivadavia 141, de la

POR LOS MISMOS

El Domingo 2
A las 6 p. m,
De una buena ca
Calle Moreno 904
Base de venta $ 130,000
Alerta especulador

Su terreno mide 12 1/2 vs. de frente al Norte fondo, paredes medianeras; su edificio consta mosas piezas con cielo-raso y empapeladas dura, patios embaldosados, lo mismo arriba cina, pozo, algibe y una gran terrasa en el gas en todas las piezas pisos de tabla y marco; títulos de primer órden.

APROVECHAR!

La mejor oportunidad para hacerse de buen frente y magnífico fondo, buen barrio drada.

Por mas datos al martillero, Victoria 31, ro 22 (altos).

POR EL MISMO

De 300 cuadras de c

SUPERIOR
Y APARENTE PARA PAS
O AGRICULTUR
Base de venta 500 ps.
A 2 leguas de la Estacion
HACIA EL OESTE

El Miércoles 28, á las 12 del dia, proce ferids campo, compuesto de 4 lotes de 70 más ó ménos. El núm. 1 con el nombre de el núm. 2 Josefa Pereyra, el núm. 3 núm. 4 Rosa Pereyra. Esta propiedad tamentaria de D. Toribio Mo y sus lin costsdo Juan Pereyra, por otro Gowland, do y Calisto Lara y por el fondo Euseb

Dicho remate tendrá lugar en el tacion en donde estará la bandera.

La venta es al contado en uno ó primer órden.

Por mas datos Victoria 31 (altos)

Waldino C. Pon

Judicial
El Domingo 18 de M
A LAS 2

De una casa, en la calle de Liniers toria y Moreno, al lado de una curtiembre 2 caidas y amagan caerse las demas pone de 10,40 metros frente al Oeste Este, forma una superficie de 432.3 todo tasado en la ínfima suma de venta 2/3 partes 533 fuertes ó sean

NOTA—Por mas datos al rematador Esta propiedad es mandada vender de 1ra. Instancia, Dr. Bustos y com testamentaria de Darquier.

Jose A.

Judicia
De la esplénd
"LA FLOR
Situada en el Parti
PERTENECIENTE A
Del Banco
Base de vent

El Domingo 4 de Marzo, á la vender esta importante propied Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz.

Su terreno se compone de 90 c dradas, teniendo 1000 varas de ras al Sud-Este y 2072 al Nor-E de 2.036,000 varas cuadrada tados pues por el otro la sirviendo de deslinde natu

Su importante y lujoso e des necesarias para una gr zas de azotea, con umbra cielos razos, estufa de m cina económica, 2 letrinas dado de una vereda, toda por 37 varas por un costa piezas para peones, techo cal, piso de baldosa, 3 galp pozo con brocal de mármol y de fierro á la entrada, grand riquísimas plantas de adorn para riego, extensa cantida no y para madera, con gran mejorable para la agricultu

Es por esto que ruego á l se de magnífica posesion á visitarla antes del dia de fué 922,911 pesos m/c, y la 461,455 pesos m/c.

En la Estacion de Quilm habrá carruajes á la llega cion Central á las 12 1/2, pa mate.

El comprador entrega boleto ó en su defecto ponsabilidad,

Por otros datos á la es (Cabildo) ó al escritori